

INDICE

Orden	Descripción	Fichero	Págs.	Pags. Expdte.
1	Este índice		1	1 - 1
2	PDFDOCEXP-2024-1803-20240610141429.pdf		2	2 - 3
3	01.- Providencia Alcaldía.pdf	2013356_20240610_141430.pdf	1	4 - 4
4	02.- Informe Intervencion.pdf	2013360_20240610_141430.pdf	5	5 - 9
5	03.- Informe Secretaria.pdf	2013364_20240610_141430.pdf	6	10 - 15
6	04.- Estado conciliacion bancaria BBVA.pdf	2013368_20240610_141430.pdf	2	16 - 17
7	04.- Estado conciliacion bancaria CAJARURAL.pdf	2013372_20240610_141431.pdf	2	18 - 19
8	04.- Estado conciliacion bancaria CAJASUR.pdf	2013376_20240610_141431.pdf	2	20 - 21
9	04.-Certificado BBVA.pdf	2013380_20240610_141431.pdf	1	22 - 22
10	04.-Certificado Caja Rural.pdf	2013384_20240610_141431.pdf	1	23 - 23
11	04.-Certificado Cajasur.pdf	2013388_20240610_141431.pdf	1	24 - 24
12	05.- Acta de arqueo.pdf	2013392_20240610_141431.pdf	1	25 - 25
13	06.- Balance.pdf	2013396_20240610_141431.pdf	2	26 - 27
14	07.- Cuenta resultados economico patrimonial.pdf	2013400_20240610_141431.pdf	2	28 - 29
15	08. Resultado presupuestario.pdf	2013404_20240610_141431.pdf	1	30 - 30
16	09.- Remanente de tesoreria.pdf	2013408_20240610_141431.pdf	1	31 - 31
17	10.- Resumen estado de ingresos y gastos.pdf	2013412_20240610_141431.pdf	1	32 - 32
18	11.- Memoria.pdf	2018080_20240610_141431.pdf	33	33 - 65
19	12. Listado de anexos unificado.pdf	2018084_20240610_141432.pdf	175	66 - 240

EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2024/1803

TIPO: HACIENDA(Generado el 10-06-2024 14:14:30)

ASUNTO: Aprobacion CUENTA GENERAL 2023

Resguardo del documento: 01.- Providencia Alcabdia.pdf

SHA256: 1E8D4D984F9DE7A88CE9B7446305D168E2B510E2127CA4878103451FCB9FAC5D

CSV: 845DBD1C3F282EE95F0E Fecha de insercion : 03-06-2024 13:25:03

Resguardo del documento: 02.- Informe Intervencion.pdf

SHA256: 9EAC0F79E4B134F293BE60C9DF0F2CEA642B5D65A302A9962115D3ABB7039BEE

CSV: C5AF995DB04BBF39C1C1 Fecha de insercion : 03-06-2024 13:25:16

Resguardo del documento: 03.- Informe Secretaria.pdf

SHA256: 02B220B3C71B4E67BCEDF7D106EC5BDEDF0BA17C167ADAEDDFF44A20011A13B9

CSV: F89E0207055D7D45F057 Fecha de insercion : 03-06-2024 13:25:17

Resguardo del documento: 04.- Estado conciliacion bancaria BBVA.pdf

SHA256: 675D5CA75C52A392CAE0CB91669162353C9F7ECD38688010D3909C11FE036FE0

CSV: D32A755A147F831AACB6 Fecha de insercion : 03-06-2024 13:25:52

Resguardo del documento: 04.- Estado conciliacion bancaria CAJARURAL.pdf

SHA256: 72F032FF1DB3D5CCD5E52610D0B16CE80A8F51D015BBF1DA9C3A0E8D9FA315A2

CSV: 528716AC709F91CF5BBF Fecha de insercion : 03-06-2024 13:25:52

Resguardo del documento: 04.- Estado conciliacion bancaria CAJASUR.pdf

SHA256: 46120ADC42E92B8A1C59D244DB6E728A819EED108515272DA3960AA4BC08C2D5

CSV: D2EA7CA0B581555E4B6E Fecha de insercion : 03-06-2024 13:25:52

Resguardo del documento: 04.-Certificado BBVA.pdf

SHA256: 38AFCAF74D55AEC34953640DE7B83893CC69C21609B1C4105ED555CA6418AAEE

Resguardo del documento: 04.-Certificado Caja Rural.pdf

SHA256: 0ED94155A9FEFE88B6249E3ED5C6F4321948093A60505CEEFAB2031F795235A9

Resguardo del documento: 04.-Certificado Cajasur.pdf

SHA256: 97C7BFC32AA637B6AB53CE2E88E2089C83A806E8AC64FE83D78C2467E1829C10

Resguardo del documento: 05.- Acta de arqueo.pdf

SHA256: 3A81D99D2D7F8D9CEB93FE121D8510030FC59F26AD2D815EEE28582AC5A7907A

CSV: 05E84A14E9F1F0C2E747 Fecha de insercion : 03-06-2024 13:25:52

Resguardo del documento: 06.- Balance.pdf

SHA256: DFB5D53A946A2FA2E2FB0052E02126C950D853858211624F04A97CFD5CE31B46

Resguardo del documento: 07.- Cuenta resultados economico patrimonial.pdf

SHA256: 124DBBF025F46CF49EB47C6DA4E327E7C1908AC7F90E77B1DE0A1BD75321BD79

Resguardo del documento: 08. Resultado presupuestario.pdf

SHA256: 92668F187D265012460D152D5981895E4332C86A6FD74A3E49B9BF4C8E0B58A0

Resguardo del documento: 09.- Remanente de tesorería.pdf

SHA256: 2F48475582261DF7E6F10A06916182F12C7925E17E3F87FB15DBA4219FE5A654

Resguardo del documento: 10.- Resumen estado de ingresos y gastos.pdf

SHA256: D366B5D0CD53F77117C854BA553D683C6ABE93AF38E515E47AA0EC1C82B6EE17

Resguardo del documento: 11.- Memoria.pdf

SHA256: 9E48C83EE1988849B1F9AF67C49086C94D5BF956CBAE88ED521A0F2145D1844D

CSV: C2E2516852B4A3CAD093 Fecha de inserción : 10-06-2024 14:11:14

Resguardo del documento: 12. Listado de anexos unificado.pdf

SHA256: 06422909A9FC0A2A39D1140C998AA63714878282F30635FF875ABA8E4541B4A4



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (CÓRDOBA)

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Una vez finalizado el ejercicio presupuestario de 2023, debe procederse a la elaboración de la Cuenta General de la Entidad Local, la de los Organismos Autónomos, la de las sociedades mercantiles de capital íntegramente local, así como la de las Entidades Públicas Empresariales.

La Cuenta General pondrá de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario, y contendrá el conjunto de la documentación básica, complementaria y anexos que la conforman.

Deberá estar formada por la Intervención, y la Presidencia la tendrá que rendir antes del día 15 de mayo del actual ejercicio.

Posteriormente, deberá someterse a informe de la Comisión Especial de Cuentas, en los términos previstos por el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, antes del primero de junio del presente ejercicio, y elevado al Pleno para su aprobación.

DISPONGO

PRIMERO. Iniciar la tramitación administrativa de la Cuenta General del ejercicio 2023.

SEGUNDO. Que por Secretaría se emita informe en relación con la legislación aplicable y el procedimiento a seguir para la aprobación de la cuenta general del ejercicio 2023.

TERCERO. Que por Intervención se proceda a formar dicha Cuenta General, acompañándose del correspondiente informe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de las Siete Villas, 1 - Telfs. y Fax: 957 137302 - 957 137325 - C.I.F.: P-1405100-G - 14412 Pedroche (Córdoba)
www.pedroche.es - E. mail: ayuntamiento@pedroche.es

Código seguro de verificación (CSV):

845D BD1C 3F28 2EE9 5F0E



845DBD1C3F282EE95F0E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por EL ALCALDE ROMERO ROMERO JUAN IGNACIO el 03-06-2024



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (CÓRDOBA)

INFORME DE INTERVENCIÓN

Esta Intervención, en virtud de las atribuciones de control citadas y establecidas en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y desarrolladas en el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local; y en atención a las facultades recogidas en el artículo 4.1.b).5º del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, emite el siguiente

INFORME

PRIMERO. El artículo 200.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, establece que las Entidades Locales y sus Organismos Autónomos quedan sometidos al régimen de la contabilidad pública en los términos establecidos en dicha Ley. En similares términos, el artículo 119.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, determina que el sometimiento al régimen de contabilidad pública implica *«obligación de rendir cuentas de sus operaciones, cualquiera que sea su naturaleza, al Tribunal de Cuentas»*.

Y es que el régimen de contabilidad pública al que están sometidas las Entidades Locales tiene como fin último la obligación de rendir cuentas de sus operaciones, y el mecanismo previsto por el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, para cumplir esta obligación es la Cuenta General.

SEGUNDO. La Legislación aplicable es la siguiente:

- Los artículos 208 a 212 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
- Las Reglas 45 a 52 de la Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción del modelo simplificado de contabilidad local y se

Plaza de las Siete Villas, 1 - Telfs. y Fax: 957 137302 - 957 137325 - C.I.F.: P-1405100-G - 14412 Pedroche (Córdoba)
www.pedroche.es - E. mail: ayuntamiento@pedroche.es

Código seguro de verificación (CSV):

C5AF 995D B04B BF39 C1C1



C5AF995DB04BBF39C1C1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 03-06-2024



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (CÓRDOBA)

modifica la instrucción del Modelo Básico de Contabilidad Local aprobada por Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre.

- La Resolución de 13 de noviembre de 2015, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se recomienda un nuevo formato normalizado de la Cuenta General de las Entidades Locales en soporte informático para su rendición.
- La Resolución de 2 de diciembre de 2015, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 26 de noviembre de 2015, por el que se aprueba la Instrucción que regula la rendición telemática de la Cuenta General de las Entidades Locales y el formato de dicha Cuenta, a partir de la correspondiente al ejercicio 2015.

TERCERO. Constituye el objeto del presente informe abordar la Cuenta General de la Corporación correspondiente al ejercicio 2023.

Con carácter previo, se considera necesario efectuar las siguientes consideraciones relativas al ejercicio en cuestión:

- Se ha trabajado en el ejercicio con presupuesto aprobado definitivo.
- No se ha detectado alguna incongruencia relativas a la utilización de clasificaciones económicas no previstas en la Orden EHA3565/2008, o a las discordancias entre las clasificaciones económicas y su enlace con las cuentas previstas en el PCGP y sus efectos de lo anterior en las Cuentas Anuales y medidas llevadas a cabo para su solución.
- En el ejercicio se ha operado mediante proyectos de gasto con financiación afectada: Se ha procedido con un control extra-contable individualizado por tipo de gasto mediante aplicación informática resultado de su aplicación los ajustes necesario en el resultado presupuestario y remanente de tesorería.
- Inexistencia de inventario municipal jurídico vinculado con la contabilidad que permita realizar una valoración fiable y exacta de bienes y que permitan establecer horizontes de amortización y deterioros que hagan posible una correcta contabilidad patrimonial.

Plaza de las Siete Villas, 1 - Telfs. y Fax: 957 137302 - 957 137325 - C.I.F.: P-1405100-G - 14412 Pedroche (Córdoba)
www.pedroche.es - E. mail: ayuntamiento@pedroche.es

Código seguro de verificación (CSV):

C5AF 995D B04B BF39 C1C1



C5AF995DB04BBF39C1C1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 03-06-2024



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (CÓRDOBA)

- Cumplimiento de las reglas fiscales Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Cumplimiento de plazos de liquidación y rendición de cuentas.

CUARTO. La Cuenta General, constituye lo que en la terminología mercantil se conoce como las cuentas anuales y es la concreción del proceso de rendición de cuentas, cuya finalidad principal es poner de manifiesto la situación económico-patrimonial y de los resultados de la gestión económica del sujeto contable y, en el ámbito de las entidades públicas sujetas a presupuesto limitativo, además, el seguimiento de la ejecución del presupuesto, en un momento determinado y durante un período de tiempo concreto.

La Cuenta General no se limita a ser el instrumento que tienen las Entidades Locales para cumplir esta obligación formal de rendir cuentas, sino que constituye el mecanismo que pone de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económicos, financiero patrimonial y presupuestario; esto es, es el instrumento que permite tanto a la corporación como a los administrados y ciudadanos en general, conocer las actuaciones que se han realizado durante el ejercicio presupuestario, permitiendo controlar el uso y destino que se ha dado a un volumen de fondos públicos. Es, en definitiva, el mecanismo de control por naturaleza. Así, la aprobación de la Cuenta General es un acto esencial para la posterior revisión de ésta por los órganos de control externo, que no requiere la conformidad con las actuaciones reflejadas en ella, ni genera responsabilidad por razón de las mismas.

En efecto y de acuerdo con lo que establece la Regla 45 de la ICALS, la Cuenta General de esta entidad muestra la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de la ejecución del presupuesto.

QUINTO. De acuerdo con lo previsto en la ICALS, el contenido de la Cuenta General de esta entidad local es el siguiente:

- El Balance.
- La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- El Estado de cambios en el patrimonio neto.
- El Estado de flujos de efectivo.
- El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- La Memoria.

Plaza de las Siete Villas, 1 - Telfs. y Fax: 957 137302 - 957 137325 - C.I.F.: P-1405100-G - 14412 Pedroche (Córdoba)
www.pedroche.es - E. mail: ayuntamiento@pedroche.es

Código seguro de verificación (CSV):

C5AF 995D B04B BF39 C1C1



C5AF995DB04BBF39C1C1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 03-06-2024



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (CÓRDOBA)

- Otra documentación: Actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio, notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local o del organismo autónomo, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria, y, en caso de discrepancia entre los saldos contables y los bancarios, se aportará el oportuno Estado de Conciliación, autorizado por el Interventor u órgano de la entidad local que tenga atribuida la función de contabilidad.
- Documentación complementaria: las Cuentas Anuales de las sociedades mercantiles cuyo capital social tenga participación mayoritaria la entidad local, las Cuentas Anuales de aquellas unidades dependientes de la entidad local distintas de las anteriores y no integradas en la Cuenta General y los estados integrados y consolidados de las cuentas que el Pleno haya determinado

Las diferentes partes que integran la Cuenta de la entidad local se ajustan al contenido que presentan los estados que se incluyen en el Anexo de dicha Instrucción y se han cumplimentado de acuerdo con las normas que se recogen en las Reglas de la misma.

SEXTO. En cuanto al formato de la Cuenta General, igualmente se han tenido en cuenta tanto la Resolución de 13 de noviembre de 2015, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se recomienda un nuevo formato normalizado de la Cuenta General de las Entidades Locales en soporte informático para su rendición, como la Resolución de 2 de diciembre de 2015, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 26 de noviembre de 2015, por el que se aprueba la Instrucción que regula la rendición telemática de la Cuenta General de las Entidades Locales y el formato de dicha Cuenta, que favorece la homogeneización en la rendición de cuentas por parte de éstas y facilita el establecimiento de procedimientos de envío de las cuentas por medios electrónicos, informáticos y telemáticos.

SÉPTIMO. En cuanto al procedimiento de remisión telemática, se tendrá en cuenta lo establecido en la referida Resolución de 2 de diciembre de 2015, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 26 de noviembre de 2015, por el que se aprueba la Instrucción que regula la rendición telemática de la Cuenta General de las Entidades Locales y el formato de dicha Cuenta.

Siendo el resultado del control permanente previo del expediente:

Plaza de las Siete Villas, 1 - Telfs. y Fax: 957 137302 - 957 137325 - C.I.F.: P-1405100-G - 14412 Pedroche (Córdoba)
www.pedroche.es - E. mail: ayuntamiento@pedroche.es

Código seguro de verificación (CSV):

C5AF 995D B04B BF39 C1C1



C5AF995DB04BBF39C1C1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 03-06-2024



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (CÓRDOBA)

Con efectos informativos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de las Siete Villas, 1 - Telfs. y Fax: 957 137302 - 957 137325 - C.I.F.: P-1405100-G - 14412 Pedroche (Córdoba)
www.pedroche.es - E. mail: ayuntamiento@pedroche.es

Código seguro de verificación (CSV):

C5AF 995D B04B BF39 C1C1



C5AF995DB04BBF39C1C1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 03-06-2024



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (CÓRDOBA)

INFORME DE SECRETARÍA

De acuerdo con lo ordenado por la Alcaldía mediante Providencia de fecha 3 de junio de 2023, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3.3.a) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, emito el siguiente,

INFORME

PRIMERO. El artículo 200.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, establece que las Entidades Locales y sus Organismos Autónomos quedan sometidos al régimen de la contabilidad pública en los términos establecidos en dicha Ley. En similares términos, el artículo 119.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, determina que el sometimiento al régimen de contabilidad pública implica «*obligación de rendir cuentas de sus operaciones, cualquiera que sea su naturaleza, al Tribunal de Cuentas*».

El régimen de contabilidad pública al que están sometidas las Entidades Locales tiene como fin último la obligación de rendir cuentas de sus operaciones, y el mecanismo previsto por el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, para cumplir esta obligación es la Cuenta General.

SEGUNDO. La Legislación aplicable es la siguiente:

- Los artículos 22.2 e) y 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Los artículos 208 a 212 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
- Los artículos 119.3 y 137 de la Ley 47/2003, General Presupuestaria.
- Reglas 45 a 52 de la Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción del modelo simplificado de contabilidad local y se modifica la

Plaza de las Siete Villas, 1 - Telfs. y Fax: 957 137302 - 957 137325 - C.I.F.: P-1405100-G - 14412 Pedroche (Córdoba)
www.pedroche.es - E. mail: ayuntamiento@pedroche.es

Código seguro de verificación (CSV):

F89E 0207 055D 7D45 F057



F89E0207055D7D45F057

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 03-06-2024



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (CÓRDOBA)

instrucción del Modelo Básico de Contabilidad Local aprobada por Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre.

— El artículo 9 y siguientes de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas.

— El artículo 31 y siguientes de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de funcionamiento del Tribunal de Cuentas.

— El artículo 2, 6 y 27 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

— El artículo 30 del Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, aprobado por el Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre.

— El artículo 15 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

— El artículo 28 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

— El Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.

— Los Principios Generales sobre contabilidad analítica de las Administraciones Públicas (IGAE 2004).

— Los Indicadores de Gestión en el ámbito del sector público (IGAE 2007).

— El Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

— La Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.

— La Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público.

— La Orden EHA 3565/2008, de 3 de diciembre, por la cual se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.

— El artículo 4.2.b) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

— La Resolución de 30 de marzo de 2007, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas,

Plaza de las Siete Villas, 1 - Telfs. y Fax: 957 137302 - 957 137325 - C.I.F.: P-1405100-G - 14412 Pedroche (Córdoba)
www.pedroche.es - E. mail: ayuntamiento@pedroche.es

Código seguro de verificación (CSV):

F89E 0207 055D 7D45 F057



F89E0207055D7D45F057

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 03-06-2024



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (CÓRDOBA)

por la que se hace público el acuerdo de la Comisión de Gobierno, de 29 de marzo, sobre creación del Registro Telemático del Tribunal de Cuentas.

— La Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión a incluir en la memoria de las Cuentas Anuales del Plan General de Contabilidad Pública.

— La Resolución de 28 de julio de 2006, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la cual se recomienda un formato normalizado de la Cuenta General de las Entidades Locales en soporte informático que facilite su rendición.

— La Resolución de 15 de enero de 2020, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 19 de diciembre de 2019, por el que se aprueba la Instrucción sobre remisión de información relativa al ejercicio del control interno de las Entidades Locales.

— La Resolución de 2 de diciembre de 2015, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 26 de noviembre de 2015, por el que se aprueba la Instrucción que regula la rendición telemática de la Cuenta General de las Entidades Locales y el formato de dicha Cuenta, a partir de la correspondiente al ejercicio 2015.

TERCERO. El modelo simplificado de contabilidad será de aplicación a los municipios que:

- A) Su presupuesto no exceda de 300.000 euros,
- B) Municipios cuyo presupuesto supere el importe de 300.000 euros, pero no exceda de 3.000.000 euros y cuya población no supere los 5.000 habitantes.
- C) Las demás entidades locales siempre que su presupuesto no exceda de 3.000.000 euros. Los organismos autónomos dependientes de las entidades locales contempladas en los apartados anteriores.

CUARTO. El procedimiento para aprobar la Cuenta General es el siguiente:

A. De conformidad con el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 4.2.b) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, la

Plaza de las Siete Villas, 1 - Telfs. y Fax: 957 137302 - 957 137325 - C.I.F.: P-1405100-G - 14412 Pedroche (Córdoba)
www.pedroche.es - E. mail: ayuntamiento@pedroche.es

Código seguro de verificación (CSV):

F89E 0207 055D 7D45 F057



F89E0207055D7D45F057

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 03-06-2024



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (CÓRDOBA)

Cuenta General será formada por la Intervención.

De acuerdo con los artículos 21.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 212.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, corresponde al Presidente de la Entidad Local rendir las cuentas, por lo que el Alcalde someterá la Cuenta General, junto con todos sus justificantes y Anexos, a informe de la Comisión Especial de Cuentas, siempre antes del 1 de junio.

De acuerdo con lo que establece la Regla 50 de la ICAL Normal y 51 de la ICAL modelo Simplificado, tendrán la consideración de cuentadantes los titulares de las entidades y órganos sujetos al a obligación de rendir cuentas, y en todo caso:

- El presidente de la Entidad Local
- Los Presidentes o Directores de los Organismos Autónomos y de las Entidades Públicas Empresariales
- Los Presidentes del Consejo de Administración de las sociedades mercantiles dependientes de la Entidad Local.
- Los Liquidadores de las Sociedades Mercantiles dependientes de la entidad local en proceso de liquidación.

Los cuentadantes serán responsables de la información contable, es decir, de suministrar la información de modo veraz y de que las cuentas anuales reflejen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la entidad contable, y en concreto, les corresponderá rendir, antes del 15 de mayo del ejercicio inmediato siguiente al que correspondan y debidamente autorizadas, las cuentas que hayan de enviarse al órgano u órganos de control externo.

No obstante, lo anterior –añade el apartado 3 de ambas reglas- dicha responsabilidad se concretará en la división de ésta entre la responsabilidad de rendir cuentas, como responsabilidad independiente de la responsabilidad en la que hayan podido incurrir quienes adoptaron las resoluciones, o realizaron los actos que se reflejan en las Cuentas Anuales en este momento procedimental. Igualmente, en el mismo sentido se manifiesta la Instrucción de Contabilidad Local, en el apartado 4 de la Regla 49 del Modelo Normal/Regla 50 de la ICAL modelo simplificado], al establecer que:

Plaza de las Siete Villas, 1 - Telfs. y Fax: 957 137302 - 957 137325 - C.I.F.: P-1405100-G - 14412 Pedroche (Córdoba)
www.pedroche.es - E. mail: ayuntamiento@pedroche.es

Código seguro de verificación (CSV):

F89E 0207 055D 7D45 F057



F89E0207055D7D45F057

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 03-06-2024



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (CÓRDOBA)

La aprobación de la Cuenta general es un acto esencial para la fiscalización de ésta por los órganos de control externo, que no requiere la conformidad con las actuaciones reflejadas en ella, ni genera responsabilidad por razón de las mismas.

B. La Cuenta General con el informe de la Comisión Especial de Cuentas será expuesta al público por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados estos por la Comisión Especial y practicadas por esta cuantas comprobaciones estime necesarias, emitirá nuevo informe.

C. Acompañada de los informes de la Comisión Especial y de todas las reclamaciones y reparos formulados, la Cuenta General se someterá al Pleno de la Corporación para que, en su caso, pueda ser aprobada antes del día 1 de octubre.

D. La Cuenta General, aprobada o rechazada, se remitirá por el Presidente de la Entidad Local al órgano u órganos de control externo, esto es al Tribunal de Cuentas y, en su caso, a órgano autonómico encargado de la fiscalización de las cuentas de los entes públicos, si así se halla establecido en la normativa propia de la Comunidad Autónoma para su fiscalización subsiguiente antes del día 15 de octubre.

De forma paralela a lo anterior, debe tenerse en cuenta que, a partir de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, la rendición de cuentas se ha elevado a uno de los principios de transparencia. Efectivamente, ya en dicho cuerpo legal se establece, en los artículos 6 y 27, la obligatoriedad de suministrar información –entre otros- de la cuenta General, obligación que, a su vez, es concretada en el artículo 15 de la Orden HAP2105/2012.

E. Igualmente debe señalarse que las consecuencias del incumplimiento en la rendición de cuentas pueden llegar a suponer:

- 1) La imposibilidad de que las entidades locales puedan concurrir a procedimientos de concesión de ayudas y subvenciones públicas.
- 2) La imposición por parte del Tribunal de Cuentas de multas coercitivas a los

Plaza de las Siete Villas, 1 - Telfs. y Fax: 957 137302 - 957 137325 - C.I.F.: P-1405100-G - 14412 Pedroche (Córdoba)
www.pedroche.es - E. mail: ayuntamiento@pedroche.es

Código seguro de verificación (CSV):

F89E 0207 055D 7D45 F057



F89E0207055D7D45F057

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 03-06-2024



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (CÓRDOBA)

responsables públicos que no rindan las cuentas correspondientes. En tal sentido, el artículo 42 de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas.

- 3) La Imposición de sanciones al amparo de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- 4) La retención de la participación de tributos del Estado, de conformidad con lo establecido en la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de las Siete Villas, 1 - Telfs. y Fax: 957 137302 - 957 137325 - C.I.F.: P-1405100-G - 14412 Pedroche (Córdoba)
www.pedroche.es - E. mail: ayuntamiento@pedroche.es

Código seguro de verificación (CSV):

F89E 0207 055D 7D45 F057



F89E0207055D7D45F057

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 03-06-2024



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (CÓRDOBA)

Expediente n.º: 564/2024

Estado de Conciliación Bancaria

Asunto: Liquidación 2023

Naturaleza del informe: Borrador Provisional Definitivo

Documento firmado por: El Alcalde, El Interventor, El Tesorero

ESTADO DE CONCILIACIÓN BANCARIA BBVA

CONCILIACIÓN BANCARIA														FECHA:												
														Día	Mes	Año										
														31	12	2023										
ENTIDAD FINANCIERA:										ENTIDAD LOCAL																
BBVA										Ayuntamiento de Pedroche																
I B A N :										CODIGO CONTABLE		571														
Pais	Iban	Entidad	Oficina	Control	Nº de Cuenta									ORDINAL DE TESORERÍA		206										
E	S	4	4	0	1	8	2	5	9	0	9	1	0	0	2	0	0	1	4	0	5	6	5	TIPO DE CUENTA	Restringida de recaudación	
																							IMPORTE			
Saldo ENTIDAD FINANCIERA.....																							372.337,35			

Cobros realizados por Entidad Local y NO por Entidad Financiera			
Nº	Fecha contable	Concepto	Importe
Subtotal			+

Pagos realizados por Entidad Financiera y NO por Entidad Local			
Fecha Valor	Fecha contable	Concepto	Importe
Subtotal			+

Plaza de las Siete Villas, 1 - Telfs. y Fax: 957 137302 - 957 137325 - C.I.F.: P-1405100-G - 14412 Pedroche (Córdoba)
www.pedroche.es - E. mail: ayuntamiento@pedroche.es

Código seguro de verificación (CSV):

D32A 755A 147F 831A ACB6



D32A755A147F831AACB6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por EL ALCALDE ROMERO ROMERO JUAN IGNACIO el 03-06-2024

Firmado por INTERVENTOR ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 03-06-2024



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (CÓRDOBA)

Cobros realizados por Entidad Financiera y NO por Entidad Local			
Nº	Fecha contable	Concepto	Importe
Subtotal			-

Pagos realizados por Entidad Local y NO por Entidad Financiera			
Nº	Fecha contable	Concepto	Importe
22023009976	31/12/2023	Gastos comisiones corrientes	60
Subtotal			- 60

Saldo según CONTABILIDAD.....	372.277,35
--------------------------------------	-------------------

Durante el año 2024 se regularizara los saldos contables con la apertura de al contabilidad del año 2024.

Plaza de las Siete Villas, 1 - Telfs. y Fax: 957 137302 - 957 137325 - C.I.F.: P-1405100-G - 14412 Pedroche (Córdoba)
www.pedroche.es - E. mail: ayuntamiento@pedroche.es

Código seguro de verificación (CSV):

D32A 755A 147F 831A ACB6



D32A755A147F831AACB6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por EL ALCALDE ROMERO ROMERO JUAN IGNACIO el 03-06-2024

Firmado por INTERVENTOR ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 03-06-2024



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (CÓRDOBA)

Expediente n.º: 564/2024

Estado de Conciliación Bancaria

Asunto: Liquidación 2023

Naturaleza del informe: [] Borrador [] Provisional [x] Definitivo

Documento firmado por: El Alcalde, El Interventor, El Tesorero

ESTADO DE CONCILIACIÓN BANCARIA CAJA RURAL

CONCILIACIÓN BANCARIA															FECHA:											
															Día	Mes	Año									
															31	12	2023									
ENTIDAD FINANCIERA:										ENTIDAD LOCAL																
CAJA RURAL										Ayuntamiento de Pedroche																
I B A N :										CÓDIGO CONTABLE			571													
Pais	Iban	Entidad	Oficina	Control	Nº de Cuenta					ORDINAL DE TESORERÍA			207													
E	S	3	1	3	1	8	7	0	5	6	0	4	3	2	0	4	0	2	2	6	2	2	3	TIPO DE CUENTA	operativa	
															IMPORTE											
Saldo ENTIDAD FINANCIERA.....															650.634,71											

Cobros realizados por Entidad Local y NO por Entidad Financiera			
Nº	Fecha contable	Concepto	Importe
12023001567	30/12/2023	Aportación usuario SPAD	7,30
Subtotal			7,30

Pagos realizados por Entidad Financiera y NO por Entidad Local			
Fecha Valor	Fecha contable	Concepto	Importe
Subtotal			+

Plaza de las Siete Villas, 1 - Telfs. y Fax: 957 137302 - 957 137325 - C.I.F.: P-1405100-G - 14412 Pedroche (Córdoba)
www.pedroche.es - E. mail: ayuntamiento@pedroche.es

Código seguro de verificación (CSV):

5287 16AC 709F 91CF 5BBF



528716AC709F91CF5BBF

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por EL ALCALDE ROMERO ROMERO JUAN IGNACIO el 03-06-2024

Firmado por INTERVENTOR ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 03-06-2024



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (CÓRDOBA)

Cobros realizados por Entidad Financiera y NO por Entidad Local			
Nº	Fecha contable	Concepto	Importe
Subtotal			-

Pagos realizados por Entidad Local y NO por Entidad Financiera			
Nº	Fecha contable	Concepto	Importe
22023009979	30/12/2023	Comisión mantenimiento cuenta corriente	38,80
Subtotal			- 38,80

Saldo según CONTABILIDAD.....	650.603,21
--------------------------------------	------------

Se regularizara por la entidad financiera a principios de año de 2024.

Plaza de las Siete Villas, 1 - Telfs. y Fax: 957 137302 - 957 137325 - C.I.F.: P-1405100-G - 14412 Pedroche (Córdoba)
www.pedroche.es - E. mail: ayuntamiento@pedroche.es

Código seguro de verificación (CSV):

5287 16AC 709F 91CF 5BBF



528716AC709F91CF5BBF

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por EL ALCALDE ROMERO ROMERO JUAN IGNACIO el 03-06-2024

Firmado por INTERVENTOR ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 03-06-2024



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (CÓRDOBA)

Expediente n.º: 564/2024

Estado de Conciliación Bancaria

Asunto: Liquidación 2023

Naturaleza del informe: Borrador Provisional Definitivo

Documento firmado por: El Alcalde, El Interventor, El Tesorero

ESTADO DE CONCILIACIÓN BANCARIA CAJASUR

CONCILIACIÓN BANCARIA																				FECHA:					
																				Día	Mes	Año			
																				31	12	2023			
ENTIDAD FINANCIERA:										ENTIDAD LOCAL															
CAJASUR										Ayuntamiento de Pedroche															
I B A N :										CODIGO CONTABLE										571					
										ORDINAL DE TESORERÍA										203					
Pais	Iban	Entidad			Oficina			Control			Nº de Cuenta							TIPO DE CUENTA							
E	S	3	5	0	2	3	7	4	4	5	6	4	0	9	1	5	0	6	4	9	1	4	5	operativa	
Saldo ENTIDAD FINANCIERA.....																							IMPORTE		77.209,09

Cobros realizados por Entidad Local y NO por Entidad Financiera			
Nº	Fecha contable	Concepto	Importe
Subtotal			+

Pagos realizados por Entidad Financiera y NO por Entidad Local			
Fecha Valor	Fecha contable	Concepto	Importe
Subtotal			+

Plaza de las Siete Villas, 1 - Telfs. y Fax: 957 137302 - 957 137325 - C.I.F.: P-1405100-G - 14412 Pedroche (Córdoba)
www.pedroche.es - E. mail: ayuntamiento@pedroche.es

Código seguro de verificación (CSV):

D2EA 7CA0 B581 555E 4B6E



D2EA7CA0B581555E4B6E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por EL ALCALDE ROMERO ROMERO JUAN IGNACIO el 03-06-2024

Firmado por INTERVENTOR ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 03-06-2024



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (CÓRDOBA)

Cobros realizados por Entidad Financiera y NO por Entidad Local			
Nº	Fecha contable	Concepto	Importe
Subtotal			-

Pagos realizados por Entidad Local y NO por Entidad Financiera			
Nº	Fecha contable	Concepto	Importe
S/N	30/12/2023	Recibo devuelto por no estar de acuerdo con su domiciliación	71,61
12023001284	31/12/2023	Fraccionamiento devolución ingresos indebidos: Subv. Pavimentación calle Andalucía 2ª	4.670,49
2023/012545 a		Fase, PROFEA'17: 4T/23	
2023/014545	31/12/2023	Facturas Junta de Gobierno Local	19.209,70
S/N	23/10/2023	Falta de contabilización salida de fondos para pagar regularización con la Tesorería General de la Seguridad social.	63,42
S/N	31/12/2023	Regularización IRPF Tesorería General Seguridad Social	3,15
S/N	31/12/2023	Otros gratos corrientes sin contabilizar	30,63
Subtotal			60

Saldo según CONTABILIDAD.....	53.497,71
--------------------------------------	-----------

Durante el año 2024 se regularizara los saldos contables con la apertura de la contabilidad del año 2024, para los pagos realizados en enero.

La contabilización de la regularización con la Seguridad social es de 63,42 y se procederá a su contabilización del pago en 2024.

El resto de pago que falta por contabilizar en la Seguridad Social se regularizaran en 2024.

Plaza de las Siete Villas, 1 - Telfs. y Fax: 957 137302 - 957 137325 - C.I.F.: P-1405100-G - 14412 Pedroche (Córdoba)
www.pedroche.es - E. mail: ayuntamiento@pedroche.es

Código seguro de verificación (CSV):

D2EA 7CA0 B581 555E 4B6E



D2EA7CA0B581555E4B6E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por EL ALCALDE ROMERO ROMERO JUAN IGNACIO el 03-06-2024

Firmado por INTERVENTOR ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 03-06-2024

DON JUAN ASÚA MADARIAGA, en nombre y representación del "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A."

CERTIFICA:

Que según los datos que constan en nuestros registros contables, la cuenta **CORRIENTE ES44 0182 5909 1002 0014 0565** abierta a nombre de: **AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE**

tiene a fecha **31-12-2023** un saldo **A SU FAVOR** por un importe de **372337,35** EURO
TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE CON TREINTA Y CINCO

CON LIMITE DE 0,00
CERO

Y para que conste y a petición del interesado, se expide el presente certificado. 03 DE ENERO DE 2024

TITULARES
AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE

OFICINA

FECHA

IBAN

INST. OFI DIGITAL SUR

03-01-24

ES44 0182 5909 1002 0014 0565

059/01 42 00001432 02 20240103 E05901

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. domiciliado en Bilbao (País de San Sebastián) según el artículo 4.º del artículo 1.º del Real Decreto 161/2007, de 15 de febrero de 2007, por el que se aprueba el Reglamento de Bancos de España, y el artículo 1.º del artículo 1.º del Real Decreto 161/2007, de 15 de febrero de 2007, por el que se aprueba el Reglamento de Bancos de España, y el artículo 1.º del artículo 1.º del Real Decreto 161/2007, de 15 de febrero de 2007, por el que se aprueba el Reglamento de Bancos de España.



0560 PEDROCHE
C/ SAN GREGORIO,2
14412 PEDROCHE -CORDOBA

**LA CAJA RURAL DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE
CREDITO**

CERTIFICA:

Que en esta Entidad existe una cuenta abierta de la que son titulares:

**EXCMO AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE con CIF.
P1405100G**

Con el Código Cuenta Cliente –Iban que a continuación se detalla:

IBAN: ES3131870560432040226223

Y con fecha 31-12-2023, el saldo en la mencionada cuenta era de
650.634,71 €.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide el
presente certificado en Pedroche a 12 de febrero de 2024.



Firmado: Miguel Carrillo Regalón

referencia
00510014202401301024187504

Certificado de titulares y saldo

OFICINA
0051 - PEDROCHE
MAXIMO SANCHEZ AGUADO

HAGO CONSTAR:

Que consultados los antecedentes que obran en poder de esta Institución, aparecen los siguientes datos referidos a la fecha detallada.

FECHA	BIC/SWIFT
31-12-2023	CSURES2CXXX
Nº DE CUENTA	SALDO
IBAN ES35 0237 4456 4091 5064 9145 CUENTA CORRIENTE	77.209,09
TITULAR	TIPO MONEDA
AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE	EUR
	NIF
	P1405100G

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en el lugar y día de la fecha.

PEDROCHE, 30 de Enero de 2024



CajaSur
CajaSur Banco, S.A.U.
Pedroche
14412 PEDROCHE

Cajasur Banco, S.A.U., Avda. del Gran Capitán, 11-13 - 14005 Córdoba-www.cajasur.com-Reg. Merc. de Córdoba, tomo 2458, folio 1, hoja CO-35656, inscripción 1ª, N.I.F. A95622841

ACTA DE ARQUEO: SITUACIÓN DE EXISTENCIAS

Período comprendido desde el 01-Ene-2023 hasta el 31-Dic-2023

Ord.	Desc. Ordinal / Nº Cuenta	Saldo Inicial	Período Anterior		Período Solicitado		Existencias
			Ingresos	Pagos	Ingresos	Pagos	
1	Ordinal 1 de caja	416,24	0,00	0,00	1.000,00	691,75	724,49
10	EN FORMALIZACION	0,00	0,00	0,00	338.956,40	338.956,40	0,00
203	ES23 02370051109150649145 CSURES2CXXX Suc. - Banco CAJASUR - BBK Bank	568.033,42	0,00	0,00	2.186.995,99	2.701.531,70	53.497,71
206	0182 5909 14 0201505952 Suc. - Banco OP.-GRAN CAPITAN - BANCO BILBAO VIZCAYA	392.045,54	0,00	0,00	580.951,81	600.720,00	372.277,35
207	3187 0560 43 2040226223 Suc. - Banco Caja Rural Provincial de Córdoba - CAJA RURAL PROV. CORDOBA	578.122,07	0,00	0,00	208.467,00	135.985,86	650.603,21
600	2024 0051 00 1111111111 Suc. - Banco CAJASUR - CAJASUR	0,00	0,00	0,00	6.312,57	6.312,57	0,00
Total general		1.538.617,27			3.322.683,77	3.784.198,28	1.077.102,76

NSD0230 M.22

Código seguro de verificación (CSV):



05E8 4A14 E9F1 F0C2 E747

05E84A14E9F1F0C2E747

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por EL ALCALDE ROMERO ROMERO JUAN IGNACIO el 03-06-2024

Firmado por INTERVENTOR ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 03-06-2024

pfe_firma_conv_dapu_01

Ejercicio 2023

B. Balance

Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022	Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
	A) Activo no corriente		12.285.226,03	11.782.151,11		A) Patrimonio neto		13.224.497,56	12.947.352,10
	I. Inmovilizado intangible		0,00	,00	100 101	I. Patrimonio		2.593.874,64	2.593.874,64
	II. Inmovilizado material		12.278.374,31	11.775.299,39		II. Patrimonio generado		10.630.622,92	10.353.477,46
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		51.549,49	32.403,41	120	1. Resultados de ejercicio anteriores		10.353.607,04	9.766.663,82
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		1.128.340,32	1.115.463,61	129	2. Resultado del ejercicio		277.015,88	586.813,64
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		643.254,10	302.094,90		III. Ajustes por cambios de valor		0,00	,00
214 215 216 217 218 219 (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		825.732,07	762.387,02	130 131 132	IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		0,00	,00
2300 2310 232 233 234 235 237 238 2390	6. Inmovilizado material en curso y anticipos		9.629.498,33	9.562.950,45		B) Pasivo no corriente		46.776,06	46.960,93
	III. Inversiones inmobiliarias		0,00	,00	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	,00
	IV. Patrimonio público del suelo		6.731,36	6.731,36	173 174 178 179 180 185	II. Deudas a largo plazo		46.776,06	46.960,93
240 (2840) (2930)	1. Terrenos		6.731,36	6.731,36	16	4. Otras deudas		46.776,06	46.960,93
	V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	,00	172	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	,00
	VI. Inversiones financieras a largo plazo		120,36	120,36	186	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	,00
268 27 (2981) (2982)	4. Otras inversiones financieras		120,36	120,36	186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	,00
2621 2983	VII. Deudoras y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	,00	58	C) Pasivo corriente		190.192,22	432.746,85
	B) Activo corriente		1.176.239,81	1.644.908,77		I. Provisiones a corto plazo		0,00	,00
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00	,00	4003 4013 41303 41313 4183 523 524 528 529 560 561	II. Deudas a corto plazo		138.357,43	115.184,87
	II. Existencias		0,00	,00	4002 4012 41302 41312 4182 51	4. Otras deudas		138.357,43	115.184,87
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		84.892,77	81.426,71		III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	,00
4300 4310 4430 446 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		77.990,32	72.196,48	4000 4010 41300 41310 416 4180 522	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		51.834,79	317.561,98
4301 4311 4431 440 441 442 449 (4901) 550 555 558	2. Otras cuentas a cobrar		5.821,69	9.080,82	4001 4011 410 41301 41311 414 4181 419 550 554 559 475 476 477	1. Acreedores por operaciones de gestión		11.039,26	54.180,21
470 471 472	3. Administraciones públicas		1.080,76	149,41	485 568	2. Otras cuentas a pagar		13.186,59	244.107,92
						3. Administraciones públicas		27.608,94	19.273,85
						V. Ajustes por periodificación a corto plazo		0,00	,00

NSC0190 B. 16-09-23

Ejercicio 2023

B. Balance

Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022	Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	,00					
	V. Inversiones financieras a corto plazo		14.244,28	24.864,79					
4303 4313 4433 (4903) 541 542 544 546 547 (597) (5980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		13.590,97	24.211,48					
545 548 565 566 (5981) (5982)	4. Otras inversiones financieras		653,31	653,31					
480 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00	,00					
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.077.102,76	1.538.617,27					
556 570 571 573 574 575	2. Tesorería		1.077.102,76	1.538.617,27					
	Total Activo (A+B)		13.461.465,84	13.427.059,88		Total Pasivo (A+B+C)		13.461.465,84	13.427.059,88

Ejercicio 2023

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL

Nº CUENTA	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos	366.853,15	372.926,68
72 73	a) Impuestos	328.642,94	333.393,80
740 742	b) Tasas	38.210,21	39.532,88
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.476.357,90	1.856.355,20
762 761	a) Del ejercicio	1.476.357,90	1.856.355,20
751	ejercicio a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del	0,00	92.953,84
750	a.2) Transferencias	1.476.357,90	1.763.401,36
	3. Ventas y prestaciones de servicios	871,30	11.248,90
741 705	b) Prestación de servicios	871,30	11.248,90
71 7940 (6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	,00
780 781 782 783 784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	,00
776 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	532.925,98	314.960,28
795	7. Excesos de provisiones	0,00	,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	2.377.008,33	2.555.491,06
	8. Gastos de personal	-1.297.338,13	-1.156.208,03
(640) (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-968.643,38	-883.219,60
(642) (643) (644) (645)	b) Cargas sociales	-328.694,75	-272.988,43
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-90.233,34	-85.691,99
	10. Aprovisionamientos	0,00	,00
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-714.017,86	-730.180,22
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-713.482,21	-723.642,14
(63)	b) Tributos	-67,27	-909,83
(676)	c) Otros	-468,38	-5.628,25
(68)	12. Amortización del inmovilizado	0,00	,00
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-2.101.589,33	-1.972.080,24
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	275.419,00	583.410,82
	13. Deterioro de valor y resultado por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	103,67
770 771 772 773 774 (670) (671) (672) (673) (674)	b) Bajas y enajenaciones	0,00	103,67
	14. Otras partidas no ordinarias	0,00	86.114,67
775 778	a) Ingresos	0,00	90.212,89
(678)	b) Gastos	0,00	-4.098,22
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	275.419,00	669.629,16
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	1.596,88	-82.815,52
	15. Ingresos financieros	6.259,84	4.402,88
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	6.259,84	4.402,88

Ejercicio 2023

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL

Nº CUENTA	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
761 762 769 76454 (66454)	b.2) Otros	6.259,84	4.402,88
	16. Gastos financieros	-1.352,37	-5.983,22
(660) (661) (662) (669) 76451 (66451)	b) Otros	-1.352,37	-5.983,22
785 786 787 788 789	17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	,00
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	,00
768 (668)	19. Diferencias de cambio	0,00	,00
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-3.310,59	-81.235,18
765 7971 7983 7984 7985 (665) (6671) (6963) (6971) (6983) (6984) (6985)	b) Otros	-3.310,59	-81.235,18
755 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	,00
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	277.015,88	586.813,64
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	0,00	,00
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)	0,00	586.813,64

Ejercicio 2023

RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones Corrientes	2.289.554,50	2.144.708,91		144.845,59
b) Operaciones de capital	68.748,32	435.899,49		-367.151,17
1. Total operaciones no financieras (a+b)	2.358.302,82	2.580.608,40		-222.305,58
c) Activos Financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	2.358.302,82	2.580.608,40		-222.305,58
Ajustes:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			195.684,08	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			594.024,80	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			265.090,69	
II. TOTAL AJUSTES (II= 3+4-5)			524.618,19	524.618,19
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				302.312,61

Ejercicio 2023

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO ACTUAL		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
57, 556	1. (+) Fondos Líquidos		1.077.102,76		1.538.617,27
	2. (+) Derechos Pendientes de Cobro		195.214,46		202.753,86
430	- (+) del Presupuesto Corriente	28.309,77		29.181,77	
431	- (+) de Presupuestos Cerrados	159.228,57		164.068,19	
257,258,270,275,440, 442,449,456,470,471, 472,537,538,550,565, 566	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	7.676,12		9.503,90	
	3. (-) Obligaciones Pendientes de Pago		106.863,09		120.787,25
400	- (+) del Presupuesto Corriente	0,00		4.430,47	
401	- (+) de Presupuestos Cerrados	7.950,08		7.886,63	
165,166,180,185,410, 414,419,453,456,475, 476,477,502,515,516, 521,550,560,561	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	98.913,01		108.470,15	
	4. (+) Partidas Pendientes de Aplicación		-10.598,37		-241.519,70
554, 559	- (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva ..	10.598,37		241.519,70	
555,5581,5585	- (+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
	I. Remanente de Tesorería Total (1 + 2 - 3 + 4)		1.154.855,76		1.379.064,18
2961,2962,2981,2982, 4900,4901,4902,4903, 5961,5962,5981,5982	II. Saldos de Dudoso Cobro		95.957,05		96.842,00
	III. Exceso de Financiación Afectada		266.144,31		662.881,59
	IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I - II - III)		792.754,40		619.340,59

Ejercicio 2023

Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos e Ingresos

Gastos por Capítulos

Capítulo	Denominación	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS				Oblig. Recon. Netas	Ejecuc. sobre		EJECUCIÓN SOBRE	
		Créditos Iniciales	MODIFICACIONES		Créd. Definitivos		Créd. Presup. %	Pg. Realiz. Líqdos.	Créd. Presup. %	Oblig. Recon.%
			Reman. Incorp.	Mod. Restantes						
1	GASTOS DE PERSONAL	593.782,31	320.402,44	596.594,97	1.510.779,72	1.297.338,13	85,87	1.297.338,13	85,87	100,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	461.161,59	81.218,19	309.461,52	851.841,30	755.785,07	88,72	755.785,07	88,72	100,00
3	GASTOS FINANCIEROS	5.250,00		-2.158,86	3.091,14	1.352,37	43,75	1.352,37	43,75	100,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	112.431,89		-2.844,23	109.587,66	90.233,34	82,34	90.233,34	82,34	100,00
6	INVERSIONES REALES	77.374,21	305.938,09	147.504,12	530.816,42	435.899,49	82,12	435.899,49	82,12	100,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL									
Totales		1.250.000,00	707.558,72	1.048.557,52	3.006.116,24	2.580.608,40	85,85	2.580.608,40	85,85	100,00

Ingresos por Capítulos

Capítulo	Denominación	Prev. Iniciales	MODIF. PREVISIONES		Prev. Definitivas	Der. Recon. Netas	% Ejecuc. sobre		% EJECUCIÓN SOBRE	
			En Aumento	En Disminución			Previs. Presup.	Rec. Realiz. Líqda.	Previsión	Dchos. Recon.
1	IMPUESTOS DIRECTOS	327.108,78			327.108,78	326.126,03	99,70	312.346,18	95,49	95,77
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	170,48			170,48	385,41	226,07	385,41	226,07	100,00
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	44.609,75			44.609,75	66.357,32	148,75	66.180,07	148,35	99,73
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES	580.663,15	953.691,07		1.534.354,22	1.384.725,73	90,25	1.371.985,94	89,42	99,08
5	INGRESOS PATRIMONIALES	294.254,87			294.254,87	511.960,01	173,99	510.347,13	173,44	99,68
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	3.192,97			3.192,97	3.540,12	110,87	3.540,12	110,87	100,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		69.646,83		69.646,83	65.208,20	93,63	65.208,20	93,63	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		732.778,34		732.778,34					
Totales		1.250.000,00	1.756.116,24		3.006.116,24	2.358.302,82	78,45	2.329.993,05	77,51	98,80



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

Plaza de las Siete Villas, 1 - 14412 Pedroche - Tifs. y Fax: 957137302 - 957137325 - C.I.F. P1405100G - www.pedroche.es - Correo electrónico: ayuntamiento@pedroche.es

**MEMORIA DEL AYUNTAMIENTO
DE PEDROCHE**

**CUENTA GENERAL
EJERCICIO 2023**



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

NOTAS SIN CONTENIDO

- NS_G_5_2_nss3260_HIINMOV_MAT_REVAL_20240603
- NS_G_6_2_nss3280_HIPATRI_PUB_SUE_REVAL_20240603
- NS_G_7_1_nss3290_HIINVER_INMO_COSTE_20240603
- NS_G_7_2_nss3300_HIINVER_INMO_REVAL_20240603
- NS_G_8_1_nss3315_HIINMOV_INTAN_COSTE_20240603
- NS_G_8_2_nss3320_HIINMOV_INTAN_REVAL_20240603
- NS_G_9_nss3330_HIARRENDA_FINAN_OTRAS_OPER_20240603
- NS_G_10_3_A_nss3070_HIACTIVOS_FINAN_RIES_TI_CAMBIO_20240603
- NS_G_10_3_B_nss3080_HIACTIVOS_FINAN_RIES_TI_INTERS_20240603
- NS_G_11_1_B_nss3100_HISITU_MOVI_DEU_DEU_VALOR_RAZO_20240603
- NS_G_11_2_nss3120_HILINEAS_CREDITO_20240603
- NS_G_11_3_A_nss3130_HIRIESGOS_TI_CAMBIO_20240603
- NS_G_11_3_B_nss3140_HIRIESGOS_TI_INTERES_20240603
- NS_G_11_4_A_nss3150_HIAVALES_CONCEDIDOS_20240603
- NS_G_11_4_B_nss3160_HIAVALES_EJECUTADOS_20240603
- NS_G_11_4_C_nss3170_HIAVALES_REINTEGRADOS_20240603
- NS_G_13nss3480_HIACTI_CONSTRU_ADQUI_20240603
- NS_G_14_1_nss3490_HIMONE_EXTRA_TRAN_LIQUI_20240603
- NS_G_14_2_nss3500_HIMONE_EXTRA_TRAN_PENDTES_20240603
- NS_G_16_nss3410_HIPROVI_CONTIN_20240603
- NS_G_17_2_nss3460_HIMEDIO_AMBI_BENE_FISCA_20240603
- NS_G_18_nss3420_HIACTI_ESTADO_VENTA_20240603
- NS_G_24_1_2_C_nss0510_HIING_COMPRO_ING_00_20240603
- NS_G_24_3_1_nss2600_HICOMPRO_GAS_CARGO_PPTOS_EJ_10_20240603
- NS_G_24_3_2_nss3190_HICOMPRO_ING_CARGO_PPTOS_EJ_10_20240603
- NS_G_24_7_nss3660_HIGAS_ACREE_OPE_PENDI_DEVEN_20240603



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

Plaza de las Siete Villas, 1 - 14412 Pedroche - Tifs. y Fax: 957137302 - 957137325 - C.I.F. P1405100G - www.pedroche.es - Correo electrónico: ayuntamiento@pedroche.es

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1. Población oficial y datos de carácter socio-económico:

Organización

El municipio Pedroche se encuentra situado en la zona norte de la provincia de Córdoba, en la comarca de Los Pedroches, y cuenta con un término municipal de 121,7 km². Su población asciende a 1.485 habitantes, cuya actividad económica principal es la ganadería.

El Pleno lo forman nueve concejales, con arreglo a la siguiente composición y el siguiente organigrama:

CONCEJALES

- D. Francisco Rubio Misas
- D^a. M^a Jesús Regalón Ranchal
- D. Sergio Vioque Cristin
- D. Elías Tirado Bejarano.
- D. Pedro de la Fuente Serrano
- D^a. M^a Ángeles Tirado Tirado
- D. Manuel A. Belvis Pizarro
- D. Jose Manuel Moya Moya

Alcalde

D. Juan Ignacio Romero Romero

Primer Teniente de Alcalde

D^a. M^a Jesús Regalón Ranchal

Segundo Teniente de Alcalde

D. Sergio Vioque Cristin

Tercera Teniente de Alcalde

D. Elías Tirado Bejarano.

Junta de Gobierno

- D^a. M^a Jesús Regalón Ranchal
- D. Sergio Vioque Cristin
- D. Elías Tirado Bejarano.

Comisión Informativa Especial de Cuentas

Presidente nato:

D. Juan Ignacio Romero Romero

Miembros Titulares:

- D. PEDRO DE LA FUENTE SERRANO representantes del Grupo municipal de PSOE.
- D. ELIAS M. TIRADO BEJARANO representantes del Grupo municipal de PP.



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

Plaza de las Siete Villas, 1 - 14412 Pedroche - Tlf. y Fax: 957137302 - 957137325 - C.I.F. P1405100G - www.pedroche.es - Correo electrónico: ayuntamiento@pedroche.es

DELEGACIONES

- D. Francisco Rubio Misas: Turismo, Cultura, Festejos y Medio Ambiente.
- D^a Maria Jesus Regalón Ranchal: Mayores, Familia, Mujer, Sanidad y Servicios Sociales.
- D. Sergio Vioque Cristin: Deportes, Educación, Infancia y Juventud.
- D. Elías Tirado Bejarano: Empleo, Urbanismo y Patrimonio.

La plantilla municipal está formada actualmente por:

A) Personal funcionario:

Con habilitación nacional:

Secretario-Interventor, grupo A1: 1 puesto

Sin habilitación nacional:

Administrativo, grupo C1: 1 puesto

Auxiliar administrativo, grupo C2: 1 puesto

Arquitecto técnico, grupo A2: 1 puesto

Oficial servicios múltiples, grupo C2: 1 puesto

B) Personal laboral:

Limpiadora: 1 puesto

Limpiadora Centros Enseñanza: 1 puesto.

Monitor deportivo: 1 puesto

Monitor deportivo (media jornada): 1 puesto

Dinamizadora juvenil: 1 puesto

Monitor socio-cultural: 1 puesto

Encargado limpieza viaria: 1 puesto

Auxiliar Consultorio Médico: 1 puesto

Dinamizadora Centro Guadalinfo: 1 puesto

Servicio Provincial de Ayuda a Domicilio: 14 puestos

Técnico de Desarrollo Local: 1 puesto

Auxiliar apoyo T.D.L.: 1 puesto

Técnicos apoyo contabilidad: 2 puestos

Bibliotecario: 1 puesto

El Ayuntamiento está integrado en las Mancomunidades de municipios:

- De Los Pedroches (Turismo, empleo, etc).
- Comarca de los Pedroches (Mantenimiento de caminos).

2.- Fuentes de ingresos:

Previsiones iniciales:

Tipo de ingreso	Importe	%
Impuestos directos	327.108,78	26,05
Impuestos indirectos	270,48	0,02
Tasas y precios públicos	43.570,62	3,47



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

Transferencias corrientes	580.506,10	46,23
Ingresos patrimoniales	301.151,05	23,51
Enajenación de inversiones reales	3.192,97	0,25
Transferencias de capital		
Activos financieros		
Totales	1.255.800,00	100,00

Derechos reconocidos netos:

Tipo de ingreso	Importe	% s/ previsión
Impuestos directos	326.126,03	99,70
Impuestos indirectos	385,41	226,07
Tasas y precios públicos	66.357,32	148,75
Transferencias corrientes	1.384.725,73	90,25
Ingresos patrimoniales	511.960,01	173,99
Enajenación de inversiones reales	3.540,12	110,87
Transferencias de capital	65.208,20	93,63
Activos financieros		
Totales	2.358.302,82	78,45

Recaudación líquida:

Tipo de ingreso	Importe	% s/ previsión
Impuestos directos	312.346,18	95,49
Impuestos indirectos	385,41	226,07
Tasas y precios públicos	66.180,07	148,35
Transferencias corrientes	1.371.985,94	89,42
Ingresos patrimoniales	510.347,13	173,44
Enajenación de inversiones reales	3.540,12	110,87
Transferencias de capital	65.208,20	93,63
Activos financieros		
Totales	2.329.993,05	77,51

3.-Consideraciones fiscales de la entidad a efectos de impuesto de sociedades, IVA y prorata.

Este Ayuntamiento ha repercutido IVA por los siguientes arrendamientos::

Arrendamiento de naves y locales:

- Agropecuaria de Pedroche, S.C.A.: (Arrendamiento nave almacén)
- Rafael Cachinero Martínez:(Arrendamiento nave POIPE (Parcela nº 10)
- Hijos de Antonio Jiménez Pariente: Arrendamiento nave POIPE (Parcela 9)
- Maria Jose Ruiz Román (Bar de la piscina municipal).
- Juan Antonio Planton Salguero (Bar-kiosco ubicado en el parque municipal)

Arrendamiento de terrenos:

- Vodafone España, S.A.U.
- Masmóvil Broadban, S.A.U.



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

- American Tower España, S.L.U.

Adquisición de parcelas:

- Emilio José Rubio Torralbo
- Antonio Luis Andújar Sánchez
- Víctor Manuel Moreno Cobos
- Queseria Fuente La Sierra

4.- Plantilla de personal

EMPLEADOS PÚBLICOS	Nº MEDIO DE EMPLEADOS DURANTE EL EJERCICIO	Nº DE EMPLEADOS A 31/12/2023
Personal funcionario	2,70	3
Personal laboral	45	41
Personal eventual	0	0
Totales	47,70	44

5.-Entidades propietarias y porcentajes de participación: No existen entidades propietarias.

6.-Identificación de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas de las que forme parte la entidad contable, indicando su actividad (excepto del Municipio, Provincia e Isla) así como el porcentaje de participación en el capital o patrimonio social de cada una de ellas:La entidad no pertenece a ningún grupo o multigrupo ni tienen otras entidades asociadas.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han elaborado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con las normas establecidas en la Instrucción de Contabilidad aprobada por la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del presupuesto y de los resultados de la entidad a 31 de diciembre de 2021.

Las cuentas anuales comprenden los siguientes documentos que forman una unidad: el balance, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de flujos de efectivo y la memoria.

Se han aplicado los principios contables públicos obligatorios establecidos en la Instrucción de Contabilidad, y que son los siguientes:



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

Plaza de las Siete Villas, 1 - 14412 Pedroche - Tifs. y Fax: 957137302 - 957137325 - C.I.F. P1405100G - www.pedroche.es - Correo electrónico: ayuntamiento@pedroche.es

1º) Principios contables de carácter económico patrimonial que se indican a continuación:

a) Gestión continuada. Se presume que continúa la actividad de la entidad por tiempo indefinido, y que la aplicación de los presentes principios no irá encaminada a determinar el valor liquidativo del patrimonio.

b) Devengo. Las transacciones y otros hechos económicos se reconocen en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos. Los elementos reconocidos de acuerdo con este principio son activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos.

c) Uniformidad. Adoptado un criterio contable dentro de las alternativas permitidas, éste se mantendrá en el tiempo y se aplicará a todos los elementos patrimoniales que tengan las mismas características en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección.

Si procede la alteración justificada de los criterios utilizados, dicha circunstancia se hará constar en la memoria, indicando la incidencia cuantitativa y cualitativa de la variación sobre las cuentas anuales.

d) Prudencia. Se ha aplicado la máxima precaución en los juicios de los que se derivan estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos o los ingresos no se sobrevaloren, y que las obligaciones o los gastos no se infravaloren.

e) No compensación. No podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta del resultado económico patrimonial o el estado de cambios en el patrimonio neto, y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales, salvo aquellos casos en que de forma excepcional así se regule.

f) Importancia relativa. La aplicación de los principios y criterios contables, está presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que los mismos y sus efectos pudieran presentar. Podrá producirse la no aplicación estricta de alguno de ellos, siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados del sujeto económico.

En los casos de conflicto entre los anteriores principios contables prevalecerá el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial de la entidad.

2º) Principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa presupuestaria aplicable, y en especial los siguientes:

a) Principio de imputación presupuestaria. Los gastos e ingresos presupuestarios se han imputado de acuerdo con su naturaleza económica y, en el caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir.

Las obligaciones presupuestarias derivadas de adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general se imputan al Presupuesto del ejercicio en que éstos se realicen y con cargo a los respectivos créditos; los derechos se imputan al Presupuesto del ejercicio en que se reconozcan o liquiden.

b) Principio de desafectación. Los ingresos de carácter presupuestario se destinan a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que exista relación directa entre unos y otros. En el supuesto de que determinados gastos presupuestarios se financien con ingresos presupuestarios específicos a ellos afectados, se realiza el



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

correspondiente su seguimiento.

Toda la información recogida en esta memoria expresa fielmente la imagen fiel de la entidad, por lo que no es preciso aportar información complementaria para alcanzar dicho objetivo.

2. Comparación de la información.

Para este ejercicio 2017, según se establece en la Disposición transitoria segunda de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, que regula la Instrucción del modelo normal de la contabilidad local, no se reflejarán en el balance, en la cuenta de resultado económico-patrimonial ni en el resto de estados que incluyan información comparativa, las cifras relativas al ejercicio o ejercicios anteriores.

3. Cambios de criterios contables

No se han realizado cambios en los criterios de contabilización ni corrección de errores distintos a los derivados de la aplicación de la nueva Instrucción de contabilidad, aprobada por la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, que específicamente establece en su Disposición transitoria Primera que “una vez realizado el asiento de apertura de la contabilidad del ejercicio 2017, se procederá a realizar los asientos de ajuste necesarios para que a fecha de 1 de enero de 2017 queden registrados todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento exige el mencionado Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local y se den de baja todas las partidas (todos los activos y pasivos) cuyo reconocimiento no está permitido por el mismo”.

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado material:

El inmovilizado material son los activos tangibles, muebles e inmuebles que:

- a) Posee la entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para sus propios propósitos administrativos.
- b) Se espera tengan una vida útil mayor a un año.

Con carácter general, podrán excluirse del inmovilizado material y, por tanto, considerarse gasto del ejercicio, aquellos bienes muebles cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

Criterios de valoración aplicados.

- a) Precio de adquisición:

Es el criterio comúnmente aplicado



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

Comprende su precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del activo para el uso al que está destinado. Se deducirá del precio del elemento cualquier clase de descuento o rebaja que se haya obtenido.

b) Coste de producción.

Dicho coste se obtendrá añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otros materiales consumidos, aplicando el criterio de identificación directa o en su defecto el coste medio ponderado o FIFO, los demás costes directamente imputables a la fabricación o elaboración del bien. Igualmente se añadirá la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectos relacionados con la fabricación o elaboración.

La asignación e imputación de costes al activo se realizará hasta que el elemento patrimonial esté terminado, es decir, hasta que esté en condiciones de servicio para el uso al que está destinado.

c) Valor razonable.

Este criterio es de aplicación residual, y sería el importe por el que puede ser adquirido un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Podrá producirse la activación de gastos financieros en los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Entre otros, se incluyen:

- Los intereses de préstamos recibidos o asumidos, sean singulares o emitidos en masa.
- La imputación de primas o descuentos relativos a los préstamos.
- La imputación de los gastos de formalización de préstamos.

Respecto a su valoración inicial, los distintos elementos patrimoniales pertenecientes al inmovilizado material se realiza al coste, que para los activos adquiridos a terceros mediante una transacción onerosa es el precio de adquisición.

Los desembolsos posteriores al registro inicial deben ser añadidos al importe del valor contable cuando sea probable que de los mismos se deriven rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio, adicionales a los originalmente evaluados para el activo existente.

Para su valoración posterior, se aplica el tratamiento general del modelo del coste, según el cual todos los elementos del inmovilizado material, deben ser contabilizados a su valoración inicial, incrementada, en su caso, por los desembolsos posteriores, y descontando la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

En cuanto a al amortización, que es la distribución sistemática de la depreciación de un activo a lo largo de su vida útil, su determinación se realizará, en cada momento, distribuyendo la base amortizable del bien entre la vida útil que reste, según el método



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

de amortización utilizado. La base amortizable será igual al valor contable del bien en cada momento detrayéndole en su caso el valor residual que pudiera tener.

La dotación de la amortización de cada periodo se reconoce como un gasto en el resultado del ejercicio por la parte correspondiente al valor contable.

Se ha aplicado para todos los elementos del activo el método de amortización lineal.

Tanto la vida útil como el método de amortización de un elemento del inmovilizado material se revisarán periódicamente.

Los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratan contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente. Con la excepción de las minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida útil ilimitada y por tanto no se amortizan.

Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos amortizables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe amortizable del edificio.

. Al menos al cierre del ejercicio, se evaluará si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso se estimará su importe recuperable, efectuando las correcciones valorativas que procedan, y siempre que esta diferencia sea significativa.

Después de haber reconocido una reversión de un deterioro de valor, los cargos por amortización del activo se ajustarán para los ejercicios futuros, con el fin de distribuir el valor contable revisado del activo menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Todo elemento componente del inmovilizado material que sea objeto de venta o disposición por otra vía, será dado de baja del balance, al igual que cualquier elemento del inmovilizado material que se haya retirado de forma permanente de uso, siempre que no se espere obtener rendimientos económicos o potencial de servicio adicionales por su disposición. Los resultados derivados de la baja de un elemento deberán determinarse como la diferencia entre el importe neto que se obtiene por la disposición y el valor contable del activo.

Respecto al Patrimonio histórico, cuando no se puedan valorar inicialmente de forma fiable este tipo de bienes, no serán objeto de reconocimiento en el balance, si bien se informará de los mismos en la memoria.

Cuando los bienes del Patrimonio histórico tengan una vida útil ilimitada o teniéndola limitada no sea posible estimarla con fiabilidad, no se les aplicará el régimen de amortización.

4.2. Patrimonio público del suelo

Son activos no corrientes materializados generalmente en bienes inmuebles, afectados al destino de dicho patrimonio.



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

Los bienes del patrimonio público del suelo se registran en contabilidad según lo expuesto en los criterios de reconocimiento del Inmovilizado material.

4.3. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias son inmuebles (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del propietario o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Asimismo se considerarán inversiones inmobiliarias aquellos bienes patrimoniales distintos de los que forman el patrimonio público del suelo que no se clasifiquen a su entrada en el patrimonio de la entidad como inmovilizado material.

A las inversiones inmobiliarias le serán de aplicación lo establecido en las normas de reconocimiento y valoración del Inmovilizado material.

Cuando los bienes a que se refiere este apartado dejen de reunir los requisitos necesarios para ser considerados inversiones inmobiliarias serán reclasificados en la rúbrica correspondiente.

Cualquier disminución en el valor contable del inmueble se reconocerá en el resultado del ejercicio.

4.4. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se concreta en un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos de la entidad.

Se consideran activos intangibles las inversiones realizadas sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos en uso, excepto cuando se califiquen de arrendamiento financiero, siempre que dichas inversiones no sean separables de dichos activos y aumenten su vida económica, capacidad o productividad.

Con carácter general, podrán excluirse del inmovilizado intangible y, por tanto, considerarse gasto del ejercicio, aquellos bienes y derechos cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

Respecto a la valoración inicial y su valoración posterior, se aplicarán los criterios establecidos para el Inmovilizado material.

Los desembolsos posteriores a la adquisición de un activo reconocido como inmovilizado intangible se incorporan como más importe en el activo sólo cuando sea posible que este desembolso permita a dicho activo generar rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio y el desembolso pueda estimarse y atribuirse directamente al mismo. Cualquier otro desembolso posterior debe reconocerse como



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

Plaza de las Siete Villas, 1 - 14412 Pedroche - Tlfs. y Fax: 957137302 - 957137325 - C.I.F. P1405100G - www.pedroche.es - Correo electrónico: ayuntamiento@pedroche.es

un gasto en el resultado del ejercicio.

Para la amortización y el deterioro se valorará si la vida útil del activo es definida o indefinida. Se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para la entidad, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. En estos casos se comprobará si el activo ha experimentado un deterioro de valor, que se contabilizará de acuerdo con lo establecido para el Inmovilizado material.

Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, sin perjuicio de su posible deterioro, y se revisará dicha vida útil cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En el supuesto de que no se den esas circunstancias, se cambiará la vida útil de indefinida a definida.

Los activos con vida útil definida se amortizan durante su vida útil aplicándose el método lineal de amortización. La amortización de un inmovilizado intangible con una vida útil definida no cesará cuando el activo esté sin utilizar, a menos que se encuentre amortizado por completo o haya sido clasificado como activo en estado de venta.

Para los activos dados de baja y retirados del uso, se aplicarán los criterios establecidos que para el Inmovilizado material.

Normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

- Aplicaciones informáticas: Se incluyen en el activo el importe satisfecho por los programas informáticos, el derecho al uso de los mismos, o el coste de producción de los elaborados por la propia entidad, cuando esté prevista su utilización en varios ejercicios.

- Los programas informáticos integrados en un equipo que no puedan funcionar sin él, serán tratados como elementos del inmovilizado material. Lo mismo se aplica al sistema operativo de un ordenador.

- En ningún caso figurarán en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.

- Otro Inmovilizado intangible: Recoge otros derechos no singularizados anteriormente, entre otros, las concesiones administrativas.

4.5. Arrendamientos

Se entiende por arrendamiento, cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

1. Arrendamientos financieros.

Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, el arrendamiento deberá calificarse como



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

financiero, y esto ocurre cuando no existan dudas razonables de que se va a ejercitar dicha opción de compra, y se entenderá que por las condiciones económicas del contrato de arrendamiento no existen dudas razonables de que se va a ejercitar la opción de compra, cuando el precio de la opción de compra sea menor que el valor razonable del activo en el momento en que la opción de compra sea ejercitable.

Se presumirá también que se transfieren los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, aunque no exista opción de compra, cuando se cumpla alguna de las siguientes circunstancias:

a) El plazo del contrato de arrendamiento coincide o cubre la mayor parte de la vida económica del activo o, cuando no cumpliendo lo anterior, exista evidencia de que ambos períodos van a coincidir, no siendo significativo su valor residual al finalizar su período de utilización.

b) Al inicio del arrendamiento el valor actual de las cantidades a pagar suponga un importe sustancial del valor razonable del activo arrendado.

c) Cuando los activos arrendados tengan una naturaleza tan especializada que su utilidad quede restringida al arrendatario y los bienes arrendados no pueden ser fácilmente reemplazados por otros bienes.

Los activos objeto de arrendamiento financiero se registrarán y valorarán de acuerdo a lo que les corresponda de acuerdo con su naturaleza, salvo lo especificado en los párrafos siguientes.

En un arrendamiento financiero conjunto los componentes del terreno y edificio se consideraran de forma separada si al finalizar el plazo del arrendamiento la propiedad del terreno no va a ser transmitida al arrendatario, en cuyo caso el componente de terreno se clasificará como arrendamiento operativo, para lo cual se distribuirán los pagos acordados entre el terreno y el edificio en proporción a los valores razonables que representen los derechos de arrendamiento de ambos componentes, a menos que tal distribución no sea fiable en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como financiero salvo que resulte evidente que es operativo.

En el momento inicial se reconocerá el activo según su naturaleza y la obligación asociada al mismo como pasivo por el mismo importe, que será el menor valor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos acordados con el arrendador durante el plazo del arrendamiento, incluyendo, en su caso, la opción de compra, y con exclusión de las cuotas de carácter contingente así como de los costes de los servicios y demás gastos que no se puedan activar. A estos efectos se entiende por cuotas de carácter contingente aquellas cuyo importe futuro dependa de una variable establecida en el contrato.

Los costes directos iniciales inherentes a la operación en los que incurra el arrendatario se consideran como mayor valor del activo.

Cada una de las cuotas del arrendamiento está constituida por dos partes que representan, respectivamente, la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a los resultados del ejercicio en el que se devengue.

La diferencia entre el crédito contabilizado en el activo del balance y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta del



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

resultado económico patrimonial del ejercicio en que dichos intereses se devenguen de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

2. Arrendamientos operativos.

Se trata de un contrato de arrendamiento en el que no se transfieren los riesgos y ventajas que son inherentes a la propiedad.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gastos en el resultado del ejercicio en el que se devenguen durante el plazo del arrendamiento.

4.6. Permutas

La valoración del coste de adquisición para el caso de las permutas tendrá en cuenta lo siguiente:

- 1) En aquellos supuestos en los que los activos intercambiados no son similares desde un punto de vista funcional o vida útil y se pueda establecer una estimación fiable del valor razonable de los mismos, se aplicará el valor razonable del activo recibido. En el caso de no poder valorar con fiabilidad el valor razonable del activo recibido, el valor razonable del bien entregado, ajustado por el importe de cualquier eventual cantidad de efectivo transferida en la operación.

Las diferencias de valoración, que pudieran surgir al dar de baja el activo entregado, se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial.

Cuando las diferencias entre los valores razonables de los activos que se intercambian no se ajusten, de acuerdo con la legislación patrimonial aplicable, mediante efectivo, se tratan como subvenciones recibidas o entregadas, según el caso.

- 2) En aquellos supuestos en los que activos intercambiados son similares desde un punto de vista funcional y vida útil:

- Si en la operación no se realiza ningún intercambio de efectivo: por el valor contable del activo entregado con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.

- Si en la operación se efectuara algún pago adicional de efectivo: por el valor contable del activo entregado incrementado por el importe del pago en efectivo realizado adicionalmente con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.

- Si en la operación hubiera un cobro adicional de efectivo: la entidad deberá diferenciar la parte de la operación que supone una venta –contraprestación en tesorería– de la parte de la operación que se materializa en una permuta –activo recibido– debiéndose tener en cuenta a este respecto la proporción que cada una de estas partes supone sobre el total de la contraprestación –tesorería y valor razonable del bien recibido–.

Por la parte de la operación que supusiera una venta, la diferencia entre el precio de venta y el valor contable de la parte del bien enajenada supondrá un resultado, positivo o negativo, procedente del inmovilizado.

Por la parte de la operación que supusiera una permuta se aplicará lo previsto en el



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

Plaza de las Siete Villas, 1 - 14412 Pedroche - Tifs. y Fax: 957137302 - 957137325 - C.I.F. P1405100G - www.pedroche.es - Correo electrónico: ayuntamiento@pedroche.es

apartado (a) anterior.

4.7. Activos y pasivos financieros

1. - Activos financieros

Son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

a) Créditos y partidas a cobrar.

- Los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual.
- Otros activos financieros
- Las operaciones de adquisición de instrumentos de deuda con el acuerdo de posterior venta a un precio fijo o al precio inicial más la rentabilidad normal del prestamista.

Para su valoración inicial, con carácter general los créditos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Sin embargo los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tengan poca importancia relativa.

En todo caso, las fianzas y depósitos constituidos se valorarán siempre por el importe entregado.

Para su valoración posterior, los créditos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán como resultados del ejercicio. Al menos al cierre del ejercicio, se efectuarán las correcciones valorativas necesarias por deterioro. En este sentido, los criterios aplicados para la determinación del importe de dudoso cobro serán los siguientes:

1º) los establecidos en el artículo 193 bis.RD 2/2004 TRLRHL Derechos de difícil o imposible recaudación.

Criterios determinantes de los derechos de difícil o imposible recaudación con los siguientes límites mínimos:

- a) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 25 por ciento.
- b) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 50 por ciento.
- c) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 75 por ciento.



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

Plaza de las Siete Villas, 1 - 14412 Pedroche - Tifs. y Fax: 957137302 - 957137325 - C.I.F. P1405100G - www.pedroche.es - Correo electrónico: ayuntamiento@pedroche.es

d) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 100 por ciento.

2º) La Secretaría de Estado de Administraciones Públicas del ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas establece que "no tendrán que incluirse entre los derechos de difícil o imposible recaudación aquéllos que correspondan a obligaciones reconocidas por otras Administraciones Públicas a favor de las entidades locales, ni tampoco aquéllos otros sobre los que existe alguna garantía que se puede ejecutar en el caso de incumplimiento por el deudor de la entidad local de las obligaciones que haya contraído.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, que se negocian en un mercado activo, y respecto de los que la entidad tiene, desde su reconocimiento y en cualquier fecha posterior, la intención efectiva y la capacidad financiera para conservarlos hasta su vencimiento.

Para su valoración inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en que se reconoce la inversión cuando tengan poca importancia relativa.

Para su valoración posterior, las inversiones mantenidas a vencimiento se valorarán por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectuarán las correcciones valorativas necesarias por deterioro.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

- Los activos financieros que, negociándose en un mercado activo, se adquieren con el propósito de realizarlos en el corto plazo.

- Los derivados, excepto aquellos que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, se imputarán a resultados del ejercicio en que se produzca la adquisición. Y para su valoración posterior, se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

d) Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles,



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

formando parte del valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que, en su caso, se hubiesen adquirido.

En caso de aportaciones no dinerarias, para la valoración inicial de la inversión se aplicará lo establecido para los activos adquiridos en permuta.

Para su valoración posterior, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, y en todo caso en el momento que se acuerde la enajenación o transmisión de la participación, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor contable de la inversión no será recuperable como consecuencia, por ejemplo, de un descenso prolongado y significativo de los fondos propios de la entidad participada.

En el caso de entidades cuyas participaciones no se negocien en un mercado activo, para determinar el importe de la corrección valorativa se tendrá en cuenta el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio.

e) Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, en el caso de valores representativos de deuda, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en que se reconoce la inversión cuando tengan poca importancia relativa. En el caso de los instrumentos de patrimonio, formará parte del valor inicial, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Para su valoración posterior, los activos financieros disponibles para la venta se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta la enajenación o deterioro del activo financiero, momento en que se imputará a resultados.

Los instrumentos de patrimonio que no se negocien en un mercado activo, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características se ha deteriorado. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento de su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

La diferencia entre su coste o coste amortizado, menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta del resultado económico patrimonial y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las disminuciones acumuladas de valor razonable de estos activos reconocidas en el patrimonio neto, se imputarán a resultados cuando exista evidencia objetiva del deterioro de valor.

Los intereses y dividendos devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como resultados del ejercicio.

Se darán de baja en cuentas un activo financiero o una parte del mismo sólo cuando hayan expirado o se hayan transmitido los derechos sobre los flujos de efectivo que el activo genera, siempre que, en este último caso, se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

2. - Pasivos financieros

Un pasivo financiero es una obligación exigible e incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

A efectos de su valoración, los pasivos financieros se clasificarán inicialmente en las siguientes categorías:

a) Pasivos financieros a coste amortizado, que incluyen:

- Débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual.
- Deudas representadas en valores negociables emitidos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento y aquéllas que se espera recomprar antes del vencimiento a precio de mercado en un plazo superior al año desde su emisión.
- Deudas representadas en valores negociables emitidos con el acuerdo de recomprarlos antes del vencimiento a un precio fijo, o a un precio igual al de emisión más la rentabilidad normal del prestamista.
- Deudas con entidades de crédito.
- Otros débitos y partidas a pagar.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que incluyen:

- Deudas representadas en valores negociables emitidos con el acuerdo o el objetivo de recomprarlos a corto plazo.
- Los derivados, salvo excepciones.

La entidad no podrá reclasificar ningún pasivo financiero de la categoría pasivos financieros a coste amortizado a la de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, ni de ésta a aquélla.

Se reconocerá un pasivo financiero en el balance, cuando se convierta en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. En las operaciones de tesorería, en todo caso, y en los supuestos en que la operación de crédito se instrumente mediante un crédito de disposición gradual, se considerará que



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

la entidad se convierte en parte obligada cuando se produzca la recepción de las disponibilidades líquidas en su tesorería.

Con carácter general, los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. No obstante, los costes de transacción se imputan al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tengan poca importancia relativa.

En todo caso, las fianzas y depósitos recibidos se valorarán siempre por el importe recibido

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la contraprestación recibida.

Los costes de transacción de la emisión se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzcan.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valorarán posteriormente por su coste amortizado.

Las fianzas y depósitos recibidos mantendrán su valor inicial.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorarán posteriormente por su valor razonable.

El importe que surja de la variación del valor razonable se imputará al resultado del ejercicio, una vez imputados los intereses devengados y las diferencias de cambio, en su caso.

Se dará de baja un pasivo financiero cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación que dio origen a dicho pasivo se haya cumplido o cancelado.

La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero, o de la parte del mismo, que se haya cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación entregada a dicho tercero, en la que se incluirá cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando un acreedor exima a la entidad de su obligación de realizar pagos porque un nuevo deudor ha asumido la deuda, la entidad extinguirá el pasivo financiero original. El resultado de la extinción se reconocerá de acuerdo con lo para las Transferencias y subvenciones, y será igual a la diferencia entre el valor en cuentas del pasivo financiero original y cualquier contraprestación entregada por la entidad.

Cuando haya prescrito la obligación de la entidad de rembolsar al acreedor el pasivo financiero, la baja en cuentas del correspondiente pasivo se imputará al resultado del ejercicio en que se acuerde la prescripción.

4.8. Coberturas contables



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

Plaza de las Siete Villas, 1 - 14412 Pedroche - Tifs. y Fax: 957137302 - 957137325 - C.I.F. P1405100G - www.pedroche.es - Correo electrónico: ayuntamiento@pedroche.es

Mediante una operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

4.9. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Valoración inicial:

a) Precio de adquisición: El precio de adquisición comprenderá el consignado en factura, los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición más todos los costes adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen en la ubicación y condición necesaria para su uso, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Los descuentos, rebajas y otras partidas similares se deducirán del precio de adquisición, así como los intereses contractuales incorporados al nominal de los débitos.

b) Coste de producción: El coste de producción se determinará añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumidas, los costes directamente imputables al producto. También deberá añadirse la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los productos de que se trate, en la medida en que tales costes correspondan al período de fabricación, elaboración o construcción y se basen en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

c) Métodos de asignación de valor: Cuando se trate de bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se adoptará con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO es aceptable y puede adoptarse, si la entidad lo considera más conveniente para su gestión. Se utilizará el mismo método para inventarios de la misma naturaleza o uso.

Valoración posterior

Cuando el valor realizable neto de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndose como gasto en el resultado del ejercicio y teniendo en cuenta tal circunstancia al valorar las existencias.

En el caso de las materias primas, la anterior comparación se realizará con su precio de reposición, en lugar de su valor realizable neto, y la correspondiente corrección valorativa se realizará hasta situarlas a dicho precio de reposición.

4.10. Activos construidos o adquiridos para otras entidades

Son los bienes construidos o adquiridos por una entidad gestora, con base en el correspondiente contrato, convenio o acuerdo, con el objeto de que una vez finalizado el proceso de adquisición o construcción de los mismos se transfieran necesariamente



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

a otra entidad destinataria, con independencia de que esta última participe o no en su financiación.

En el caso de que sea la propia entidad la que realice la construcción de este tipo de bienes, cuando los ingresos y los costes asociados al contrato o acuerdo puedan ser estimados con suficiente grado de fiabilidad, los ingresos derivados del mismo se reconocerán en el resultado del ejercicio, en base al grado de avance o realización de la obra al final de cada ejercicio.

El coste de la obra se calculará conforme a lo establecido para la determinación del coste de producción en la norma de reconocimiento y valoración de las Existencias.

Cuando los ingresos y los costes asociados al contrato o acuerdo de construcción no puedan ser estimados con el suficiente grado de fiabilidad, y en los casos en los que los activos no se construyan directamente por la entidad gestora, los costes asociados con la construcción o adquisición de los activos se reconocerán como existencias. En este caso, los ingresos se reconocerán cuando los activos se entreguen a la entidad destinataria de los mismos.

Los ingresos asociados al contrato o acuerdo de construcción o adquisición no tendrán, a efectos contables, la consideración de subvenciones recibidas.

En todo caso, los costes asociados al contrato o acuerdo que financie la entidad gestora se imputarán como subvención concedida al resultado del ejercicio que proceda de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración de las Transferencias y subvenciones. No será de aplicación la valoración posterior de la norma de reconocimiento y valoración de las Existencias para este tipo de activos.

En el caso de que la entidad sea la destinataria del contrato o acuerdo de construcción o adquisición, y por tanto receptora de los bienes, los desembolsos que se realicen para financiar la obra se registrarán como anticipos de inmovilizado.

La entidad registrará el activo en el momento de su recepción, cuantificando su importe de acuerdo con lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración del Inmovilizado material. La subvención, que en su caso se derive de la operación, se reconocerá de acuerdo con lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración de las Transferencias y subvenciones, cuantificándose su importe por la diferencia entre el valor del activo recibido y el de los anticipos efectuados para financiar la obra.

4.11. Transacciones en moneda extranjera

Se entiende por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

Toda transacción en moneda extranjera se registrará, en el momento de su reconocimiento en las cuentas anuales, en euros, aplicando al importe correspondiente en moneda extranjera el tipo de cambio al contado, existente en la fecha de la operación.

En cada fecha de presentación de las cuentas anuales se aplicarán las siguientes reglas para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros:



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

Plaza de las Siete Villas, 1 - 14412 Pedroche - Tifs. y Fax: 957137302 - 957137325 - C.I.F. P1405100G - www.pedroche.es - Correo electrónico: ayuntamiento@pedroche.es

a) Partidas monetarias: los elementos patrimoniales de carácter monetario denominados en moneda extranjera se valorarán aplicando el tipo de cambio al contado existente en esa fecha.

b) Partidas no monetarias: las partidas no monetarias valoradas al coste se valorarán aplicando el tipo de cambio al contado de la fecha en que fueron registradas. Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se valorarán aplicando el tipo de cambio al contado de la fecha en la que se determinó el valor razonable. Las amortizaciones deberán dotarse sobre el importe anteriormente calculado.

La conversión a euros de los valores necesarios para estimar el deterioro de valor, se realizará aplicando el tipo de cambio en el momento de su determinación.

4.12. Ingresos y gastos: criterios generales aplicados

1. Ingresos con contraprestación.

Los ingresos con contraprestación son aquellos que se derivan de transacciones en las que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, y da directamente un valor aproximadamente igual (mayoritariamente en forma de productos, servicios o uso de activos) a la otra parte del intercambio.

Con carácter general los ingresos con contraprestación deben reconocerse cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Cuando su importe pueda medirse con fiabilidad.
- b) Cuando sea probable que la entidad reciba los rendimientos económicos o potencial de servicio asociados a la transacción.

Los ingresos surgidos de transacciones con contraprestación se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda conceder, así como los intereses contractuales incorporados al nominal de los créditos.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos.

Los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en las normas de reconocimiento y valoración de los Activos financieros.

Cuando se intercambien bienes o servicios por otros de naturaleza y valor similar, tal intercambio no dará lugar al reconocimiento de ingresos.

2. Ingresos sin contraprestación.

Los ingresos sin contraprestación son aquellos que se derivan de transacciones en las que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, y no da directamente un valor aproximadamente igual a la otra parte del intercambio.

Para proceder al reconocimiento del ingreso deben cumplirse los criterios de reconocimiento del activo.

- Impuestos: se reconoce el ingreso y el activo cuando tiene lugar el hecho imponible y se satisfacen los criterios de reconocimiento del activo. El ingreso tributario se



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

Plaza de las Siete Villas, 1 - 14412 Pedroche - Tlfs. y Fax: 957137302 - 957137325 - C.I.F. P1405100G - www.pedroche.es - Correo electrónico: ayuntamiento@pedroche.es

determinará por su importe bruto. En el caso de que se paguen beneficios a los contribuyentes a través del sistema tributario, que en otras circunstancias serían pagados utilizando otro medio de pago, estos constituyen un gasto y deben reconocerse independientemente, sin perjuicio de su imputación presupuestaria. El ingreso, a su vez, debe incrementarse por el importe de cualquiera de estos gastos pagados a través del sistema tributario. El ingreso tributario sin embargo no debe incrementarse por el importe de los gastos fiscales (deducciones), ya que estos gastos son ingresos a los que se renuncia y no dan lugar a flujos de entrada o salida de recursos.

- Multas y sanciones pecuniarias: son ingresos de Derecho público detraídos sin contraprestación y de forma coactiva como consecuencia de la comisión de infracciones al ordenamiento jurídico. El reconocimiento de los ingresos se efectúa cuando se recauden las mismas o cuando en el ente que tenga atribuida la potestad para su imposición surja el derecho a cobrarlas. El nacimiento del derecho de cobro se producirá cuando el ente impositor cuente con un título legal ejecutivo con que hacer efectivo dicho derecho de cobro.

- Transferencias y subvenciones.

Los criterios de reconocimiento de este tipo de ingresos se son los correspondientes a las transferencias y subvenciones.

4.13. Provisiones, activos y pasivos contingentes

Una provisión es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Dará origen al pasivo todo suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal, contractual o implícita para la entidad, de forma que a la entidad no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

Se reconocerá una provisión cuando se den la totalidad de las siguientes condiciones:

- a) la entidad tiene una obligación presente (ya sea legal, contractual o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen rendimientos económicos o potencial de servicio para cancelar tal obligación; y
- c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Se reconocerán como provisiones sólo aquellas obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia sea independiente de las acciones futuras de la entidad.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más acontecimientos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en el balance, si bien, se informará de los mismos en la memoria en el caso de que sea probable la entrada de rendimientos económicos o potencial de servicio a la entidad. Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación continuada.

Un pasivo contingente es:

- a) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más acontecimientos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien

- b) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

- no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen rendimientos económicos o prestación de servicios; o bien



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

- el importe de la obligación no puede ser valorado con la suficiente fiabilidad.

4.14. Transferencias y subvenciones

Las transferencias tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a financiar operaciones o actividades no singularizadas.

Las subvenciones tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a un fin, propósito, actividad o proyecto específico, con la obligación por parte del beneficiario de cumplir las condiciones y requisitos que se hubieran establecido o, en caso contrario, proceder a su reintegro.

Las transferencias y subvenciones suponen un aumento del patrimonio neto del beneficiario de las mismas y, simultáneamente, una correlativa disminución del patrimonio neto del concedente.

- Reconocimiento de las transferencias y subvenciones concedidas.

a) Monetarias: Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizarán como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas, que se efectuará de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte de este texto relativa al marco conceptual de la contabilidad pública.

Cuando al cierre del ejercicio esté pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, pero no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento, se deberá dotar una provisión por los correspondientes importes, con la finalidad de reflejar el gasto.

b) No monetarias o en especie: En el caso de entrega de activos, la entidad concedente deberá reconocer la transferencia o subvención concedida en el momento de la entrega al beneficiario.

En el caso de deudas asumidas de otros entes, la entidad que asume la deuda deberá reconocer la subvención concedida en el momento en que entre en vigor la norma o el acuerdo de asunción, registrando como contrapartida el pasivo surgido como consecuencia de esta operación.

- Reconocimiento de las transferencias y subvenciones recibidas.

a) Transferencias recibidas: se reconocerán como ingreso imputable al resultado del ejercicio en que se reconozcan. Las transferencias monetarias se reconocerán simultáneamente al registro del ingreso presupuestario de conformidad con los criterios recogidos en la primera parte de este texto, relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. No obstante, podrán reconocerse con anterioridad cuando se hayan cumplido las condiciones establecidas para su percepción. Las transferencias recibidas en especie se reconocerán en el momento de la recepción del bien.

b) Las subvenciones recibidas: se considerarán no reintegrables y se reconocerán



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

Plaza de las Siete Villas, 1 - 14412 Pedroche - Tlfs. y Fax: 957137302 - 957137325 - C.I.F. P1405100G - www.pedroche.es - Correo electrónico: ayuntamiento@pedroche.es

como ingresos por el ente beneficiario cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención a favor de dicho ente, se hayan cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existan dudas razonables sobre su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas. En los demás casos las subvenciones recibidas se considerarán reintegrables y se reconocerán como pasivo. Las subvenciones recibidas deberán imputarse a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación, que serán aplicables tanto a las de carácter monetario como a las de carácter no monetario o en especie.

Las subvenciones recibidas se contabilizarán, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, debiéndose imputar al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tendrá en cuenta la finalidad fijada en su concesión:

No obstante, las subvenciones para financiar gastos: Se imputarán al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Subvenciones por adquisición de activos: Se imputarán al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en inventario.

En el caso de activos no amortizables, se imputarán como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Subvenciones por cancelación de pasivos: Se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputarán en función del elemento financiado.

Valoración:

- Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valoran por el importe concedido, tanto por el ente concedente como por el beneficiario.

- Las transferencias y subvenciones de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor contable de los elementos entregados, en el caso del ente concedente, y por su valor razonable en el momento del reconocimiento, en el caso del ente beneficiario, salvo que, de acuerdo con otra norma de reconocimiento y valoración, se deduzca otra valoración del elemento patrimonial en que se materialice la transferencia o subvención.

- Las subvenciones recibidas por asunción de deudas se valoran por el valor contable de la deuda en el momento en el que ésta es asumida.

- Las subvenciones concedidas por asunción de deudas se valoran por el valor razonable de la deuda en el momento de la asunción.

- Las transferencias y subvenciones otorgadas por la entidad o entidades propietarias a favor de una entidad pública dependiente se contabilizan de acuerdo con los criterios contenidos en los apartados anteriores de esta norma de reconocimiento y valoración.



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

4.15. Actividades conjuntas

Una actividad conjunta es un acuerdo en virtud del cual dos o más entidades denominadas partícipes emprenden una actividad económica que se somete a gestión conjunta, lo que supone compartir la potestad de dirigir las políticas financiera y operativa de dicha actividad con el fin de obtener rendimientos económicos o potencial de servicio, de tal manera que las decisiones estratégicas, tanto de carácter financiero como operativo requieran el consentimiento unánime de todos los partícipes.

4.16. Activos en estado de venta:

Los activos en estado de venta son activos no financieros, excluidos los del patrimonio público del suelo, clasificados inicialmente como no corrientes cuyo valor contable se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Para aplicar la clasificación anterior, el activo debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos, y su venta debe ser altamente probable.

La valoración inicial de estos activos será por el valor contable que correspondería en ese momento al activo no corriente, según el modelo del coste. Para ello, se darán de baja todas las cuentas representativas del inmovilizado que cambia de uso y se darán de alta las cuentas representativas del activo en estado de venta que incluirán, en su caso, el deterioro acumulado que existiese previamente a su clasificación.

Posteriormente se valorarán estos activos al menor valor entre su valor contable, según el modelo de coste, y su valor razonable menos los costes de venta.

La entidad reconocerá un deterioro de valor por un importe equivalente a la diferencia que pudiera existir entre el valor contable y el valor razonable menos los costes de venta debido a las reducciones del valor del activo.

La entidad reconocerá un resultado por cualquier incremento posterior derivado de la valoración a valor razonable menos los costes de venta del activo. En todo caso, el valor contable del activo después de la reversión de un deterioro, no podrá superar el importe asignado a su valor inicial.

Los activos en estado de venta no son objeto de amortización mientras estén clasificados como tales.

Cuando un activo deje de cumplir los requisitos para ser clasificado como activo en estado de venta se reclasificará en la partida del balance que corresponda a su naturaleza y atendiendo a los criterios recogidos en la Instrucción de contabilidad.

Se acompaña listado de los anexos identificativos de la memoria.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

5.1. Activos valorados según modelo coste (método de valoración gral.)



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

Plaza de las Siete Villas, 1 - 14412 Pedroche - Tifs. y Fax: 957137302 - 957137325 - C.I.F. P1405100G - www.pedroche.es - Correo electrónico: ayuntamiento@pedroche.es

5. INMOVILIZADO MATERIAL

5.1 MODELO DEL COSTE

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL A	ENTRADAS B	ALIMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS C	SALIDAS D	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS E	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO F	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO G	SALDO FINAL A+B+C-D -E-F-G
1. Terrenos	32.403,41	22.686,20		3.540,12				51.549,49
2. Construcciones	1.115.463,61	12.876,71						1.128.340,32
3. Infraestructuras	302.094,90	341.159,20						643.254,10
4. Bienes por patrimonio histórico								
5. Otro inmovilizado material	762.387,02	63.345,05						825.732,07
6. Inmovilizado material en curso y anticipos	9.562.950,45	66.547,88						9.629.498,33
TOTAL	11.775.299,39	506.615,04		3.540,12				12.279.374,31

6. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

6.1. Activos valorados según modelo del coste (método de valoración general)

Ver anexo:

NS_G_6_1_nss3270_HIPATRI_PUB_SUE_COSTE_20240603

6.2. Activos valorados según modelo de revalorización

No se ha aplicado el modelo de revalorización en el Patrimonio público del suelo.

Se informará de cualquier aspecto relevante de los expuestos en la nota anterior 5. Inmovilizado material.

10. ACTIVOS FINANCIEROS

Estado resumen de conciliación entre la clasificación de activos financieros del balance y la categorías:

Ver anexos:

NS_G_10_1_A_nss3050_HIACTIVOS_FINAN_INFO_BALANCE_20240603
 NS_G_10_1_D_nss3060_HIACTIVOS_FINAN_CORREC_DETERIO_20240603
 NS_G_10_3_A_nss3070_HIACTIVOS_FINAN_RIES_TI_CAMBIO_20240603
 NS_G_10_3_B_nss3080_HIACTIVOS_FINAN_RIES_TI_INTERS_20240603

11. PASIVOS FINANCIEROS

11.1 Situación y movimientos de las deudas

1. Ver anexos:

NS_G_11_1_A_nss3090_HISITU_MOVI_DEU_DEU_COSTE_AMOR_20240603
 NS_G_11_1_B_nss3100_HISITU_MOVI_DEU_DEU_VALOR_RAZO_20240603



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

ie.es - Correo electrónico: ayuntamiento@pedroche.es

NS_G_11_1_C_nss3110_HISITU_MOVI_DEU_RESU_POR_CATEG_20240603
 NS_G_11_2_nss3120_HILINEAS_CREDITO_20240603
 NS_G_11_3_A_nss3130_HIRIESGOS_TI_CAMBIO_20240603
 NS_G_11_3_B_nss3140_HIRIESGOS_TI_INTERES_20240603
 NS_G_11_4_A_nss3150_HIAVALES_CONCEDIDOS_20240603
 NS_G_11_4_B_nss3160_HIAVALES_EJECUTADOS_20240603
 NS_G_11_4_C_nss3170_HIAVALES_REINTEGRADOS_20240603

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

1. Transferencias y subvenciones recibidas:

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2023	EJERCICIOS ANTERIORES
ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO	137.788,44	0,00	137.788,44			
ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO	29.902,76	0,00	29.902,76			
ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO	3.810,54	0,00	3.810,54			
JUNTA DE ANDALUCIA	5.469,20	0,00	5.469,20			
JUNTA DE ANDALUCIA	21.304,00	0,00	21.304,00			
JUNTA DE ANDALUCIA	6.010,00	0,00	6.010,00			
JUNTA DE ANDALUCIA	19.721,26	0,00	19.721,26			
DIPUTACION DE CORDOBA	2.700,00	0,00	2.700,00			
DIPUTACION DE CORDOBA	4.118,31	0,00	4.118,31			
DIPUTACION DE CORDOBA	4.119,00	0,00	4.119,00			
DIPUTACION DE CORDOBA	71.722,62	0,00	71.722,62			
DIPUTACION DE CORDOBA	9.000,00	0,00	9.000,00			
DIPUTACION DE CORDOBA	5.166,63	0,00	5.166,63			
DIPUTACION DE CORDOBA	125.222,72	0,00	125.222,72			
DIPUTACION DE CORDOBA	9.419,20	0,00	9.419,20			
DIPUTACION DE CORDOBA	43.402,80	0,00	43.402,80			
DIPUTACION DE CORDOBA	6.216,25	0,00	6.216,25			
DIPUTACION DE CORDOBA	2.700,00	0,00	2.700,00			
DIPUTACION DE CORDOBA	5.642,31	0,00	5.642,31			
DIPUTACION DE CORDOBA	4.183,36	0,00	4.183,36			
DIPUTACION DE CORDOBA	4.996,91	0,00	4.996,91			
DIPUTACION DE CORDOBA	7.847,90	0,00	7.847,90			

he

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2023	EJERCICIOS ANTERIORES
DIPUTACION DE CORDOBA	13.812,65	0,00	13.812,65			
DIPUTACION DE CORDOBA	7.671,85	0,00	7.671,85			
DIPUTACION DE CORDOBA	2.700,00	0,00	2.700,00			
DIPUTACION DE CORDOBA	299.165,28	0,00	299.165,28			
DIPUTACION DE CORDOBA	3.786,96	0,00	3.786,96			
DIPUTACION DE CORDOBA	7.425,42	0,00	7.425,42			
DIPUTACION DE CORDOBA	12.974,37	0,00	12.974,37			
DIPUTACION DE CORDOBA	2.700,00	0,00	2.700,00			
DIPUTACION DE CORDOBA	2.700,00	0,00	2.700,00			
DIPUTACION DE CORDOBA	9.650,00	0,00	9.650,00			
DIPUTACION DE CORDOBA	7.800,00	0,00	7.800,00			
DIPUTACION DE CORDOBA	4.596,00	0,00	4.596,00			
DIPUTACION DE CORDOBA	50,00	0,00	50,00			
DIPUTACION DE CORDOBA	500,00	0,00	500,00			
TOTAL	905.996,74	0,00	905.996,74			



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

pedroche.es

2. Transferencias y subvenciones concedidas:

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Plan especial de choque_arreglo de fachadas	P1405100G	Privado	10.889,04	arreglo de fachada	
Almuerzo_Convenio Torrecampo	P1405100G		2.387,61		
Cooperación internacional 2023	P1405100G		4.996,91		
Acción Social-Atenciones benéficas y asistenciales	P1405100G		289,99		
Asistencia Social Primaria	P1405100G		11.000,00	ayudas a la natalidad	
MPA	G14273346	Asociación de padres y madres	1.148,00		
Servicios c. educativos_Subvenciones	P1405100G		250,00		
Promoción cultural	G14701486	Banda de música	4.480,00		
Promoción cultural	G14673222	Pedroche C.D	2.400,00		
Promoción cultural	G56093123	CD Tirachinas "Pistoleros de los Pedroches"	1.440,00		
Diputación de Córdoba	P1400000D		995,65		
Comunidad de Caminos de Los Pedroches	G14215214		37.303,44		
Comunidad de Los Pedroches	P6400601H		9.146,00		
CIET Los Pedroches	P1405100G		356,70	Información y promoción turística	
PEDROCHES	G14564504	Cuota asociado	1.000,00	Desarrollo empresarial	
Organismos de Gobierno	P1405100G		2.150,00	Asignación grupos políticos	
TOTAL			90.233,34		0,00

17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

1. Obligaciones reconocidas en el ejercicio con cargo a cada grupo de programas de la política de gasto 17. "Medio Ambiente" y por importe de 111.740,58 €.

PROGRAMA	ECON.	DENOMINACION	OBLIGAC. NETAS	RCDAS.
17	1	Medio ambiente: Gastos de personal	53.144,77	
17	2	Medio ambiente: Gastos corrientes	36.366,08	
17	6	Medio ambiente: Gastos de capital	22.229,73	
TOTAL			111.740,58	

19. PRESENTACIÓN ACTIVIDADES CUENTA RESULTADO PATRIMONIAL

Ver anexo:

NS_G_19_nss3180_HICUENTA_RESUL_POR_ACTIVI_20240603

21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

La información relativa a las operaciones no presupuestarias de tesorería es la siguiente:

Ver anexos:

NS_G_21_1_nss2010_HIDEU_NO_PRESU_20240603
 NS_G_21_2_nss2012_HIACR_NO_PRESU_20240603
 NS_G_21_3_A_nss2015_HIPARTI_PENDI_APLI_COBROS_20240603
 NS_G_21_3_B_nss2017_HIPARTI_PENDI_APLI_PAGOS_20240603

Plaza de las Siete Villas, 1 - 14412 Pedroche - Tlf. y Fax: 957137302 - 957137325 - C.I.F. P14051



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

ayuntamiento@pedroche.es

Plaza de las Siete Villas, 1 - 14412 Pedroche - Tlf. y Fax: 957137302 - 957137325 - C.I.F. P14274400

22. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			DIALOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL	
	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	TOTAL				
Obras		1,00	1,00						1,00	1,00		3,00	5,00
Suministro de Materiales	3,00	1,00	4,00									3,00	7,00
Gestión de Servicios Públicos		1,00	1,00						1,00				1,00
Servicios	1,00								1,00	1,00			2,00
Concesión de Obra Pública													
Colaboración del Sector Público Sector Privado													
Carácter Administrativo Especial													
TOTAL	4,00	3,00	7,00						3,00	3,00		6,00	16,00

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.1. Ejercicio corriente: Gastos e Ingresos

Ver anexos:

NS_G_24_1_1_A_nss1130_HIGAS_MODIFI_CREDI_20240603
 NS_G_24_1_1_B_nsf0016_HIGAS_REMA_CREDI_20240603
 NS_G_24_1_2_A_1_nss2560_HIING_PROCE_GESTI_DERE_ANUL_00_20240603
 NS_G_24_1_2_A_2_nss2570_HIING_PROCE_GESTI_DERE_CANC_00_20240603
 NNS_G_24_1_2_A_3_nss2580_HIING_PROCE_GESTI_RECA_NETA_00_20240603
 NS_G_24_1_2_B_nss0530_HIING_DEVO_ING_00_20240603
 NS_G_24_1_2_C_nss0510_HIING_COMPRO_ING_00_20240603

24.2. Ejercicios cerrados: Gastos e Ingresos

Ver anexos:

NS_G_24_2_1_nss0670_HIPPTO_GAS_OBLI_RECO_01_20240603
 NS_G_24_2_2_A_nss0680_HIPPTO_ING_DERE_PENDI_TOTAL_01_20240603
 NS_G_24_2_2_B_nss0780_HIPPTO_ING_DERE_ANULADOS_01_20240603
 NS_G_24_2_2_C_nss0850_HIPPTO_ING_DERE_CANCELADOS_01_20240603
 NS_G_24_2_3_nss2590_HIPPTO_VARI_RES_PRES_EJ_ANT_01_20240603

24.3. Ejercicios posteriores

Ver anexos:

NS_G_24_3_1_nss2600_HICOMPRO_GAS_CARGO_PPTOS_EJ_10_20240603



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

P1405100G - www.pedroche.es - Correo electrónico: ayuntamiento@pedroche.es

NS_G_24_3_2_nss3190_HICOMPRO_ING_CARGO_PPTOS_EJ_10_20240603

24.4. Ejecución de proyectos de gasto

Ver anexo:

NS_G_24_4_1_nss3220_HIRESU_EJECUCION_20240603

NS_G_24_4_2_nss3230_HIANUALIDADES_PENDI_20240603

24.5. Gastos con financiación afectada

Ver anexo:

NS_G_24_5_nss3240_HIGAS_FINAN_AFEC_20240603

24.6. Remanente de tesorería

Ejercicio 2023

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO ACTUAL		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
57, 556	1. (+) Fondos Líquidos		1.077.102,76		1.538.617,27
	2. (+) Derechos Pendientes de Cobro		195.214,46		202.753,86
430	- (+) del Presupuesto Corriente	28.309,77		29.181,77	
431	- (+) de Presupuestos Cerrados	159.228,57		164.068,19	
257,258,270,275,440, 442,449,456,470,471, 472,537,538,550,565, 566	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	7.676,12		9.503,90	
	3. (-) Obligaciones Pendientes de Pago		106.863,09		120.787,25
400	- (+) del Presupuesto Corriente	0,00		4.430,47	
401	- (+) de Presupuestos Cerrados	7.950,08		7.886,63	
165,166,180,185,410, 414,419,453,456,475, 476,477,502,515,516, 521,550,560,561	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	98.913,01		108.470,15	
	4. (+) Partidas Pendientes de Aplicación		-10.598,37		-241.519,70
554, 559	- (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva ..	10.598,37		241.519,70	
555,5581,5585	- (+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
	I. Remanente de Tesorería Total (1 + 2 - 3 + 4)		1.154.855,76		1.379.064,18
2961,2962,2981,2982, 4900,4901,4902,4903, 5961,5962,5981,5982	II. Saldos de Dudoso Cobro		95.957,05		96.842,00
	III. Exceso de Financiación Afectada		266.144,31		662.881,59
	IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I - II - III)		792.754,40		619.340,59

P14i:

25. INDICADORES FINANCIEROS

25.1 Indicadores financieros y patrimoniales



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

Plaza de las Siete Villas, 1 - 14412 Pedroche - Tlfs. y Fax: 957137302 - 957137325 - C.I.F. P1405100G - www.pedroche.es - Correo electrónico: ayuntamiento@pedroche.es

Ver anexo:

NS_G_25_1_nss3340_HIINDI_FINAN_PATRI_20240603

25.2 Indicadores Presupuestarios.

Ver anexo:

NS_G_25_2_nss3350_HIINDI_FINAN_PRESU_20240603

26. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

Ver anexo:

NS_G_26_1_nss3360_HIRESU_GENE_COSTES_ACTIVI_20240603

NS_G_26_2_nss3370_HIRESU_COSTE_ELE_ACTIVI_20240603

NS_G_26_3_nss3380_HIRESU_COSTE_POR_ACTIVI_20240603

NS_G_26_4_nss3390_HIRESU_COSTE_INGRE_POR_ACTIVI_20240603

27. INDICADORES DE GESTIÓN

27.1 Indicadores de eficacia

Ver anexos:

NS_G_27_1_Anss3640_HIINDI_GESTI_27_1_A_20240603

NS_G_27_1_Bnss3560_HIINDI_GESTI_27_1_B_20240603

NS_G_27_1_Cnss3570_HIINDI_GESTI_27_1_C_20240603

NS_G_27_1_Dnss3580_HIINDI_GESTI_27_1_D_20240603

27.2 Indicadores de eficiencia

Ver anexos:

NS_G_27_2_Anss3590_HIINDI_GESTI_27_2_A_20240603

NS_G_27_2_Bnss3600_HIINDI_GESTI_27_2_B_20240603

NS_G_27_2_Cnss3610_HIINDI_GESTI_27_2_C_20240603

27.2 Indicadores de economía

Ver anexo:

NS_G_27_3nss3620_HIINDI_GESTI_27_3_20240603



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

Plaza de las Siete Villas, 1 - 14412 Pedroche - Tlfs. y Fax: 957137302 - 957137325 - C.I.F. P1405100G - www.pedroche.es - Correo electrónico: ayuntamiento@pedroche.es

27.4 Indicador de medios de producción

Ver anexo:

NS_G_27_4nss3630_HIINDI_GESTI_27_4_20240603

29. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES: INFORMES

29.2 Datos incluidos en la cuenta del ejercicio anterior

Ver anexos:

NS_G_29_2_1_nsc01901_HIBALANCE_SITUACION_ANTERIOR_20240603
NS_G_29_2_2_nss26301_HICTA_RESUL_ECO_PATRI_ANTERIOR_20240603
NS_G_29_2_3_nsf00151_HIESTADO_REMA_TESO_ANTERIOR_20240603

30. ESTADO DE CONCILIACIÓN BANCARIA

Ver anexo:

NS_G_30_nss3430_HIESTADO_CONCI_BANCA_20240603

31. BALANCE DE COMPROBACIÓN

Ver anexo:

NS_G_31_nss3510_HIBALANCE_COMPRO_20240603

- Se adjuntan a la memoria listados de los anexos

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Documento firmado telemáticamente

A. DATOS IDENTIFICATIVOS

Nombre Entidad	AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE
Código MAP	01-14-051-AA-000
NIF	P1405100G
Población a 1 de Enero	1.485
ejercicio	2023
Fecha de aprobación definitiva del Presupuesto	11-01-2023
Fecha de aprobación de la cuenta general	13-05-2024

Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

B. Balance

Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022	Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
	A) Activo no corriente		12.285.226,03	11.782.151,11		A) Patrimonio neto		13.224.497,56	12.947.352,10
	I. Inmovilizado intangible		0,00	,00	100 101	I. Patrimonio		2.593.874,64	2.593.874,64
	II. Inmovilizado material		12.278.374,31	11.775.299,39		II. Patrimonio generado		10.630.622,92	10.353.477,46
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		51.549,49	32.403,41	120	1. Resultados de ejercicio anteriores		10.353.607,04	9.766.663,82
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		1.128.340,32	1.115.463,61	129	2. Resultado del ejercicio		277.015,88	586.813,64
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		643.254,10	302.094,90		III. Ajustes por cambios de valor		0,00	,00
214 215 216 217 218 219 (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		825.732,07	762.387,02	130 131 132	IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		0,00	,00
2300 2310 232 233 234 235 237 238 2390	6. Inmovilizado material en curso y anticipos		9.629.498,33	9.562.950,45	14	B) Pasivo no corriente		46.776,06	46.960,93
	III. Inversiones inmobiliarias		0,00	,00		I. Provisiones a largo plazo		0,00	,00
	IV. Patrimonio público del suelo		6.731,36	6.731,36		II. Deudas a largo plazo		46.776,06	46.960,93
240 (2840) (2930)	1. Terrenos		6.731,36	6.731,36	173 174 178 179 180 185	4. Otras deudas		46.776,06	46.960,93
	V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	,00	16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	,00
	VI. Inversiones financieras a largo plazo		120,36	120,36	172	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	,00
268 27 (2981) (2982)	4. Otras inversiones financieras		120,36	120,36	186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	,00
2621 2983	VII. Deudoras y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	,00	58	C) Pasivo corriente		190.192,22	432.746,85
	B) Activo corriente		1.176.239,81	1.644.908,77		I. Provisiones a corto plazo		0,00	,00
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00	,00		II. Deudas a corto plazo		138.357,43	115.184,87
	II. Existencias		0,00	,00	4003 4013 41303 41313 4183 523 524 528 529 560 561	4. Otras deudas		138.357,43	115.184,87
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		84.892,77	81.426,71	4002 4012 41302 41312 4182 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	,00
4300 4310 4430 446 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		77.990,32	72.196,48	4000 4010 41300 41310 416 4180 522	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		51.834,79	317.561,98
4301 4311 4431 440 441 442 449 (4901) 550 555 558	2. Otras cuentas a cobrar		5.821,69	9.080,82	475 476 477	1. Acreedores por operaciones de gestión		11.039,26	54.180,21
470 471 472	3. Administraciones públicas		1.080,76	149,41	485 568	2. Otras cuentas a pagar		13.186,59	244.107,92
						3. Administraciones públicas		27.608,94	19.273,85
						V. Ajustes por periodificación a corto plazo		0,00	,00

B. Balance

Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022	Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	,00					
	V. Inversiones financieras a corto plazo		14.244,28	24.864,79					
4303 4313 4433 (4903) 541 542 544 546 547 (597) (5980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		13.590,97	24.211,48					
545 548 565 566 (5981) (5982)	4. Otras inversiones financieras		653,31	653,31					
480 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00	,00					
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.077.102,76	1.538.617,27					
556 570 571 573 574 575	2. Tesorería		1.077.102,76	1.538.617,27					
	Total Activo (A+B)		13.461.465,84	13.427.059,88		Total Pasivo (A+B+C)		13.461.465,84	13.427.059,88

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL

Nº CUENTA	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos	366.853,15	372.926,68
72 73	a) Impuestos	328.642,94	333.393,80
740 742	b) Tasas	38.210,21	39.532,88
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.476.357,90	1.856.355,20
762 761	a) Del ejercicio	1.476.357,90	1.856.355,20
751	ejercicio a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del	0,00	92.953,84
750	a.2) Transferencias	1.476.357,90	1.763.401,36
	3. Ventas y prestaciones de servicios	871,30	11.248,90
741 705	b) Prestación de servicios	871,30	11.248,90
71 7940 (6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	,00
780 781 782 783 784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	,00
776 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	532.925,98	314.960,28
795	7. Excesos de provisiones	0,00	,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	2.377.008,33	2.555.491,06
	8. Gastos de personal	-1.297.338,13	-1.156.208,03
(640) (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-968.643,38	-883.219,60
(642) (643) (644) (645)	b) Cargas sociales	-328.694,75	-272.988,43
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-90.233,34	-85.691,99
	10. Aprovisionamientos	0,00	,00
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-714.017,86	-730.180,22
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-713.482,21	-723.642,14
(63)	b) Tributos	-67,27	-909,83
(676)	c) Otros	-468,38	-5.628,25
(68)	12. Amortización del inmovilizado	0,00	,00
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-2.101.589,33	-1.972.080,24
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	275.419,00	583.410,82
	13. Deterioro de valor y resultado por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	103,67
770 771 772 773 774 (670) (671) (672) (673) (674)	b) Bajas y enajenaciones	0,00	103,67
	14. Otras partidas no ordinarias	0,00	86.114,67
775 778	a) Ingresos	0,00	90.212,89
(678)	b) Gastos	0,00	-4.098,22
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	275.419,00	669.629,16
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	1.596,88	-82.815,52
	15. Ingresos financieros	6.259,84	4.402,88
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	6.259,84	4.402,88

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL

Nº CUENTA	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
761 762 769 76454 (66454)	b.2) Otros	6.259,84	4.402,88
	16. Gastos financieros	-1.352,37	-5.983,22
(660) (661) (662) (669) 76451 (66451)	b) Otros	-1.352,37	-5.983,22
785 786 787 788 789	17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	,00
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	,00
768 (668)	19. Diferencias de cambio	0,00	,00
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-3.310,59	-81.235,18
765 7971 7983 7984 7985 (665) (6671) (6963) (6971) (6983) (6984) (6985)	b) Otros	-3.310,59	-81.235,18
755 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	,00
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	277.015,88	586.813,64
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	0,00	,00
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)	0,00	586.813,64

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022 (A)		2.593.874,64	10.353.477,46	0,00	0,00	12.947.352,10
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES (B)		0,00	129,58	0,00	0,00	129,58
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2023 C = (A+B)		2.593.874,64	10.353.607,04	0,00	0,00	12.947.481,68
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2023 (D)		0,00	277.015,88	0,00	0,00	277.015,88
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			277.015,88	0,00	0,00	277.015,88
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00				0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2023 (C+D)		2.593.874,64	10.630.622,92	0,00	0,00	13.224.497,56

Listado anexos Cuenta General
Ejercicio 2023

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Nº CUENTA	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
129	I. Resultado económico-patrimonial	277.015,88	586.813,64
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		
	1. Inmovilizado no financiero		
920	1.1 Ingresos		
(820) (821) (822)	1.2 Gastos		
	2. Activos y pasivos financieros		
900 991	2.1 Ingresos		
(800) (891)	2.2 Gastos		
	3. Coberturas contables		
910	3.1 Ingresos		
(810)	3.2 Gastos		
94	4. Subvenciones recibidas		
	Total (1+2+3+4)		
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta		
(823)	1. Inmovilizado no financiero		
(802) 902 993	2. Activos y pasivos financieros		
	3. Coberturas contables		
(8110) 9110	3.1. Importes transferidos a la cuenta de resultado		
(8111) 9111	3.2. Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		
(84)	4. Subvenciones recibidas		
	Total (1+2+3+4)		
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)	277.015,88	586.813,64

ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

a) OPERACIONES PATRIMONIALES

	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
1. Aportación patrimonial dineraria			
2. Aportación de bienes y derechos			
3. Asunción y condonación de pasivos financieros			
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
5. (-) Devolución de bienes y derechos			
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias			
TOTAL			

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)			
1. Transferencias y subvenciones			
1.1. Ingresos			
1.2.- Gastos			
2. Prestaciones de servicios y venta de bienes			
2.1. Ingresos			
2.2.- Gastos			
3. Otros			
3.1. Ingresos			
3.2.- Gastos			
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas			
2. Otros			
TOTAL (I + II)			

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) COBROS:			
		2.571.995,33	3.074.758,89
1. Ingresos tributarios y urbanísticos		368.150,20	366.987,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.437.194,14	1.919.453,43
3. Ventas y prestaciones de servicios		871,30	11.248,90
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
5. Intereses y dividendos cobrados		6.259,84	4.402,88
6. Otros cobros		759.519,85	772.666,68
B) PAGOS:			
		2.615.311,15	2.447.197,84
7. Gastos de personal		1.297.338,13	1.177.091,56
8. Transferencias y subvenciones concedidas		90.233,34	122.009,98
9. Aprovisionamientos			
10. Otros gastos de gestión		760.152,09	716.187,08
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
12. Intereses pagados		1.352,37	5.983,22
13. Otros pagos		466.235,22	425.926,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-43.315,82	627.561,05
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros :			
		17.700,80	29.557,13
1. Venta de inversiones reales		17.700,80	29.557,13
2. Venta de activos financieros			
3. Unidad de actividad			
4. Otros cobros de las actividades de inversión			
D) Pagos :			
		435.899,49	573.270,00
5. Compra de inversiones reales		435.899,49	573.270,00
6. Compra de activos financieros			
7. Unidad de actividad			
8. Otros pagos de las actividades de inversión			
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-418.198,69	-543.712,87
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:			
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias :			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias			
G) Cobros por emisión de pasivos financieros :			
3. Obligaciones y otros valores negociables			
4. Préstamos recibidos			
5. Otras deudas			
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros :			

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
6. Obligaciones y otros valores negociables			
7. Préstamos recibidos			
8. Otras deudas			
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E+F+G+H)			
I) Cobros pendientes de aplicación			10.997,05
J) Pagos pendientes de aplicación			
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)			10.997,05
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)		-461.514,51	94.845,23
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.538.617,27	1.443.772,04
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		1.077.102,76	1.538.617,27

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
	132	12003	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO-Sueldos del Grupo C1	22.632,83	-18.785,10	3.847,73	6.842,28	6.842,28	6.842,28	-2.994,55
	132	12100	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO-Complemento de destino	9.778,10	-9.778,10					
	132	12101	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO-Complemento específico	8.878,62	-8.323,77	554,85				554,85
	132	15100	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO-Gratificaciones	500,00		500,00				500,00
	132	16000	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO-Seguridad social	11.555,21	-9.307,20	2.248,01	2.529,42	2.529,42	2.529,42	-281,41
	1532	13111	PROFEA 22 Calle Damas Retribuciones		19.764,31	19.764,31	19.598,21	19.598,21	19.598,21	166,10
	1532	13151	Limpiadores/as_Retribuciones_Cordoba_15		3.698,74	3.698,74	5.208,00	5.208,00	5.208,00	-1.509,26
	1532	13183	Pav. Callejon Enmedio, PROFEA'22: Retribuciones		48.414,33	48.414,33	48.019,85	48.019,85	48.019,85	394,48
	1532	13184	Adaptacion talud recinto ferial, PROFEA'22: Retribuciones		44.410,46	44.410,46	44.663,75	44.663,75	44.663,75	-253,29
	1532	16014	PROFEA 22 Calle Damas Seguridad Social		7.454,63	7.454,63	7.751,17	7.751,17	7.751,17	-296,54
	1532	16051	Limpiadores/as_Cuota patronal Seg. Social_Plan Cordoba_15		1.626,16	1.626,16	1.675,80	1.675,80	1.675,80	-49,64
	1532	16083	PROFEA 22 Callejon Enmedio_S.S.		18.284,30	18.284,30	30.165,73	30.165,73	30.165,73	-11.881,43
	1532	16084	Adaptacion talud recinto ferial, PROFEA'22: Cuota patronal		16.770,87	16.770,87	6.476,75	6.476,75	6.476,75	10.294,12
	163	12006	LIMPIEZA VIARIA-TRIENIOS	3.696,00		3.696,00	3.696,00	3.696,00	3.696,00	
	163	12100	LIMPIEZA VIARIA_Complemento destino				4.983,27	4.983,27	4.983,27	-4.983,27
	163	12101	LIMPIEZA VIARIA_Complemento especifico				2.181,99	2.181,99	2.181,99	-2.181,99
	163	13157	LIMPIEZA VIARIA-Retribuciones peón limpieza viaria	16.459,31	405,83	16.865,14	11.842,15	11.842,15	11.842,15	5.022,99
	163	13190	JOVEN AHORA Limpieza_Retribuciones		4.170,02	4.170,02	5.158,93	5.158,93	5.158,93	-988,91
	163	15101	LIMPIEZA VIARIA-Gratificaciones	926,10		926,10				926,10
	163	16057	LIMPIEZA VIARIA-Cuota patronal S. S.: Peón limpieza viaria	6.993,84	109,08	7.102,92	7.838,35	7.838,35	7.838,35	-735,43
	163	16088	JOVEN AHORA Limpieza_S.S.		3.438,70	3.438,70	3.600,65	3.600,65	3.600,65	-161,95

NSS2500 I.1. 16-09-27

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
	164	13109	Plan Mas Provincia 2023_Conserv. Cementerio_Retribuciones		4.611,60	4.611,60	4.830,00	4.830,00	4.830,00	-218,40
	164	16019	PLAN "MAS PROVINCIA 2023"_Conservac. cementerio S.S.			2.277,24	1.593,82	1.593,82	1.593,82	683,42
	171	12004	PARQUES Y JARDINES-Sueldos de Grup C2	9.591,95		9.591,95	6.536,22	6.536,22	6.536,22	3.055,73
	171	12100	PARQUES Y JARDINES-Complemento de destino	4.889,05		4.889,05	4.300,89	4.300,89	4.300,89	588,16
	171	12101	PARQUES Y JARDINES-Complemento específico	4.033,36		4.033,36	3.845,32	3.845,32	3.845,32	188,04
	171	13100	PARQUES Y JARDINES-Laboral temporal	5.663,07		5.663,07	4.844,35	4.844,35	4.844,35	818,72
	171	13123	Primera experiencia profesional_Jardinero		16.682,42	16.682,42	16.254,79	16.254,79	16.254,79	427,63
	171	13196	JOVEN AHORA Jardinero_Retribuciones		3.790,84	3.790,84	4.226,62	4.226,62	4.226,62	-435,78
	171	15100	PARQUES Y JARDINES-Gratificaciones	685,52		685,52				685,52
	171	16000	PARQUES Y JARDINES-Seguridad Social	7.055,22	1.500,00	8.555,22	6.695,59	6.695,59	6.695,59	1.859,63
	171	16037	Primera experiencia profesional_Jardinero_S.S.		5.539,89	5.539,89	4.621,54	4.621,54	4.621,54	918,35
	171	16096	JOVEN AHORA Jardinero_S.S.		1.719,35	1.719,35	1.819,45	1.819,45	1.819,45	-100,10
	132	21400	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO-Elementos de transporte	500,00		500,00	191,18	191,18	191,18	308,82
	132	22103	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO-Combustibles y carburantes	250,00		250,00	244,55	244,55	244,55	5,45
	132	22104	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO-Vestuario	100,00		100,00				100,00
	132	22200	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO-Servicio de telecomunicaciones	50,00		50,00				50,00
	132	22400	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO-Primas de seguros	680,14		680,14				680,14
	132	22699	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO-Otros gastos diversos	300,00		300,00	1.359,68	1.359,68	1.359,68	-1.059,68
	132	22706	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO-Estudios y trabajos técnicos	50,00		50,00				50,00
	151	22706	URBANISMO-Estudios y trabajos técnicos	7.000,00	5.000,00	12.000,00	9.438,96	9.438,96	9.438,96	2.561,04
	151	22709	URBANISMO-Gestiones catastrales y urbanísticas	2.450,00		2.450,00	2.631,74	2.631,74	2.631,74	-181,74

NSS2500 I.1. 16-09-27

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
1532	21003		VIAS PUBLICAS-Mantenimiento infraestructura y bienes natural	500,00		500,00				500,00
1532	22619		Adaptacion talud recinto ferial, PROFEA'22: Materiales		28.904,88	28.904,88	41.127,64	41.127,64	41.127,64	-12.222,76
1532	22620		Pav. Callejon Enmedio, PROFEA'22: Materiales		32.446,73	32.446,73	31.763,25	31.763,25	31.763,25	683,48
1532	22621		Estercolero y parque secuestro, PROFEA'23: Materiales		43.402,80	43.402,80				43.402,80
1532	22626		Prolongacion calle Damas, PROFEA'22: Diputacion_Materiales		13.786,58	13.786,58	12.850,94	12.850,94	12.850,94	935,64
1532	22634		Reparacion Pavimento Recinto Ferial, PROFEA'23: Materiales		9.419,20	9.419,20				9.419,20
1532	22636		VIAS PUBLICAS-Obras PROFEA_Materiales	10.000,00		10.000,00				10.000,00
1532	22699		VIAS PUBLICAS-Otros gastos diversos	1.000,00		1.000,00	3.571,25	3.571,25	3.571,25	-2.571,25
161	20900		ABASTECIMIENTO DE AGUA-Cánones	500,00		500,00				500,00
161	21300		ABASTECIMIENTO DE AGUA-Maquinaria, instalaciones t utillaje	500,00		500,00	2.362,18	2.362,18	2.362,18	-1.862,18
161	22100		SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA-Energia e	3.500,00		3.500,00	6.299,11	6.299,11	6.299,11	-2.799,11
161	22699		SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA-Otros gas	100,00		100,00	192,39	192,39	192,39	-92,39
163	21400		LIMPIEZA VIARIA-Mantenimiento y conservación barredora vial	5.000,00		5.000,00	7.312,59	7.312,59	7.312,59	-2.312,59
163	22103		LIMPIEZA VIARIA-Combustibles y carburantes	1.200,00		1.200,00	2.022,12	2.022,12	2.022,12	-822,12
163	22104		LIMPIEZA VIARIA-Vestuario	175,00		175,00				175,00
163	22110		LIMPIEZA VIARIA-Productos de limpieza y aseo	500,00		500,00	248,08	248,08	248,08	251,92
163	22199		LIMPIEZA VIARIA-Otros suministros	100,00		100,00	251,80	251,80	251,80	-151,80
163	22400		LIMPIEZA VIARIA-Primas de seguros	1.286,67		1.286,67	275,28	275,28	275,28	1.011,39
163	22699		LIMPIEZA VIARIA-Otros gastos diversos	500,00		500,00	188,81	188,81	188,81	311,19
164	21200		CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS-Conservación edificios y	100,00		100,00				100,00
164	22101		CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS-Agua	300,00		300,00				300,00

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
	164	22699	CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS-Otros gastos diversos	3.500,00		3.500,00	5.998,52	5.998,52	5.998,52	-2.498,52
	165	21000	ALUMBRADO PUBLICO-Mantenimiento aldo. público	6.000,00	6.000,00	12.000,00	13.343,37	13.343,37	13.343,37	-1.343,37
	165	21400	ALUMBRADO PÚBLICO-Elementos de transporte	1.000,00		1.000,00	45,30	45,30	45,30	954,70
	165	22100	ALUMBRADO PUBLICO-Energía eléctrica	45.000,00	38.000,00	83.000,00	65.681,43	65.681,43	65.681,43	17.318,57
	165	22103	ALUMBRADO PÚBLICO-Combustibles y carburantes	550,00		550,00				550,00
	165	22300	ALUMBRADO PUBLICO-Transportes	50,00		50,00				50,00
	165	22400	ALUMBRADO PÚBLICO-Primas de seguros	1.049,36		1.049,36	260,71	260,71	260,71	788,65
	165	22699	ALUMBRADO PUBLICO-Otros gastos diversos	500,00		500,00	245,63	245,63	245,63	254,37
	170	22615	Proyecto materia medioambiental: Gasto corriente		3.041,14	3.041,14	3.943,87	3.943,87	3.943,87	-902,73
	170	22706	MEDIO AMBIENTE-Control de plagas	1.500,00		1.500,00	715,90	715,90	715,90	784,10
	171	21300	PARQUES Y JARDINES-Maquinaria, instalaciones técnicas y util	2.000,00		2.000,00	3.984,43	3.984,43	3.984,43	-1.984,43
	171	21400	PARQUES Y JARDINES-Elementos de transporte	500,00		500,00	452,29	452,29	452,29	47,71
	171	22100	PARQUES Y JARDINES-Energía eléctrica	5.000,00		5.000,00	4.313,94	4.313,94	4.313,94	686,06
	171	22101	PARQUES Y JARDINES-Agua	4.000,00		4.000,00	2.442,32	2.442,32	2.442,32	1.557,68
	171	22103	PARQUES Y JARDINES-Combustibles y carburantes	1.400,00		1.400,00	1.687,32	1.687,32	1.687,32	-287,32
	171	22104	PARQUES Y JARDINES-Vestuario	400,00		400,00	637,18	637,18	637,18	-237,18
	171	22110	PARQUES Y JARDINES-Productos de limpieza y aseo	500,00		500,00	85,67	85,67	85,67	414,33
	171	22300	PARQUES Y JARDINES-Transportes	250,00		250,00				250,00
	171	22400	PARQUES Y JARDINES-Primas de seguros	778,22		778,22				778,22
	171	22699	PARQUES Y JARDINES-Otros gastos diversos	6.500,00		6.500,00	14.403,16	14.403,16	14.403,16	-7.903,16
	1522	48002	Plan Especial de choque_Arreglo fachadas	15.000,00		15.000,00	10.889,04	10.889,04	10.889,04	4.110,96
	164	46203	CEMENTERIO_Convenio Torrecampo Gastos Cementerio				2.387,61	2.387,61	2.387,61	-2.387,61

NSS2500 I.1. 16-09-27

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	151	60905	Eliminación barreras arquitectónicas	2.000,00		2.000,00				2.000,00
	151	61900	URBANISMO-Inversiones de reposición en infraestructura	250,00		250,00				250,00
	1532	60900	VIAS PUBLICAS: Otras inversiones	1.000,00		1.000,00				1.000,00
	1532	60907	Cordoba_15_Acerado poligono industrial La Tejera		29.574,22	29.574,22	30.889,93	30.889,93	30.889,93	-1.315,71
	1532	60926	E.B.A._Mejora accesibilidad viales y espacios públicos				25,19	25,19	25,19	-25,19
	1532	61900	CTRAS., CAMINOS Y VIAS PUBLICAS-Inversiones de reposición	8.874,21		8.874,21	7.071,00	7.071,00	7.071,00	1.803,21
	1532	61989	PAVIMENTACIÓN DE VIAS PÚBLICAS-Cerramiento recinto ferial	5.000,00	-2.316,35	2.683,65				2.683,65
	1532	62300	VÍAS PÚBLICAS-Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.500,00		1.500,00				1.500,00
	161	61900	ABASTECIMIENTO DE AGUA-Inversiones de reposición	500,00		500,00				500,00
	161	62300	ABASTECIMIENTO DE AGUA-Maquinaria, instalaciones y utillaje	350,00		350,00	3.120,72	3.120,72	3.120,72	-2.770,72
	1621	62700	RECOGIDA DE RESIDUOS-Punto Limpio	25.000,00	24.000,00	49.000,00	48.911,23	48.911,23	48.911,23	88,77
	164	62320	CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS-Maquinaria, instalaciones	500,00		500,00				500,00
	165	61910	Plan Provincial Bienio 2020-2023 Tendido Electrico		88.088,00	88.088,00	82.878,58	82.878,58	82.878,58	5.209,42
	165	62300	ALUMBRADO PÚBLICO-Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.000,00		1.000,00	593,20	593,20	593,20	406,80
	171	61900	PARQUES Y JARDINES-Inversiones de reposición	1.250,00		1.250,00	2.394,50	2.394,50	2.394,50	-1.144,50
	171	62300	PARQUES Y JARDINES-Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.500,00		1.500,00	815,25	815,25	815,25	684,75
	165	76117	ALUMBRADO PÚBLICO-ALUMBRADO PÚBLICO-Proyectos singulares de							
	151	68100	Adquisición bienes P.M.S.		1.053,62	1.053,62				1.053,62
	1532	60000	VIAS PUBLICAS_Adquisicion de terrenos		21.747,25	21.747,25	21.747,25	21.747,25	21.747,25	

NSS2500 I.1. 16-09-27

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
	1532	13113	VIAS PUBLICAS_Estercolero y parque de secuestro PROFEA 23			99.896,62	99.896,62			99.896,62
	1532	13182	Reparacion pavimento RecintoFerial, PROFEA'23: Retribuciones			21.679,50	21.679,50			21.679,50
	1532	16016	VIAS PUBLICAS_Estercolero y parque de secuestro SS PROFEA			37.891,82	37.891,82			37.891,82
	1532	16017	Reparacion pavimento Recinto Ferial SS, PROFEA'23			8.223,26	8.223,26			8.223,26
	1532	60908	Pavimentacion de vial, 2ª fase Poligono Industrial La tejera			19.695,36	19.695,36	19.695,36	19.695,36	
	160	60914	Conexion de servicios Pista Hipica con Red General			3.524,25	3.524,25	3.524,25	3.524,25	
	165	13130	Mantenimiento Instalaciones Eléctricas (Retribuciones)							
	165	16035	Mantenimiento Instalaciones Eléctricas (Seg. Social)							
	170	22721	Planes de accion de agendas de desarrollo sostenible			3.700,00	3.700,00	3.700,00	3.700,00	
	170	61002	Proyectos en materia medioambiental: Inversion 2023			9.933,23	9.933,23	938,95	938,95	938,95
	171	61906	Sustitucion de juegos parques infantiles y mantenimiento			18.119,75	18.119,75	18.081,03	18.081,03	18.081,03
	221	16204	OTRAS PRESTACIONES ECONOMICA_Acción Social	10.000,00	-9.062,05	937,95	937,95	937,95	937,95	
	231	12006	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-TRIENIOS	12.281,09		12.281,09	14.011,55	14.011,55	14.011,55	-1.730,46
	231	12100	SPAD_Complemento destino				2.636,77	2.636,77	2.636,77	-2.636,77
	231	12101	SPAD_Complemento especifico				969,00	969,00	969,00	-969,00
	231	13118	Programa de Empleo Social_Retribuciones_Juan Miguel Gomez			1.859,58	1.859,58	2.604,00	2.604,00	2.604,00
	231	13119	Empleo social 2023_Francisco Cobos			1.859,58	1.859,58	504,00	504,00	504,00
	231	13129	Programa empleo social_Retribuciones_Manoli Arroyo Herruzo			1.859,58	1.859,58	2.646,00	2.646,00	2.646,00

NSS2500 I.1. 16-09-27

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
	231	13167	Programa empleo social_Teresa Blanco Sanchez		1.859,58	1.859,58	2.604,00	2.604,00	2.604,00	-744,42
	231	13171	Retribuciones p. laboral: Plan de Igualdad 2023		6.942,67	6.942,67	4.362,74	4.362,74	4.362,74	2.579,93
	231	13172	PLAN "MAS PROVINCIA 2022"_Aux. Ayuda a Domicilio_Retribucion		14.884,77	14.884,77	13.066,68	13.066,68	13.066,68	1.818,09
	231	13178	S.P.A.D._Retribuciones	6.579,45	248.535,43	255.114,88	225.174,09	225.174,09	225.174,09	29.940,79
	231	13188	Empleo social 2023_Josefa Moya Alcudia_Retribuciones		1.859,58	1.859,58	588,00	588,00	588,00	1.271,58
	231	13195	Retribuciones Programa de Empleo Social_Andres Roman		1.838,04	1.838,04	2.562,00	2.562,00	2.562,00	-723,96
	231	16015	Empleo social 2023_ S.S. Francisco Cobos		840,42	840,42				840,42
	231	16029	Programa empleo social_Seg. Social_Manoli Arroyo Herruzo		840,42	840,42	851,85	851,85	851,85	-11,43
	231	16043	Empleo social 2023_ S.S. Josefa Moya Alcudia		840,42	840,42				840,42
	231	16071	Cuota patronal S.S.: Plan de Igualdad 2023		2.693,93	2.693,93	1.533,14	1.533,14	1.533,14	1.160,79
	231	16072	PLAN "MAS PROVINCIA 2022"_Aux. Ayuda a Domicilio_Seg. Social		6.242,43	6.242,43	9.203,49	9.203,49	9.203,49	-2.961,06
	231	16074	Programa de Empleo Social_Teresa Blanco Sanchez_Seg. Social		840,42	840,42	837,91	837,91	837,91	2,51
	231	16078	S.P.A.D._Cuota patronal Seg. Social	2.144,94	88.938,42	91.083,36	87.081,63	87.081,63	87.081,63	4.001,73
	231	16091	Programa empleo social_Juan Miguel_Seg. Social		840,42	840,42	837,90	837,90	837,90	2,52
	231	16095	Cuota patronal Programa de Empleo Social_Andres Roman		601,96	601,96	775,84	775,84	775,84	-173,88
	241	12006	FOMENTO DEL EMPLEO-TRIENIOS	3.591,00		3.591,00	3.738,66	3.738,66	3.738,66	-147,66
	241	12100	Complemento destino				25.065,33	25.065,33	25.065,33	-25.065,33
	241	12101	Complemento especifico				9.252,60	9.252,60	9.252,60	-9.252,60
	241	13115	Retribuciones_ Técnico apoyo contabilidad	27.023,12	3.113,40	30.136,52	30.136,52	30.136,52	30.136,52	
	241	13117	Programa de Fomento y Empleo +45 años_Retribuciones_2023		3.906,00	3.906,00	3.948,00	3.948,00	3.948,00	-42,00
	241	13127	Programa fomento empleo menores 45 años_Retribuciones		7.812,00	7.812,00	7.896,00	7.896,00	7.896,00	-84,00

NSS2500 I.1. 16-09-27

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
241	13132		Aux. apoyo TDL_Retribuciones	8.046,69	1.735,97	9.782,66	9.782,66	9.782,66		
241	13133		T.D.L._Retribuciones	12.242,99	2.824,86	15.067,85	15.067,85	15.067,85		
241	13195		Programa de Empleo Social 2023_Retribuciones	3.900,00		3.900,00				3.900,00
241	16006		Aux. apoyo T.D.L._Seg. Social	2.849,14	4.291,73	7.140,87	6.330,33	6.330,33	6.330,33	810,54
241	16007		T.D.L._Seg. Social	4.141,83	6.167,12	10.308,95	8.441,60	8.441,60	8.441,60	1.867,35
241	16023		Técnico Apoyo a la Contabilidad_S.S.	7.436,10	11.258,40	18.694,50	15.142,57	15.142,57	15.142,57	3.551,93
241	16027		Programa fomento empleo menores 45 años_Seg. Social		2.521,26	2.521,26	3.125,37	3.125,37	3.125,37	-604,11
241	16052		Programa Fomento y Empleo +45 años_Seg. Social_2023		1.260,63	1.260,63	1.300,54	1.300,54	1.300,54	-39,91
241	16095		Programa de Empleo Social 2022_Seg. Social	1.950,00		1.950,00				1.950,00
231	22104		SPAD_Vestuario		1.000,00	1.000,00	1.065,77	1.065,77	1.065,77	-65,77
231	22200		ACCION SOCIAL-Servicio de telecomunicaciones	750,00		750,00				750,00
231	22611		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA_Planes de igualdad 2023: activ.		3.500,00	3.500,00	3.630,00	3.630,00	3.630,00	-130,00
231	22638		Programa de Participación Social del Mayor 2023		6.220,00	6.220,00	3.248,00	3.248,00	3.248,00	2.972,00
231	22712		ACCION SOCIAL-Servicio prevención riesgos laborales	6.000,00	644,42	6.644,42	5.704,65	5.704,65	5.704,65	939,77
231	48000		ACCION SOCIAL-Atenciones benéficas y asistenciales	400,00		400,00	289,99	289,99	289,99	110,01
231	48001		ACCION SOCIAL-Subvenciones a Entidades y particulares	750,00		750,00				750,00
231	48006		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-Ayudas a la natalidad	15.000,00		15.000,00	11.000,00	11.000,00	11.000,00	4.000,00
231	48007		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-Asociación Ataxia de Friedrich							
231	48220		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-Asociación española contra el cán							
231	48226		ASISTENCIA SOC.- S. Juan de Dios de Lucena y fusionadas							

NSS2500 I.1. 16-09-27

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
	231	48228	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-Asociación enfermos de Fibromialg							
	231	48229	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-Sueño compartido	1.240,96		1.240,96				1.240,96
	231	13107	Progr. Prov. Apoyo Extr. Inclusión Social 2023_Retrib.		6.816,60	6.816,60	6.625,31	6.625,31	6.625,31	191,29
	231	13112	PLAN "MAS PROVINCIA 2023"_AUX. Domicilio_Retribuciones		27.977,05	27.977,05	14.014,00	14.014,00	14.014,00	13.963,05
	231	13169	Primera expereincia_Servicio Ayuda a Domicilio							
	231	16011	Progr. Prov. Apoyo Extr. Inclusión Social 2023_Seg. Soci		2.833,40	2.833,40	1.960,92	1.960,92	1.960,92	872,48
	231	16012	PLAN "MAS PROVINCIA 2023"_AUX. Domicilio_Seg. Social		14.411,48	14.411,48				14.411,48
	231	16069	Cuota patronal S.S.: Servicio Ayuda a Domicilio							
	231	22622	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-PACTO ESTADO VIOLENCIA GENERO	3.967,59	3.810,54	7.778,13	3.969,83	3.969,83	3.969,83	3.808,30
	231	22630	Actividades grupales y comunitarias Infancia y familias		5.642,31	5.642,31	5.642,31	5.642,31	5.642,31	
	231	22658	S.P.A.D._Menús_comidas preparadas		4.320,00	4.320,00	2.148,00	2.148,00	2.148,00	2.172,00
	231	22659	Programa Envejecimiento Activo 2023		3.786,96	3.786,96	3.786,96	3.786,96	3.786,96	
	231	46308	Cooperacion internacional 2023		4.996,91	4.996,91	4.996,91	4.996,91	4.996,91	
	312	12006	HOSPITALES, SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD-TRIEIN	3.234,00		3.234,00	3.234,00	3.234,00	3.234,00	
	312	12100	CONSULTORIO MEDICO_Complemento destino				5.716,55	5.716,55	5.716,55	-5.716,55
	312	12101	CONSULTORIO MEDICO_Complemento especifico				72,09	72,09	72,09	-72,09
	312	13153	CONSULTORIO MEDICO-Retribuciones aux. sanitario	14.350,00	1.146,08	15.496,08	10.320,26	10.320,26	10.320,26	5.175,82
	312	16053	CONSULTORIO MEDICO-Cuota patronal S.S. aux. sanitario	5.732,44	370,52	6.102,96	6.102,61	6.102,61	6.102,61	0,35

NSS2500 I.1. 16-09-27

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
	323	12100	CENTRO ENSEÑANZA_Complemento destino				4.983,39	4.983,39	4.983,39	-4.983,39
	323	12101	CENTRO ENSEÑANZA_Complemento específico				504,70	504,70	504,70	-504,70
	323	13108	PLAN "MAS PROVINCIA 2023"_Conservacion CEIP_Retribuciones		5.764,50	5.764,50	6.510,00	6.510,00	6.510,00	-745,50
	323	13185	CENTROS DE ENSEÑANZA-Limpiador/a centros de enseñanza	14.350,00	688,00	15.038,00	10.498,51	10.498,51	10.498,51	4.539,49
	323	16021	Plan Mas Provincia 2023_Conservacion CEIP_S.S.		2.846,55	2.846,55	2.094,75	2.094,75	2.094,75	751,80
	323	16085	CENTROS DE ENSEÑANZA-Cuota patronal limpiadora ce	4.979,52	156,84	5.136,36	5.420,24	5.420,24	5.420,24	-283,88
	326	12006	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EUCACIÓN-TRIENIOS	2.000,00		2.000,00	2.095,50	2.095,50	2.095,50	-95,50
	326	12100	GUADALINFO_Complemento destino				4.852,60	4.852,60	4.852,60	-4.852,60
	326	12101	GUADALINFO_Complemento específico				946,29	946,29	946,29	-946,29
	326	13100	GUADALINFO_Retribuciones		17.442,39	17.442,39	11.290,83	11.290,83	11.290,83	6.151,56
	326	13181	Tecnico educacion infantil_CORRESPONSABILIDAD_Retribuciones		6.688,12	6.688,12	7.787,30	7.787,30	7.787,30	-1.099,18
	326	16000	GUADALINFO_Seguridad Social		5.434,00	5.434,00	6.584,23	6.584,23	6.584,23	-1.150,23
	326	16080	Tecnico educacion infantil_CORRESPONSABILIDAD_S.S.		2.463,88	2.463,88	2.392,55	2.392,55	2.392,55	71,33
	3321	12006	BIBLIOTECAS PÚBLICAS-TRIENIOS	1.212,75		1.212,75	1.212,84	1.212,84	1.212,84	-0,09
	3321	13175	BIBLIOTECAS PÚBLICAS-Retribuciones bibliotecario	13.065,82		13.065,82	13.125,84	13.125,84	13.125,84	-60,02
	3321	16075	BIBLIOTECAS PÚBLICAS-Cuota patronal bibliotecario	5.313,70		5.313,70	4.558,02	4.558,02	4.558,02	755,68
	337	12006	OCUPACION Y TIEMPO LIBRE-TRIENIOS	3.100,00		3.100,00	3.414,40	3.414,40	3.414,40	-314,40
	337	12100	DINAMIZADORA_Complemento destino				4.941,06	4.941,06	4.941,06	-4.941,06
	337	12101	DINAMIZADORA_Complemento específico				311,91	311,91	311,91	-311,91
	337	13160	PLAN "MAS PROVINCIA 2022"_Dinamizadora_Retribuciones	14.350,00	1.044,58	15.394,58	9.486,67	9.486,67	9.486,67	5.907,91
	337	13173	Primera experiencia profesional_Dinamizador tiempo libre		15.556,98	15.556,98	15.685,29	15.685,29	15.685,29	-128,31

NSS2500 I.1. 16-09-27

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	337	16060	Dinamizadora_Seg. Social	5.882,94	312,30	6.195,24	6.046,95	6.046,95	6.046,95	148,29
	337	16070	Primera experiencia profesional_Dinamizador T.L._S.S.		5.280,94	5.280,94	4.800,76	4.800,76	4.800,76	480,18
	338	13114	Plan Mas Provincias 2023_Personal Feria_Retribuciones		5.764,50	5.764,50	6.594,00	6.594,00	6.594,00	-829,50
	338	13161	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-Retribuciones p. laboral tempor	4.463,99		4.463,99	2.424,00	2.424,00	2.424,00	2.039,99
	338	16022	Plan Mas Provincia 2023_Personal Feria_S.S.		2.846,55	2.846,55				2.846,55
	338	16031	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-Cuota patronal brigada de feste	1.373,54		1.373,54	2.986,85	2.986,85	2.986,85	-1.613,31
	340	13166	Primera experiencia profesional_Dinamizador deportivo		16.125,02	16.125,02	16.254,79	16.254,79	16.254,79	-129,77
	340	16066	Primera expeiencia profesional_Dinamizador deportivo_S.S.		5.280,94	5.280,94	4.621,54	4.621,54	4.621,54	659,40
	341	12006	PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-TRIENIOS	1.386,00		1.386,00	858,00	858,00	858,00	528,00
	341	12100	MONITOR DEPORTIVO_Complemento destino				3.312,50	3.312,50	3.312,50	-3.312,50
	341	12101	MONITOR DEPORTIVO_Complemento especifico				555,56	555,56	555,56	-555,56
	341	13163	Monitor deportivo_Retribuciones	14.350,00	2.458,20	16.808,20	8.316,40	8.316,40	8.316,40	8.491,80
	341	13180	Monitor deportivo_CORRESPONSABILIDAD_Retribuciones		6.688,12	6.688,12	7.764,46	7.764,46	7.764,46	-1.076,34
	341	16063	Monitor deportivo_Seg. Social	5.153,54	948,70	6.102,24	5.883,87	5.883,87	5.883,87	218,37
	341	16080	Monitor deportivo_CORRESPONSABILIDAD_S.S.		2.463,88	2.463,88	2.392,55	2.392,55	2.392,55	71,33
	342	12100	INSTALACIONES DEPORTIVAS_Socorristas complemento destino							
	342	12101	INSTALACIONES DEPORTIVAS_Socorristas complemento especifico							
	342	13108	INSTALACIONES DEPORTIVAS_Socorristas	3.682,26		3.682,26	6.389,15	6.389,15	6.389,15	-2.706,89
	342	16008	INSTALACIONES DEPORTIVAS_Socorrista S.S.	1.205,94		1.205,94	1.990,56	1.990,56	1.990,56	-784,62

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	311	22699	6.000,00		6.000,00	1.256,65	1.256,65	1.256,65		4.743,35
	312	21200	100,00		100,00					100,00
	312	21300	150,00		150,00					150,00
	312	22100	3.000,00		3.000,00	2.608,85	2.608,85	2.608,85		391,15
	312	22101	150,00		150,00	35,83	35,83	35,83		114,17
	312	22110	150,00		150,00	330,10	330,10	330,10		-180,10
	312	22200	200,00		200,00					200,00
	312	22699	150,00		150,00					150,00
	323	21200	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	323	21300	1.000,00		1.000,00	457,27	457,27	457,27		542,73
	323	22100	3.500,00		3.500,00	1.065,00	1.065,00	1.065,00		2.435,00
	323	22101	2.500,00		2.500,00	180,36	180,36	180,36		2.319,64
	323	22103	4.000,00	4.042,50	8.042,50	6.854,29	6.854,29	6.854,29		1.188,21
	323	22110	1.000,00		1.000,00	1.189,14	1.189,14	1.189,14		-189,14
	323	22699	1.500,00		1.500,00	635,18	635,18	635,18		864,82
	323	22787	1.500,00		1.500,00	1.331,00	1.331,00	1.331,00		169,00
	326	21200	500,00		500,00					500,00

NSS2500 I.1. 16-09-27

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	326	22100	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACION-Energía eléctrica	3.000,00		3.000,00	6.568,27	6.568,27	6.568,27	-3.568,27
	326	22200	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACION-Servicio de telecomun	150,00		150,00				150,00
	326	22400	SS. CC. EDUCACION-Primas seguros Centro Guadalinfo	336,37		336,37	375,07	375,07	375,07	-38,70
	326	22602	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACION-Publicidad y propagan	150,00		150,00				150,00
	326	23020	GUADALINFO_Dietas personal no directivo		477,00	477,00	410,83	410,83	410,83	66,17
	330	21200	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA-Edificios y otras construc	500,00		500,00	36,30	36,30	36,30	463,70
	330	21300	CASA DE LA CULTURA-Maquinaria, instalaciones	300,00		300,00	1.548,07	1.548,07	1.548,07	-1.248,07
	330	22100	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA-Energía eléctrica	250,00		250,00	877,81	877,81	877,81	-627,81
	330	22101	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA-Agua	150,00		150,00	106,46	106,46	106,46	43,54
	3321	21300	BIBLIOTECAS PÚBLICAS-Maquinaria, instalaciones técnicas y ut	500,00		500,00	59,86	59,86	59,86	440,14
	3321	22101	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS-Agua	100,00		100,00	30,08	30,08	30,08	69,92
	3321	22199	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS-Otros suministros	100,00		100,00				100,00
	3321	22200	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS-Servicio de telecomunicaciones	500,00		500,00				500,00
	3321	22699	BIBLIOTECAS PÚBLICAS_Otros gastos diversos				187,52	187,52	187,52	-187,52
	334	22001	PROMOCION CULTURAL-Prensa, revista, libros y otras publicaci	1.500,00		1.500,00	998,25	998,25	998,25	501,75
	334	22300	PROMOCION CULTURAL-Transportes	2.500,00		2.500,00				2.500,00
	334	22646	Programas singulares cultura		1.558,12	1.558,12				1.558,12
	334	22647	PROMOCION CULTURAL-CIRCUITO PROVINCIAL DE CULTURA	800,00	6.289,78	7.089,78	2.893,34	2.893,34	2.893,34	4.196,44
	334	22651	PROMOCION CULTURAL_Representación obra teatral "Asonada"				3.000,80	3.000,80	3.000,80	-3.000,80

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
	334	22681	Subvencion Fundacion Provincial Artes Plasticas		1.431,00	1.431,00	2.341,30	2.341,30	2.341,30	-910,30
	334	22699	PROMOCION CULTURAL-Otros gastos diversos	14.000,00	14.550,38	28.550,38	24.253,81	24.253,81	24.253,81	4.296,57
	336	21300	ARQUEOLOGIA Y PATRIMONIO-Maquinaria, instal. y utillaje	250,00		250,00	50,35	50,35	50,35	199,65
	336	22100	ARQUEOLOGIA Y PATRIMONIO-Energía eléctrica	4.500,00		4.500,00	4.696,80	4.696,80	4.696,80	-196,80
	336	22101	ARQUEOLOGIA Y PATRIMONIO-Agua	1.500,00		1.500,00	374,51	374,51	374,51	1.125,49
	336	22110	ARQUEOLOGIA Y PATRIMONIO-Productos de limpieza y aseo	50,00		50,00	79,90	79,90	79,90	-29,90
	336	22699	ARQUEOLOGIA Y PATRIMONIO-Otros gastos diversos	500,00		500,00	3.293,25	3.293,25	3.293,25	-2.793,25
	337	21200	OCIO Y TIEMPO LIBRE-Edificios y otras construcciones	150,00		150,00				150,00
	337	21300	OCIO Y TIEMPO LIBRE-Maquinaria, instalaciones técnicas y uti	500,00		500,00	1.868,21	1.868,21	1.868,21	-1.368,21
	337	22100	OCIO Y TIEMPO LIBRE-Energía eléctrica	4.500,00	11.484,58	15.984,58	9.700,75	9.700,75	9.700,75	6.283,83
	337	22101	OCIO Y TIEMPO LIBRE-Agua	180,00		180,00	247,60	247,60	247,60	-67,60
	337	22200	OCIO Y TIEMPO LIBRE-Servicio de telecomunicaciones	150,00		150,00				150,00
	337	22612	Ocio y tiempo libre 2023_Actividades		4.183,36	4.183,36	8.367,61	8.367,61	8.367,61	-4.184,25
	337	22699	OCIO Y TIEMPO LIBRE-Otros gastos diversos	750,00		750,00	191,76	191,76	191,76	558,24
	338	20000	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-Arrendamiento Cercado Cristo	1.250,00		1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	
	338	20001	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-Arrendamiento cercado aparcami	1.000,00		1.000,00	666,67	666,67	666,67	333,33
	338	22100	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-Energía eléctrica	1.000,00		1.000,00				1.000,00
	338	22300	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-Transportes	150,00		150,00				150,00
	338	22609	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-Fiestas Patronales	90.000,00	47.754,19	137.754,19	121.329,51	121.329,51	121.329,51	16.424,68
	338	22610	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-Otros festejos populares	20.000,00	35.730,00	55.730,00	61.179,36	61.179,36	61.179,36	-5.449,36

NSS2500 I.1. 16-09-27

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
	338	22613	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-Muestra "Nuestras tradiciones"	5.000,00		5.000,00				5.000,00
	338	22632	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-Día de las Migas	5.000,00		5.000,00	5.182,07	5.182,07	5.182,07	-182,07
	338	22697	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-Campaña Navidad "Compra en tu p	6.800,00		6.800,00	7.500,09	7.500,09	7.500,09	-700,09
	341	22104	PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-Vestuario	500,00		500,00	69,70	69,70	69,70	430,30
	341	22606	PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-Reuniones, conferencias y cu	250,00		250,00				250,00
	341	22680	PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-Carrera popular BTT	4.000,00		4.000,00				4.000,00
	341	22699	PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-Otros gastos diversos	1.500,00		1.500,00	12.615,70	12.615,70	12.615,70	-11.115,70
	341	23020	PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-Dietas	250,00		250,00				250,00
	341	23120	PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-Locomoción	250,00		250,00				250,00
	342	21200	INSTALACIONES DEPORTIVAS-Edificios y otras construcciones	1.000,00		1.000,00	596,53	596,53	596,53	403,47
	342	21300	INSTALACIONES DEPORTIVAS-Maquinaria, instalaciones técnicas	2.000,00		2.000,00	5.980,10	5.980,10	5.980,10	-3.980,10
	342	22100	INSTALACIONES DEPORTIVAS-Energía eléctrica	17.000,00		17.000,00	19.521,04	19.521,04	19.521,04	-2.521,04
	342	22101	INSTALACIONES DEPORTIVAS-Agua	2.000,00		2.000,00	1.054,80	1.054,80	1.054,80	945,20
	342	22104	INSTALACIONES DEPORTIVAS-Vestuario	200,00		200,00				200,00
	342	22106	INSTALACIONES DEPORTIVAS-Productos farmacéuticos y material	100,00		100,00	222,20	222,20	222,20	-122,20
	342	22110	INSTALACIONES DEPORTIVAS-Productos de limpieza y aseo	250,00		250,00	165,83	165,83	165,83	84,17
	342	22699	INSTALACIONES DEPORTIVAS-Otros gastos diversos	6.000,00		6.000,00	10.553,22	10.553,22	10.553,22	-4.553,22
	342	22799	INSTALACIONES DEPORTIVAS-Otros trabajos realizados por otras	300,00		300,00				300,00

NSS2500 I.1. 16-09-27

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	323	48203	FUNC. CENTROS DOCENTES_Asoc. de madres y padres de alumnos	1.148,00		1.148,00	1.148,00	1.148,00		
	326	48102	SERVICIOS C. EDUCACION-Becas de estudio y prácticas	5.000,00	-5.000,00					
	326	48200	SERVICIOS C. EDUCATIVO_Subvenciones entidades y particulares				250,00	250,00	250,00	-250,00
	334	48200	PROMOCION CULTURAL-Subvención I.E.S. Los Pedroches							
	334	48201	PROMOCION CULTURAL-Asociación de Mujeres "Reina Cava"	720,00		720,00				720,00
	334	48202	PROMOCION CULTURAL-Peña Madridista Gachera	320,00		320,00				320,00
	334	48204	PROMOCION CULTURAL-Asoc. Banda de Cometas y tambores de Ped	3.120,00		3.120,00				3.120,00
	334	48205	PROMOCION CULTURAL-Asociación cultural "Pedroche a caballo"	3.600,00		3.600,00				3.600,00
	334	48211	PROMOCION CULTURAL-Agrupación músico-cultural gachera	800,00		800,00				800,00
	334	48214	PROMOCION CULTURAL-Banda de música Santa Cecilia	4.480,00		4.480,00	4.480,00	4.480,00	4.480,00	
	334	48227	PROMOCION CULTURAL-Asociación de Jóvenes de Pedroche	1.320,00		1.320,00				1.320,00
	338	48001	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-Subvenciones a entidades y part	500,00		500,00				500,00
	338	48219	PROMOCION CULTURAL-Cofradía de los Tres Pasos							
	338	48225	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-Asociadas San José	800,00		800,00				800,00
	341	48200	PROM Y FOM. DEL DEPORTE-Subv. entidades y particular	500,00		500,00				500,00
	341	48216	PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-C.D. Pedroche	2.400,00		2.400,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00	
	341	48224	PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-Club deportivo tirachinas	1.440,00		1.440,00	1.440,00	1.440,00	1.440,00	

NSS2500 I.1. 16-09-27

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
	312	60900	CONSULTORIO MEDICO-Otras inversiones nuevas en infraestruct.	300,00		300,00				300,00
	323	61900	CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA_Inversiones de reposicion				3.994,21	3.994,21	3.994,21	-3.994,21
	326	62204	SERVICIOS C. DE EDUCACION-Edificios municipales	250,00		250,00				250,00
	330	60900	CASA DE LA CULTURA-Otras inversiones nuevas	250,00		250,00				250,00
	3321	60900	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS-Otras inversiones nuevas	100,00		100,00				100,00
	334	62302	PROMOCION CULTURAL-Circuito Provincial Cultura: Equipamiento	1.000,00		1.000,00				1.000,00
	336	61900	ARQUEOLOGIA Y PATRIMONIO-Inversiones de reposición	250,00		250,00	314,60	314,60	314,60	-64,60
	336	61977	Adaptación ermita Sta. Lucía		833,80	833,80	5.280,10	5.280,10	5.280,10	-4.446,30
	336	63220	Restauración Convento Ntra. Sra. Concepción				8.140,60	8.140,60	8.140,60	-8.140,60
	337	60900	CENTRO DIA P. M.-Otras inversiones nuevas en infraestruct	500,00		500,00				500,00
	337	61900	OCIO Y TIEMPO LIBRE_Inversion de reposicion				800,00	800,00	800,00	-800,00
	337	62500	OCIO Y TIEMPO LIBRE-Mobiliario	500,00		500,00				500,00
	342	60900	INSTALACIONES DEPORTIVAS-Otras inversiones	1.000,00	10.089,80	11.089,80	10.640,83	10.640,83	10.640,83	448,97
	342	60927	Construcción nave establos de caballos para pista ecuestre		59.044,25	59.044,25	56.348,22	56.348,22	56.348,22	2.696,03
	342	61912	INSTALACIONES DEPORTIVAS-Actuaciones preparatorias Graderio	7.500,00	6.056,31	13.556,31	2.653,32	2.653,32	2.653,32	10.902,99
	342	61916	Soporte y cimentacion graderio Pista Hipica		32.001,28	32.001,28	32.241,28	32.241,28	32.241,28	-240,00
	342	62300	INSTALACIONES DEPORTIVAS-Maquinaria, instalaciones y utillaj	350,00		350,00				350,00
	342	62500	INSTALACIONES DEPORTIVAS-Mobiliario	400,00		400,00				400,00
	323	76116	Proyecto economía baja en carbono_Caldera C.E.I.P.							
	326	22614	Corresponsabilidad_Gastos corrientes		3.000,00	3.000,00	1.595,75	1.595,75	1.595,75	1.404,25

NSS2500 I.1. 16-09-27

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
	330	22633	ADM. GENERAL CULTURA_Campus navideño		5.469,20	5.469,20	5.469,20	5.469,20	5.469,20	
	333	62310	Instalacion electrica Espacio Cultural Santa Lucia		3.514,81	3.514,81	3.514,81	3.514,81	3.514,81	
	334	22662	Concurso pintura rápida Villa de Pedroche: Exp. Rafael Botí	1.260,00		1.260,00	1.125,30	1.125,30	1.125,30	134,70
	337	60904	Plan Cordoba 15_Cuevas Hogar del pensionista		77.575,00	77.575,00	73.335,63	4.389,88	4.389,88	73.185,12
	342	61913	Plan Cordoba-15_Graderio pista Hipica		51.337,88	51.337,88	51.337,88	51.337,88	51.337,88	
	412	13164	MEJORA EE. AGROPECUARIAS- Retribuciones p. temporal : REA							
	412	16064	MEJORA EE. AGROPECUARIAS-Cuota patronal S.S. REA							
	432	13122	PLAN "MAS PROVINCIA 2022"_Técnico de turismo: Retribuciones		1.005,58	1.005,58	1.005,58	1.005,58	1.005,58	
	432	16097	PLAN "MAS PROVINCIA 2022"_Técnico de turismo: Cuota patronal		534,42	534,42	534,42	534,42	534,42	
	412	21001	MEJORAS DE LAS ESTRUCTURAS AGROPEC.: Mantenimiento Dehesa	5.000,00		5.000,00	832,60	832,60	832,60	4.167,40
	412	22699	MEJORAS DE LAS ESTRUCTURAS AGROPEC.: Otros gastos diversos	350,00		350,00	270,00	270,00	270,00	80,00
	412	22706	MEJORAS DE LAS ESTRUCTURAS AGROPEC.: Estudios y trabajos téc	500,00		500,00				500,00
	422	21200	INDUSTRIA-Edificios y otras construcciones	250,00		250,00	538,00	538,00	538,00	-288,00
	422	22100	INDUSTRIA-Energía eléctrica	1.500,00	9.500,00	11.000,00	11.896,28	11.896,28	11.896,28	-896,28
	422	22101	INDUSTRIA-Agua	200,00		200,00	109,33	109,33	109,33	90,67
	422	22699	INDUSTRIA-Otros gastos diversos	250,00		250,00	5.902,01	5.902,01	5.902,01	-5.652,01
	4311	22699	FERIAS-Otros gastos diversos	2.000,00		2.000,00	532,40	532,40	532,40	1.467,60
	432	22001	INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-Prensa, revista, libros y	250,00		250,00				250,00
	432	22101	INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-Agua	250,00		250,00	167,96	167,96	167,96	82,04

NSS2500 I.1. 16-09-27

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
	432	22200	ORDENACION Y PROMOCION TURISTICA-Servicio de telecomunicacio	500,00		500,00				500,00
	432	22699	ORDENACION Y PROMOCION TURISTICA-Otros gastos diversos	2.000,00		2.000,00	3.291,58	3.291,58	3.291,58	-1.291,58
	432	23302	INFORMACION Y PROMOCION TURISTICA_Otras indemnizaciones		500,00	500,00				500,00
	454	22706	CAMINOS VECINALES-Estudios y trabajos técnicos	500,00		500,00				500,00
	432	46600	ORD. Y PRO. TURISTICA-Red CHAPA	100,00		100,00				100,00
	432	47002	INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-C.I.E.T. Los Pedroches_Cuo	356,70		356,70	356,70	356,70	356,70	
	433	47001	DESARROLLO EMPRESARIAL-ADROCHES: Cuota asociado	1.000,00		1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	
	433	47901	DESARROLLO EMPRESARIAL-Ayuda a autónomos	5.000,00	-5.000,00					
	412	68204	MEJORA EE. AGROPECUARIAS-Naves Dehesa Boyal	5.000,00		5.000,00	3.604,07	3.604,07	3.604,07	1.395,93
	454	61900	CAMINOS VECINALES-Inversiones de reposición	5.000,00	-3.193,20	1.806,80	1.306,80	1.306,80	1.306,80	500,00
	454	61982	Plan Prov. Invers. Reposic. y Mejora Caminos (P.P.I.M.C.)				1.633,50	1.633,50	1.633,50	-1.633,50
	432	22650	INFORMACION Y PROMOCION TURISTICA_Promoción turística PPTC		1.706,40	1.706,40				1.706,40
	912	10000	ORGANOS DE GOBIERNO-Retribuciones básicas Alcaldía	38.222,26	-4.012,24	34.210,02	34.210,02	34.210,02	34.210,02	
	912	10002	ÓRGANOS DE GOBIERNO-Retribuciones Concejales-Delegados	14.109,95	-5.836,77	8.273,18	8.273,18	8.273,18	8.273,18	
	912	16000	ORGANOS DE GOBIERNO-Seguridad Social	17.035,35		17.035,35	14.181,81	14.181,81	14.181,81	2.853,54
	920	12000	ADMON. GENERAL-Sueldos del Grupo A1	18.293,29		18.293,29	17.830,48	17.830,48	17.830,48	462,81
	920	12003	ADMON. GENERAL-Sueldos del Grupo C1	11.316,41	-11.316,41					
	920	12004	ADMON. GENERAL-Sueldos del Grupo C2	9.591,95		9.591,95	11.170,64	11.170,64	11.170,64	-1.578,69
	920	12006	ADMON. GENERAL-Trienios	2.542,53		2.542,53	2.962,40	2.962,40	2.962,40	-419,87

NSS2500 I.1. 16-09-27

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
920	12100		ADMON. GENERAL-Complemento de destino	22.407,53	-2.302,52	20.105,01	20.105,01	20.105,01		
920	12101		ADMON. GENERAL-Complemento específico	42.056,14	-7.233,72	34.822,42	34.822,42	34.822,42		
920	13100		ADMON. GENERAL- Retribuciones p. laboral temporal	8.437,80	-8.247,39	190,41				190,41
920	13155		Primera experiencia profesional_Aux. Adm.		15.574,51	15.574,51	15.750,00	15.750,00	15.750,00	-175,49
920	13194		Primera experiencia profesional_Informatico							
920	15100		ADMON. GENERAL-Gratificaciones	2.367,36	-2.367,36					
920	16000		ADMON. GENERAL-Seguridad Social	40.219,05	-8.000,00	32.219,05	21.905,73	21.905,73	21.905,73	10.313,32
920	16009		ADMINISTRACION GENERAL-Recargo de apremio	1.000,00		1.000,00				1.000,00
920	16055		Primera experiencia profesional_Aux. Adm. S.S.		5.262,70	5.262,70	4.784,29	4.784,29	4.784,29	478,41
920	16094		Primera experiencia profesional_Informatico_SS							
929	12100		OO.SS. B. COMUNITARIO_Complemento destino				4.973,01	4.973,01	4.973,01	-4.973,01
929	12101		OO.SS. B. COMUNITARIO_Complemento específico				503,45	503,45	503,45	-503,45
929	13156		OO.SS. B.COMUNITARIO-Retribuciones oficial	4.218,90		4.218,90				4.218,90
929	13158		OO.SS. B. COMUNITARIO-Retribuciones limpiadora	14.350,00	688,00	15.038,00	11.836,58	11.836,58	11.836,58	3.201,42
929	13159		OO.SS. B. COMUNITARIO-Retrib. p. laboral: Otras contratac.	4.116,00		4.116,00	10.592,67	10.592,67	10.592,67	-6.476,67
929	16056		IMPREV. Y FUNC. NO CLASIFICADAS-Cuota patronal S.S.: Oficial	1.543,50		1.543,50				1.543,50
929	16058		IMPREV. Y FUNC. NO CLASIFICA-Cuota patronal S.S.: Limpiadora	4.979,52	156,84	5.136,36	5.663,91	5.663,91	5.663,91	-527,55
929	16059		IMPREV. Y FUNC. NO CLASIFICADA-Seg. Social.: Otro p. laboral	2.263,80		2.263,80	3.610,93	3.610,93	3.610,93	-1.347,13
933	13126		Archivo Municipal_Retribucion		3.770,74	3.770,74	6.451,77	6.451,77	6.451,77	-2.681,03
933	13150		Digitalización archivo municipal_Retribuciones		24.214,84	24.214,84	24.408,90	24.408,90	24.408,90	-194,06
933	16026		Archivo municipal_Seg. Social		1.229,26	1.229,26	2.069,08	2.069,08	2.069,08	-839,82
933	16061		Digitalización archivo municipal_Cuota S.S.		7.894,04	7.894,04	6.939,79	6.939,79	6.939,79	954,25

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
912	22601		ORGANOS DE GOBIERNO-Atenciones protocolarias-representativas	5.500,00		5.500,00	9.033,63	9.033,63	9.033,63	-3.533,63
912	23000		ORGANOS DE GOBIERNO-De los miembros de los órganos de gobier	100,00		100,00				100,00
912	23100		ORGANOS DE GOBIERNO-De los miembros de los órganos de gobier	300,00		300,00	367,50	367,50	367,50	-67,50
912	23302		ORGANOS DE GOBIERNO-Otras indemnizaciones	50,00		50,00				50,00
920	20601		ADMN. GENERAL-Arrendamientos equipos proceso información	2.750,00		2.750,00	3.634,92	3.634,92	3.634,92	-884,92
920	21200		ADMINISTRACION GENERAL-Edificios y otras construcciones	500,00		500,00				500,00
920	21300		ADMINISTRACION GENERAL-Maquinaría, instalaciones técnicas y	550,00	8.000,00	8.550,00	3.048,04	3.048,04	3.048,04	5.501,96
920	21600		ADMINISTRACION GENERAL-Mantenimiento equipos de oficina	500,00		500,00	1.087,85	1.087,85	1.087,85	-587,85
920	22000		ADMINISTRACION GENERAL-Ordinario no inventariable	2.000,00		2.000,00	3.385,92	3.385,92	3.385,92	-1.385,92
920	22001		ADMINISTRACION GENERAL-Prensa, revista, libros y otras publi	14.500,00	10.000,00	24.500,00	20.481,96	20.481,96	20.481,96	4.018,04
920	22100		ADMINISTRACION GENERAL-Energía eléctrica	6.000,00		6.000,00	3.937,40	3.937,40	3.937,40	2.062,60
920	22101		ADMINISTRACION GENERAL-Agua	400,00		400,00	49,70	49,70	49,70	350,30
920	22110		ADMINISTRACION GENERAL-Productos de limpieza y aseo	2.500,00		2.500,00	4.863,05	4.863,05	4.863,05	-2.363,05
920	22200		ADMINISTRACION GENERAL-Servicio de telecomunicaciones	7.700,00		7.700,00	8.137,15	8.137,15	8.137,15	-437,15
920	22201		ADMINISTRACION GENERAL-Postales	1.300,00		1.300,00	691,75	691,75	691,75	608,25
920	22300		ADMINISTRACION GENERAL-Transportes	100,00		100,00	25,36	25,36	25,36	74,64
920	22400		ADMINISTRACION GENERAL-Primas de seguros	2.042,29		2.042,29	4.382,68	4.382,68	4.382,68	-2.340,39
920	22500		ADMN. GENERAL-Tributos estatales				67,27	67,27	67,27	-67,27
920	22604		ADMINISTRACION GENERAL_Juridico y contencioso		11.044,99	11.044,99	11.044,99	11.044,99	11.044,99	

NSS2500 I.1. 16-09-27

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
	920	22607	ADMON. GENERAL_Oposiciones y pruebas selectivas				1.203,33	1.203,33	1.203,33	-1.203,33
	920	22635	ADMINISTRACION GENERAL-Multas y sanciones	1.000,00		1.000,00				1.000,00
	920	22699	ADMINISTRACION GENERAL-Otros gastos diversos	2.500,00		2.500,00	1.718,67	1.718,67	1.718,67	781,33
	920	22706	ADMINISTRACION GENERAL-Inventario de bienes	50,00		50,00				50,00
	920	22799	ADMINISTRACION GENERAL-Otros trabajos realizados por otras e	500,00		500,00	13,97	13,97	13,97	486,03
	920	23020	ADMINISTRACION GENERAL-Del personal no directivo	500,00		500,00	69,54	69,54	69,54	430,46
	920	23120	ADMINISTRACION GENERAL-Del personal no directivo	750,00		750,00	233,64	233,64	233,64	516,36
	920	23301	ADMINISTRACION GENERAL-Indemniz. Juzgado de Paz (Ministerio)	3.167,37		3.167,37	3.090,16	3.090,16	3.090,16	77,21
	920	23302	ADMINISTRACION GENERAL-Otras indemnizaciones	1.000,00		1.000,00				1.000,00
	920	23303	ADMINISTRACION GENERAL-Indemniz. Juzgado de Paz (Ayto).	3.938,58		3.938,58	3.938,64	3.938,64	3.938,64	-0,06
	929	21200	IMPREV. Y FUNC. NO CLASIFICADAS-Edificios y otras construcci	250,00		250,00	2.156,22	2.156,22	2.156,22	-1.906,22
	929	22100	IMPREV. Y FUNC. NO CLASIFICADAS-Energía eléctrica	1.200,00		1.200,00	1.204,60	1.204,60	1.204,60	-4,60
	929	22101	IMPREV. Y FUNC. NO CLASIFICADAS-Agua	500,00		500,00	45,51	45,51	45,51	454,49
	929	22110	IMPREV. Y FUNC. NO CLASIFICADAS-Productos de limpie	100,00		100,00				100,00
	929	22300	IMPREV. Y FUNC. NO CLASIFICADAS-Transportes	100,00		100,00				100,00
	929	22699	IMPREV. Y FUNC. NO CLASIFICADAS_Otros gastos divers	2.000,00		2.000,00	1.877,95	1.877,95	1.877,95	122,05
	932	22502	GESTION DEL SISTEMA TRIBUTARIO-Tributos de las Entidades Loc	100,00		100,00				100,00

NSS2500 I.1. 16-09-27

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)						DEFINITIVOS (3=1+2)
932	22708		GESTION S. TRIBUTARIO-Servicios recaudación a favor entidad	16.000,00	1.332,65	17.332,65	17.596,15	17.596,15	17.596,15	-263,50	
932	35200		GESTION S. TRIBUTARIO-Intereses de demora	250,00		250,00	132,04	132,04	132,04	117,96	
934	35900		GESTION DEUDA Y TESORERIA-Otros gastos financieros	5.000,00	-2.158,86	2.841,14	1.220,33	1.220,33	1.220,33	1.620,81	
942	46100		Aportac. D.P. Serv. Recogida Perros	510,27		510,27	995,65	995,65	995,65	-485,38	
943	46300		TRANSF. A OTRAS EE-LL.-Mancomunidad de caminos	37.283,86		37.283,86	37.303,44	37.303,44	37.303,44	-19,58	
943	46301		TRANSF A OTRAS EE.LL.-M. Los Pedroches: A. Ordinaria	7.492,10	2.158,86	9.650,96	9.146,00	9.146,00	9.146,00	504,96	
920	60900		ADMON. GENERAL-Otras inversiones nuevas en infraestructura	250,00		250,00				250,00	
920	62500		ADMINISTRACION GENERAL-Mobiliario	500,00		500,00	798,60	798,60	798,60	-298,60	
920	62600		ADMINISTRACION GENERAL-Equipos informáticos	5.000,00	-1.332,65	3.667,35	3.478,24	3.478,24	3.478,24	189,11	
920	68206		Adquisicion casa cuartel Guardia civil		4.095,60	4.095,60	4.736,11	4.736,11	4.736,11	-640,51	
929	60900		IMPREV. Y FUNC. NO CLASIFICADAS-Otras inversiones	500,00		500,00				500,00	
912	23300		ORGANOS DE GOBIERNO-Asistencias	8.000,00		8.000,00	6.810,00	6.810,00	6.810,00	1.190,00	
912	48900		ORGANOS DE GOBIERNO-Asignación grupos políticos	2.150,00		2.150,00	2.150,00	2.150,00	2.150,00		
920	22717		Estudios y trabajos tecnicos_Programa Europeo								
TOTAL				1.250.000,00	1.756.116,24	3.006.116,24	2.649.554,15	2.580.608,40	2.580.608,40	0,00	425.507,84

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS DE VINCULACIÓN JURÍDICA

ORG.	BOLSA VINCULACIÓN		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
	PROG.	ECON.	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1	1		113.338,18	158.474,60	271.812,78	271.800,89	271.800,89	271.800,89	0,00	11,89
1	2		117.119,39	180.001,33	297.120,72	240.572,59	240.572,59	240.572,59	0,00	56.548,13
1	4		15.000,00	0,00	15.000,00	13.276,65	13.276,65	13.276,65	0,00	1.723,35
1	6		48.724,21	139.345,87	188.070,08	176.699,60	176.699,60	176.699,60	0,00	11.370,48
1	7		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
151	68100		0,00	1.053,62	1.053,62	0,00	0,00	0,00	0,00	1.053,62
153	60000		0,00	21.747,25	21.747,25	21.747,25	21.747,25	21.747,25	0,00	0,00
1532	131		0,00	121.576,12	121.576,12	0,00	0,00	0,00	0,00	121.576,12
1532	160		0,00	46.115,08	46.115,08	0,00	0,00	0,00	0,00	46.115,08
1532	609		0,00	19.695,36	19.695,36	19.695,36	19.695,36	19.695,36	0,00	0,00
160	609		0,00	3.524,25	3.524,25	3.524,25	3.524,25	3.524,25	0,00	0,00
165	1		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
170	22721		0,00	3.700,00	3.700,00	3.700,00	3.700,00	3.700,00	0,00	0,00
170	61002		0,00	9.933,23	9.933,23	938,95	938,95	938,95	0,00	8.994,28
171	619		0,00	18.119,75	18.119,75	18.081,03	18.081,03	18.081,03	0,00	38,72
2	1		102.186,35	420.006,97	522.193,32	513.016,57	513.016,57	513.016,57	0,00	9.176,75
2	2		6.750,00	11.364,42	18.114,42	13.648,42	13.648,42	13.648,42	0,00	4.466,00
2	4		17.390,96	0,00	17.390,96	11.289,99	11.289,99	11.289,99	0,00	6.100,97
231	131		0,00	34.793,65	34.793,65	20.639,31	20.639,31	20.639,31	0,00	14.154,34
231	13169		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
231	160		0,00	17.244,88	17.244,88	1.960,92	1.960,92	1.960,92	0,00	15.283,96
231	16069		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS DE VINCULACIÓN JURÍDICA

ORG.	BOLSA VINCULACIÓN		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
	PROG.	ECON.	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
231	22622		3.967,59	3.810,54	7.778,13	3.969,83	3.969,83	3.969,83	0,00	3.808,30
231	22630		0,00	5.642,31	5.642,31	5.642,31	5.642,31	5.642,31	0,00	0,00
231	22658		0,00	4.320,00	4.320,00	2.148,00	2.148,00	2.148,00	0,00	2.172,00
231	22659		0,00	3.786,96	3.786,96	3.786,96	3.786,96	3.786,96	0,00	0,00
231	463		0,00	4.996,91	4.996,91	4.996,91	4.996,91	4.996,91	0,00	0,00
3	1		119.186,44	107.771,59	226.958,03	225.334,37	225.334,37	225.334,37	0,00	1.623,66
3	2		230.066,37	127.500,91	357.567,28	336.389,00	336.389,00	336.389,00	0,00	21.178,28
3	4		26.148,00	-5.000,00	21.148,00	9.718,00	9.718,00	9.718,00	0,00	11.430,00
3	6		12.400,00	108.025,44	120.425,44	120.413,16	120.413,16	120.413,16	0,00	12,28
3	7		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
326	22614		0,00	3.000,00	3.000,00	1.595,75	1.595,75	1.595,75	0,00	1.404,25
330	22633		0,00	5.469,20	5.469,20	5.469,20	5.469,20	5.469,20	0,00	0,00
333	623		0,00	3.514,81	3.514,81	3.514,81	3.514,81	3.514,81	0,00	0,00
334	22662		1.260,00	0,00	1.260,00	1.125,30	1.125,30	1.125,30	0,00	134,70
337	60904		0,00	77.575,00	77.575,00	73.335,63	4.389,88	4.389,88	0,00	73.185,12
342	619		0,00	51.337,88	51.337,88	51.337,88	51.337,88	51.337,88	0,00	0,00
4	1		0,00	1.540,00	1.540,00	1.540,00	1.540,00	1.540,00	0,00	0,00
4	2		13.550,00	10.000,00	23.550,00	23.540,16	23.540,16	23.540,16	0,00	9,84
4	4		6.456,70	-5.000,00	1.456,70	1.356,70	1.356,70	1.356,70	0,00	100,00
4	6		10.000,00	-3.193,20	6.806,80	6.544,37	6.544,37	6.544,37	0,00	262,43
432	22650		0,00	1.706,40	1.706,40	0,00	0,00	0,00	0,00	1.706,40
9	1		259.071,34	9.474,52	268.545,86	263.046,07	263.046,07	263.046,07	0,00	5.499,79

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS DE VINCULACIÓN JURÍDICA

ORG.	BOLSA VINCULACIÓN		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
	PROG.	ECON.	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
9	2		80.448,24	30.377,64	110.825,88	107.387,55	107.387,55	107.387,55	0,00	3.438,33
9	3		5.250,00	-2.158,86	3.091,14	1.352,37	1.352,37	1.352,37	0,00	1.738,77
9	4		45.286,23	2.158,86	47.445,09	47.445,09	47.445,09	47.445,09	0,00	0,00
9	6		6.250,00	2.762,95	9.012,95	9.012,95	9.012,95	9.012,95	0,00	0,00
912	23300		8.000,00	0,00	8.000,00	6.810,00	6.810,00	6.810,00	0,00	1.190,00
912	48900		2.150,00	0,00	2.150,00	2.150,00	2.150,00	2.150,00	0,00	0,00
920	22717		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL			1.250.000,00	1.756.116,24	3.006.116,24	2.649.554,15	2.580.608,40	2.580.608,40	0,00	425.507,84

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PTE. DE COBRO A 31 DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISION (10=7-3)
ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)							
	11200	IBI de naturaleza rústica	53.076,03		53.076,03			52.739,26	51.822,70	916,56	-336,77
	11300	IBI de naturaleza URBANA	197.654,32		197.654,32			202.678,09	195.264,89	7.413,20	5.023,77
	11400	IBI de características especiales	55,93		55,93			55,93	55,93		
	11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	69.104,74		69.104,74		138,51	67.556,14	62.106,05	5.450,09	-1.548,60
	13000	Impuesto sobre Actividades Económicas	7.217,76		7.217,76			3.096,61	3.096,61		-4.121,15
	29100	Impuesto municipal sobre gastos suntuarios: Cotos de caza	170,48		170,48			385,41	385,41		214,93
	30900	Cementerio	4.000,00		4.000,00		230,00	4.150,00	4.150,00		150,00
	31400	Tasa utilización instalaciones deportivas municipales	1.100,00		1.100,00			550,00	550,00		-550,00
	32500	Expedición de documentos	500,00		500,00			84,33	84,33		-415,67
	32902	Tasa derechos de examen	2.238,10		2.238,10		129,50	4.438,50	4.438,50		2.200,40
	33100	Entrada de vehículos	5.723,40		5.723,40			5.801,40	5.624,15	177,25	78,00
	33201	Empresas explotadoras servicios suministro eléctrico	13.000,00		13.000,00			8.277,27	8.277,27		-4.722,73
	33202	Empresas explotadoras telefonía	1.200,00		1.200,00			1.001,07	1.001,07		-198,93
	33500	Mesas, sillas, etc.	900,00		900,00			232,00	232,00		-668,00
	33800	Compensación de Telefónica de España, S.A.	1.000,00		1.000,00						-1.000,00
	33901	Arrendamiento casetas feria						600,00	600,00		600,00
	33902	Venta ambulante	1.000,00		1.000,00			413,00	413,00		-587,00
	33903	Canon concesional terrenos E.B. Telefónica	4.500,00		4.500,00			11.356,56	11.356,56		6.856,56
	33904	Canon concesional E.T. Vodafone	729,96		729,96			804,80	804,80		74,84
	33905	Compensación sum. eléctrico E.T. Vodafone	518,29		518,29			551,28	551,28		32,99
	34901	Báscula municipal	500,00		500,00			511,30	511,30		11,30
	34904	Recaudación pulseras Pedroche						360,00	360,00		360,00
	38900	Reintegro de anuncios y otros a cargo de particulares	100,00		100,00						-100,00
	38901	Otros reintegros de presupuestos cerrados	300,00		300,00						-300,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PTE. DE COBRO A 31 DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISION (10=7-3)
ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)							
	39190	Otras multas y sanciones	600,00		600,00						-600,00
	39211	Recargo de apremio	2.300,00		2.300,00		4.288,03	4.288,03	4.288,03		1.988,03
	39300	Intereses de demora	800,00		800,00		1.972,61	1.971,81	1.971,81		1.171,81
	39700	Prestación compensatoria S.N.U.	100,00		100,00						-100,00
	39901	Otros ingresos diversos	3.500,00		3.500,00		20.965,97	20.965,97	20.965,97		17.465,97
	42000	Participación en los Tributos del Estado	314.863,08		314.863,08		332.671,56	304.948,93	304.948,93		-9.914,15
	42001	Participación Tributos Estado: Liquidac. ejercicio anterior					14.336,86	14.336,86	14.336,86		14.336,86
	42003	Estercoleros y parque secuestro, PROFEA'23: M.O.S.S.		137.788,44	137.788,44		137.788,44	137.788,44	137.788,44		
	42004	Reparacion pavimento Recinto Ferial, PROFEA'23: M.O.S.S.		29.902,76	29.902,76		29.902,76	29.902,76	29.902,76		
	42006	Pacto de Estado de Violencia de Genero	3.967,59	3.810,54	7.778,13		3.810,54	3.810,54	3.810,54		-3.967,59
	42090	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMON.GRAL. DEL ESTADO					27.787,19	27.787,19	27.787,19		27.787,19
	45001	Participación Tributos C.A.	229.522,48		229.522,48		226.066,83	226.066,83	226.066,83		-3.455,65
	45005	Subvención Programa JOVEN AHORA									
	45007	Campus Navideño		5.469,20	5.469,20		5.469,20	5.469,20	5.469,20		
	45008	Programa Primera Experiencia profesional						-107.029,80	-107.029,80		-107.029,80
	45012	Proyecto en materia de conciliacion y corresponsabilidad		21.304,00	21.304,00		21.304,00	21.304,00	21.304,00		
	45089	Convenio Consultorio Médico	6.010,00		6.010,00		6.010,00	6.010,00	6.010,00		
	45092	Subv. Centro Guadalinfo		14.853,06	14.853,06		19.721,26	19.721,26	19.721,26		4.868,20
	46100	Participación ingresos EMPROACSA Cl. 13ª	18.000,00		18.000,00		19.052,36	6.312,57	6.312,57	12.739,79	1.052,36
	46101	Empleo social 2023_Francisco Cobos		2.700,00	2.700,00		2.700,00	2.700,00	2.700,00		
	46102	Programa Técnico Deportivo	4.100,00		4.100,00		4.118,31	4.118,31	4.118,31		18,31
	46103	Programa Dinamización Juvenil	4.100,00		4.100,00		4.119,00	4.119,00	4.119,00		19,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PTE. DE COBRO A 31 DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISION (10=7-3)
ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)							
	46106	Fundacion Provincial Artes Plasticas		675,00	675,00						-675,00
	46107	Planes Provinciales Bienios 2020-2023 Tendido Electrico		71.722,62	71.722,62	71.722,62		71.722,62	71.722,62		
	46108	Planes de Igualdad 2023		9.000,00	9.000,00	9.000,00		9.000,00	9.000,00		
	46110	Fomento y Empleo Mayores 45 años 2023		5.166,63	5.166,63	4.500,00		4.500,00	4.500,00		-666,63
	46113	Plan Más Provincia 2023: Gastos corrientes		125.687,74	125.687,74	125.687,74	465,02	125.222,72	125.222,72		-465,02
	46114	Reparacion pavimento Recinto Ferial, PROFEA'23: Materiales		9.419,20	9.419,20	9.419,20		9.419,20	9.419,20		
	46115	Estercolero y parque secuestro, PROFEA'23: Materiales		43.402,80	43.402,80	43.402,80		43.402,80	43.402,80		
	46119	Programa de Empleabilidad contra el Despoblamiento				6.216,25		6.216,25	6.216,25		6.216,25
	46120	Prog. Empleo Social IPBS Manoli Arroyo Herruzo		2.700,00	2.700,00	2.700,00		2.700,00	2.700,00		
	46122	Programa Actividades Grupales Comunitarias		5.642,31	5.642,31	5.642,31		5.642,31	5.642,31		
	46124	Promoción turística PPTC		1.706,40	1.706,40						-1.706,40
	46125	Subvencion_Ocio y tiempo libre dirigido a jovenes 2023		4.183,36	4.183,36	4.183,36		4.183,36	4.183,36		
	46126	Cooperacion internacional 2023		4.996,91	4.996,91	4.996,91		4.996,91	4.996,91		
	46129	Suv. Prog. Desarrollo de programas de Cultura		7.847,90	7.847,90	8.020,90	173,00	7.847,90	7.847,90		
	46131	Adaptacion Talud recinto ferial, PROFEA'22: DIPUTACION		16.242,60	16.242,60	13.812,65		13.812,65	13.812,65		-2.429,95
	46132	Pav. callejon Enmedio, PROFEA'22: DIPUTACION		18.667,18	18.667,18	7.671,85		7.671,85	7.671,85		-10.995,33
	46133	Prolongacion calle Damas, PROFEA'22: Diputacion		4.787,81	4.787,81						-4.787,81
	46139	Empleo social 2023_Josefa Moya Alcudia		2.700,00	2.700,00	2.700,00		2.700,00	2.700,00		
	46140	Servicio Provincial de Ayuda a Domicilio		346.208,60	346.208,60	299.165,28		299.165,28	299.165,28		-47.043,32

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PTE. DE COBRO A 31 DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISION (10=7-3)
ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)							
	46142	Programa Envejecimiento activo y saludable 2023		3.786,96	3.786,96	3.786,96		3.786,96	3.786,96		
	46143	Programa empleo social_IPBS_Andres Roman		2.440,00	2.440,00						-2.440,00
	46149	Subvención Diputación Centro Guadalinfo		7.425,42	7.425,42	7.425,42		7.425,42	7.425,42		
	46155	Proyectos en materia medioambiental		12.974,37	12.974,37	12.974,37		12.974,37	12.974,37		
	46166	Prog. empleo social_IPBS_Juan Miguel Gomez Cosano		2.700,00	2.700,00	2.700,00		2.700,00	2.700,00		
	46168	IPBS Programa empleo social_Teresa Blanco Sanchez		2.700,00	2.700,00	2.700,00		2.700,00	2.700,00		
	46172	Progr. Prov. Apoyo Extr. Inclusión Social 2023		9.650,00	9.650,00	9.650,00		9.650,00	9.650,00		
	46176	PROGRAMA FOMENTO EMPLEO MENORES 45 AÑOS		10.333,26	10.333,26	7.800,00		7.800,00	7.800,00		-2.533,26
	46178	Programa de Participación social del Mayor 2023		4.596,00	4.596,00	4.596,00		4.596,00	4.596,00		
	46179	Proyectos a Programa Europeos 2022					5.816,75	-5.816,75	-5.816,75		-5.816,75
	46201	Añora avanza en igualdad				50,00		50,00	50,00		50,00
	46267	P.A.F.C.'18 (Gastos corrientes)									
	46275	Proyecto Club Patrimonio		500,00	500,00	500,00		500,00	500,00		
	47000	Aportaciones de Empresas Privadas	100,00		100,00						-100,00
	48000	Aportación instituciones sin fines de lucro				50,00		50,00	50,00		50,00
	54101	Arrendamiento nave-almacén "La Tejera"	1.217,43		1.217,43	1.289,26		1.289,26	1.289,26		71,83
	54102	Arrendamiento locales	1.000,00		1.000,00	1.900,00		1.900,00	1.900,00		900,00
	54103	Arrendamiento nave POIPE (Parcela nº 10)	4.688,64		4.688,64	3.188,34		3.188,34	1.575,46	1.612,88	-1.500,30
	54105	Arrendamiento nave POIPE (Parcela 9)	4.250,16		4.250,16	5.147,80		5.147,80	5.147,80		897,64
	54200	Arrendamiento aprovechamiento agropecuario	277.729,64		277.729,64	490.285,11		490.285,11	490.285,11		212.555,47

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PTE. DE COBRO A 31 DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISION (10=7-3)
ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)							
	54201	Arrendamiento aprovechamiento cinegético	2.556,00		2.556,00						-2.556,00
	54901	Arrendamiento bar piscina municipal				1.500,00		1.500,00	1.500,00		1.500,00
	54902	Arrendamiento bar caseta municipal	1.000,00		1.000,00	1.300,00		1.300,00	1.300,00		300,00
	54903	Arrendamiento bar pista polideportiva	50,00		50,00						-50,00
	54904	Arrendamiento casetas feria	1.663,00		1.663,00						-1.663,00
	55000	Quiosco-bar parque municipal	100,00		100,00	945,50		945,50	945,50		845,50
	55100	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS CON CONTRAPREST. NO PERIODICA				6.404,00		6.404,00	6.404,00		6.404,00
	60001	Venta parcelas Poligono Industrial	3.192,97		3.192,97	3.540,12		3.540,12	3.540,12		347,15
	72130	Pav. calle Andalucía, 2ª Fase, PROFEA'17					30.818,95	-30.818,95	-30.818,95		-30.818,95
	75081	Adaptación ermita Sta. Lucía museo etnológico				55.717,80		55.717,80	55.717,80		55.717,80
	76101	Plan Cordoba 15 Ejercicio 2022_Gastos capital					3.449,19	-3.449,19	-3.449,19		-3.449,19
	76106	Plan ¿Mas Provincia 2023¿: Gastos de capital		69.646,83	69.646,83	69.646,83		69.646,83	69.646,83		
	76110	P.P.E.Barreras Arquitectónicas: Mejoras accesibilidad viales					3.562,87	-3.562,87	-3.562,87		-3.562,87
	76142	Acerados calle Real, PROFEA'15									
	76143	Pavimentación calle Castillo, PROFEA'15									
	76144	Prolongación Paseo El Arenal, PROFEA'15									
	76165	Pav. calle Andalucía 2ª fase, PROFEA'17					18.501,81	-18.501,81	-18.501,81		-18.501,81
	76172	Plan Prov. Invers. Reposic. y Mejora Caminos (P.P.I.M.C.)					3.823,61	-3.823,61	-3.823,61		-3.823,61
	87000	Remanente para gastos generales		195.684,08	195.684,08						-195.684,08
	87010	Para Gastos con Financiación Afectada		537.094,26	537.094,26						-537.094,26

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

TOTAL	1.250.000,00	1.756.116,24	3.006.116,24	2.562.296,76	201.862,44	2.131,50	2.358.302,82	2.329.993,05	28.309,77	-647.813,42
--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	------------	----------	--------------	--------------	-----------	-------------

RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones Corrientes	2.289.554,50	2.144.708,91		144.845,59
b) Operaciones de capital	68.748,32	435.899,49		-367.151,17
1. Total operaciones no financieras (a+b)	2.358.302,82	2.580.608,40		-222.305,58
c) Activos Financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	2.358.302,82	2.580.608,40		-222.305,58
Ajustes:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			195.684,08	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			594.024,80	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			265.090,69	
II. TOTAL AJUSTES (II= 3+4-5)			524.618,19	524.618,19
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				302.312,61

ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS DURANTE EL EJERCICIO Y A 31 DE DICIEMBRE, TANT FUNCIONARIOS COMO PERSONAL LABORAL, DISTINGUIENDO POR CATEGORIAS

EMPLEADOS PÚBLICOS		Nº MEDIO DE EMPLEADOS DURANTE EL EJERCICIO	Nº DE EMPLEADOS A 31/12
total personal	Personal funcionario	2,70	3
	Personal laboral	45,00	41
	Personal eventual		
	TOTALES	47,70	44

MEMORIA
5. INMOVILIZADO MATERIAL
5.1 MODELO DEL COSTE

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL A	ENTRADAS B	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS C	SALIDAS D	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS E	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO F	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO G	SALDO FINAL A+B+C-D -E-F-G
1. Terrenos	32.403,41	22.686,20		3.540,12				51.549,49
2. Construcciones	1.115.463,61	12.876,71						1.128.340,32
3. Infraestructuras	302.094,90	341.159,20						643.254,10
4. Bienes por patrimonio histórico								
5. Otro inmovilizado material	762.387,02	63.345,05						825.732,07
6. Inmovilizado material en curso y anticipos	9.562.950,45	66.547,88						9.629.498,33
TOTAL	11.775.299,39	506.615,04		3.540,12				12.278.374,31

MEMORIA
5. INMOVILIZADO MATERIAL
5.2 MODELO DE LA REVALORIZACIÓN

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL A	ENTRADAS B	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS C	SALIDAS D	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS E	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO F(+/-)	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO G	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN DEL EJERCICIO H	SALDO FINAL A+B+C-D-E +F-G+H
1. Terrenos									
2. Construcciones									
3. Infraestructuras									
4. Bienes por patrimonio histórico									
5. Otro inmovilizado material									
6. Inmovilizado material en curso y anticipos									

MEMORIA
6. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO
6.1 MODELO DEL COSTE

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL A	ENTRADAS B	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS C	SALIDAS D	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS E	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO F	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO G	SALDO FINAL A+B+C-D -E-F-G
1. Terrenos	6.731,36							6.731,36
2. Construcciones								
3. En construcción y anticipos								
4. Otro patrimonio público del suelo								
TOTAL	6.731,36							6.731,36

MEMORIA

6. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

6.2 MODELO DE LA REVALORIZACIÓN

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL A	ENTRADAS B	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS C	SALIDAS D	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS E	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO F(+/-)	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO G	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN DEL EJERCICIO H	SALDO FINAL A+B+C-D-E +F-G+H
1. Terrenos									
2. Construcciones									
3. Infraestructuras									
4. Bienes por patrimonio histórico									
5. Otro inmovilizado material									
6. Inmovilizado material en curso y anticipos									

MEMORIA
7. INVERSIONES INMOBILIARIAS
7.1 MODELO DEL COSTE

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL A	ENTRADAS B	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS C	SALIDAS D	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS E	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO F	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO G	SALDO FINAL A+B+C-D -E-F-G
1. Terrenos								
2. Construcciones								
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos								
TOTAL								

MEMORIA

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

7.2 MODELO DE LA REVALORIZACIÓN

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL A	ENTRADAS B	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS C	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS E	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO F	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO G	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN DEL EJERCICIO H	SALDO FINAL A+B+C-D-E +F-G+H
1. Terrenos									
2. Construcciones									
3. Infraestructuras									
4. Bienes por patrimonio histórico									
5. Otro inmovilizado material									
6. Inmovilizado material en curso y anticipos									

MEMORIA
8. INMOVILIZADO INTANGIBLE
8.1 MODELO DEL COSTE

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL A	ENTRADAS B	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS C	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS E	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO F	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO G	SALDO FINAL A+B+C-D -E-F-G
TOTAL								

MEMORIA
8. INMOVILIZADO INTANGIBLE
8.2 MODELO DE LA REVALORIZACIÓN

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL A	ENTRADAS B	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS C	SALIDAS D	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS E	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO F	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO G	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN DEL EJERCICIO H	SALDO FINAL A+B+C-D-E +F-G+H
1. Terrenos									
2. Construcciones									
3. Infraestructuras									
4. Bienes por patrimonio histórico									
5. Otro inmovilizado material									
6. Inmovilizado material en curso y anticipos									

MEMORIA

9. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

CLASE ACTIVO	IMPORTE RECONOCIMIENTO INICIAL	VALORACIÓN	OPCIÓN DE COMPRA (S/NO)	ACUERDOS SIGNIFICATIVOS ARRENDAMIENTO FINANCIERO	NATURALEZA DE LOS ACTIVOS QUE SURGEN DE ESTOS CONTRATOS
--------------	--------------------------------	------------	-------------------------	--	---

Activos financieros. Información relacionada con el balance.
 A) Estado resumen de la conciliación

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Créditos y partidas a cobrar									18.121,29	32.281,97			18.121,29	32.281,97
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					120,36	120,36					653,31	653,31	773,67	773,67
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados														
Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas														
Activos financieros disponibles para la venta														
TOTAL					120,36	120,36			18.121,29	32.281,97	653,31	653,31	18.894,96	33.055,64

MEMORIA
ACTIVOS FINANCIEROS
CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES DE VALOR POR DETERIORO CREDITICIO DEL EJERCICIO	REVERSIÓN DEL DETERIORO CREDITICIO EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo				
Inversiones en patrimonio				
Valores representativos de deuda				
Otras inversiones				
Activos financieros a corto plazo				
Inversiones en patrimonio				
Valores representativos de deuda	8.070,49	4.530,32	8.070,49	4.530,32
Otras inversiones				

MEMORIA
ACTIVOS FINANCIEROS
INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y TIPO DE INTERÉS
A) RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO

MONEDAS	INVERSIONES EN PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	OTRAS INVERSIONES	TOTAL
	% INVERSIONES EN MONEDA DISTINTA DEL EURO SOBRE INVERSIONES TOTALES			0,00

MEMORIA
ACTIVOS FINANCIEROS
INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y TIPO DE INTERÉS
B) RIESGOS DE TIPO DE INTERÉS

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
Valores representativos de la deuda			
Otros activos financieros			
% de activos financieros a tipo de interés fijo o variable sobre el total	0,00	0,00	0,00

SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

a) DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGUN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GATOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=(1+3-4+6-10)	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=(2+5-7+9)
Devoluciones de ingresos PIE 2020		46.960,93									184,87			46.776,06
Fianzas recibidas a CP		16.469,24		3.107,78							6.969,68			12.607,34
Depósitos recibidos a CP		70.138,84		1.833,00							15.863,33			56.108,51
Acreedores de inmovilizaod a corto plazo				695,83										695,83
Acreedores de inmovilizado a largo plazo		343,20		68.945,75							343,20			68.945,75
TOTAL		133.912,21	0,00	74.582,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.361,08	0,00		185.133,49

SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

b) DEUDAS VALOR RAZONABLE

IDENTIFICACIÓN DEUDA	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES			VARIACIÓN VALOR RAZONABLE (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES (10)	DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
	VALOR EX-CUPÓN (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GATOS (4)	INTERESES DEVEMGADOS (5)		INTERESES CANCELADOS (6)	DEL VALOR EX-CUPÓN (8)		DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR EX-CUPÓN (11)=(1+3+7+8-10)
TOTAL											

PASIVOS FINANCIEROS. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LA DEUDA
c) RESUMEN POR CATEGORÍAS

CLASES CATEGORÍAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL			
	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		2023	2022		
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022		
Deudas a coste amortizado					46.776,06	46.960,93							138.357,43	115.184,87	185.133,49	162.145,80
Deudas a valor razonable																
TOTAL					46.776,06	46.960,93							138.357,43	115.184,87	185.133,49	162.145,80

LÍNEAS DE CRÉDITO

IDENTIFICACIÓN	LÍMITE CONCEDIDO	DISPUESTO	DISPONIBLE	COMISIÓN S/ NO DISPUESTO
TOTAL				

MEMORIA
PASIVOS FINANCIEROS
INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y TIPO DE INTERÉS
A) RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

MONEDAS	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OTRAS DEUDAS	TOTAL
	% DEUDA EN MONEDA DISTINTA DEL EURO SOBRE DEUDA TOTAL			0,00

MEMORIA
PASIVOS FINANCIEROS
INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y TIPO DE INTERÉS
B) RIESGOS DE TIPO DE INTERÉS

CLASES DE PASIVOS FINANCIEROS	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
Obligaciones y otros valores negociables			
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas			
% de pasivos financieros a tipo de interés fijo o variable sobre el total	0,00	0,00	0,00

PASIVOS FINANCIEROS
AVALES Y OTRAS GARANTÍAS CONCEDIDAS
a) AVALES CONCEDIDOS

IDENTIFICACIÓN AVAL	ENTIDAD AVALADA		FECHA CONCESIÓN AVAL	FECHA VENCIMIENTO AVAL	FINALIDAD AVAL	AVALES PENDIENTES A 1 DE ENERO	AVALES CONCEDIDOS EN EL EJERCICIO	AVALES CANCELADOS EN EL EJERCICIO			AVALES PENDIENTES A 1 DE DICIEMBRE	PROVISIONES	
	NIF	DENOMINACIÓN						POR EJECUCIÓN	POR OTRAS CAUSAS	TOTAL		EJERCICIO	ACUMULADA
TOTAL													

PASIVOS FINANCIEROS
AVALES Y OTRAS GARANTÍAS CONCEDIDAS
b) AVALES EJECUTADOS

IDENTIFICACIÓN AVAL	ENTIDAD AVALADA		FECHA CONCESIÓN AVAL	FECHA VENCIMIENTO AVAL	FINALIDAD AVAL	AVALES CANCELADOS EN EL EJERCICIO POR EJECUCIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CONCEPTO NO PRESUPUESTARIO		
	NIF	DENOMINACIÓN					ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	ORG.	ECON.
TOTAL												

PASIVOS FINANCIEROS
AVALES Y OTRAS GARANTÍAS CONCEDIDAS
c) AVALES REINTEGRADOS

AÑO DE EJECUCIÓN	IMPORTE REINTEGRADO EN EL EJERCICIO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		CONCEPTO NO PRESUPUESTARIO	
		ORG. PROG. ECON.	DESCRIPCIÓN	ORG. ECON.	DESCRIPCIÓN
TOTAL					

MEMORIA

ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

PARTIDA BALANCE	IMPORTE DE LAS CORRECCIONES VALORATIVAS	IMPORTE REVISIÓN	IMPORTE COSTE CAPITALIZADOS	LIMITACIÓN DE DISPONIBILIDAD OBRAS Y OTRAS EXISTENCIAS			
				GRANTÍAS	PIGNORACIONES	FINANZAS	OTROS

MONEDA EXTRANJERA
TRANSACCIONES LIQUIDADAS A LO LARGO DEL EJERCICIO

PARTIDA BALANCE	ELEMENTOS DEL ACTIVO O PASIVO	IMPORTE TOTAL	DIFERENCIAS DE CAMBIO RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO
-----------------	----------------------------------	---------------	--

MONEDA EXTRANJERA
TRANSACCIONES VIVAS O PENDIENTES A LO LARGO DEL EJERCICIO

PARTIDA BALANCE	ELEMENTOS DEL ACTIVO O PASIVO	IMPORTE TOTAL	DIFERENCIAS DE CAMBIO RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO
-----------------	----------------------------------	---------------	--

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.1 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2023	EJERCICIOS ANTERIORES
ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO	137.788,44	0,00	137.788,44			
ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO	29.902,76	0,00	29.902,76			
ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO	3.810,54	0,00	3.810,54			
JUNTA DE ANDALUCIA	5.469,20	0,00	5.469,20			
JUNTA DE ANDALUCIA	21.304,00	0,00	21.304,00			
JUNTA DE ANDALUCIA	6.010,00	0,00	6.010,00			
JUNTA DE ANDALUCIA	19.721,26	0,00	19.721,26			
DIPUTACION DE CORDOBA	2.700,00	0,00	2.700,00			
DIPUTACION DE CORDOBA	4.118,31	0,00	4.118,31			
DIPUTACION DE CORDOBA	4.119,00	0,00	4.119,00			
DIPUTACION DE CORDOBA	71.722,62	0,00	71.722,62			
DIPUTACION DE CORODBA	9.000,00	0,00	9.000,00			
DIPUTACION DE CORDOBA	5.166,63	0,00	5.166,63			
DIPUTACION DE CORDOBA	125.222,72	0,00	125.222,72			
DIPUTACION DE CORDOBA	9.419,20	0,00	9.419,20			
DIPUTACION DE CORDOBA	43.402,80	0,00	43.402,80			
DIPUTACION DE CORDOBA	6.216,25	0,00	6.216,25			
DIPUTACION DE CORDOBA	2.700,00	0,00	2.700,00			
DIPUTACION DE CORDOBA	5.642,31	0,00	5.642,31			
DIPUTACION DE CORDOBA	4.183,36	0,00	4.183,36			
DIPUTACION DE CORDOBA	4.996,91	0,00	4.996,91			
DIPUTACION DE CORDOBA	7.847,90	0,00	7.847,90			

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.1 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2023	EJERCICIOS ANTERIORES
DIPUTACION DE CORDOBA	13.812,65	0,00	13.812,65			
DIPUTACION DE CORDOBA	7.671,85	0,00	7.671,85			
DIPUTACION DE CORDOBA	2.700,00	0,00	2.700,00			
DIPUTACION DE CORDOBA	299.165,28	0,00	299.165,28			
DIPUTACION DE CORDOBA	3.786,96	0,00	3.786,96			
DIPUTACION DE CORDOBA	7.425,42	0,00	7.425,42			
DIPUTACION DE CORDOBA	12.974,37	0,00	12.974,37			
DIPUTACION DE CORDOBA	2.700,00	0,00	2.700,00			
DIPUTACION DE CORDOBA	2.700,00	0,00	2.700,00			
DIPUTACION DE CORDOBA	9.650,00	0,00	9.650,00			
DIPUTACION DE CORDOBA	7.800,00	0,00	7.800,00			
DIPUTACION DE CORDOBA	4.596,00	0,00	4.596,00			
DIPUTACION DE CORDOBA	50,00	0,00	50,00			
DIPUTACION DE CORDOBA	500,00	0,00	500,00			
TOTAL	905.996,74	0,00	905.996,74			

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Plan especial de choque_arreglo de fachadas	P1405100G	Privado	10.889,04	arreglo de fachada	
Cementerio_Convenio Torrecampo	P1405100G		2.387,61		
Cooperacion internacional 2023	P1405100G		4.996,91		
Accion Social-Atenciones benéficas y asistenciales	P1405100G		289,99		
Asistencia Social Primaria	P1405100G		11.000,00	ayudas a la natalidad	
AMPA	G14273346	Asociación de padres y madres	1.148,00		
Servicios c. educativos_Subvenciones	P1405100G		250,00		
Promoción cultural	G14701486	Banda de música	4.480,00		
Promoción cultural	G14673222	Pedroche C.D	2.400,00		
Promoción cultural	G56093123	CD Tirachinas "Pistoleros de los Pedroches"	1.440,00		
Diputación de Córdoba	P1400000D		995,65		
Mancomunidad de Caminos de Los Pedroches	G14215214		37.303,44		
Mancomunidad de Los Pedroches	P6400601H		9.146,00		
CIET Los Pedroches	P1405100G		356,70	Informacion y promocion turistica	
ADROCHES	G14564504	Cuota asociado	1.000,00	Desarrollo empresarial	
Orgabos de Gobierno	P1405100G		2.150,00	Asignacion grupos politicos	
TOTAL			90.233,34		0,00

MEMORIA

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

EPÍGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL PROVISIONES	AUMENTOS PROVISIONES	DISMINUCIONES PROVISIONES	SALDO FINAL PROVISIONES
------------------	------------------------------	-------------------------	------------------------------	----------------------------

INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO CON CARGO A LA POLÍTICA DE GASTO 17, "MEDIO AMBIENTE"

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
170	ADMINISTRACION GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE	9.298,72
171	PARQUES Y JARDINES	102.441,86
	TOTAL	111.740,58

INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

BENEFICIOS FISCALES POR RAZONES MEDIO AMBIENTALES EN TRIBUTOS PROPIOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
		TOTAL

MEMORIA

ACTIVOS EN ESTADO VENTA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA	IMPORTE
TOTAL	

MEMORIA

PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO PATRIMONIAL

CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	EJERCICIO 2023			EJERCICIO 2022			INGRESOS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
		PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
132	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	11.167,11	289,24	11.456,35	9.390,76	1.173,28	10.564,04	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	2.377.008,33	2.555.491,06
151	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB	12.070,70	312,65	12.383,35	15.893,47	1.985,72	17.879,19	INGRESOS FINANCIEROS	6.259,84	4.402,88
152	VIVIENDA	10.889,04	282,04	11.171,08	2.259,96	282,36	2.542,32	OTROS INGRESOS	96.842,00	212.389,19
153	VIAS PÚBLICAS	253.223,82	6.558,79	259.782,61	239.954,21	29.979,77	269.933,98	TOTAL INGRESOS.	2.480.110,17	2.772.283,13
161	ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE	8.151,59	211,14	8.362,73	5.111,20	638,59	5.749,79			
163	LIMPIEZA VIARIA	49.668,88	1.286,48	50.955,36	44.352,64	5.541,40	49.894,04			
164	CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS	14.592,39	377,96	14.970,35	6.308,85	788,22	7.097,07			
165	ALUMBRADO PÚBLICO	74.131,84	1.920,10	76.051,94	52.977,72	6.619,01	59.596,73			
170	ADMINISTRACION GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE	7.643,87	197,99	7.841,86	7.439,17	929,45	8.368,62			
171	PARQUES Y JARDINES	86.308,60	2.235,49	88.544,09	53.383,94	6.669,77	60.053,71			
221	OTRAS PRESTACIONES ECONOMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS	937,95	24,29	962,24						
231	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	442.159,06	11.452,43	453.611,49	431.447,88	53.904,90	485.352,78			
241	FOMENTO DEL EMPLEO	139.228,03	3.606,17	142.834,20	121.690,39	15.203,94	136.894,33			
311	PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA	1.256,65	32,55	1.289,20	3.206,85	400,66	3.607,51			
312	HOSPITALES, SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD	28.420,29	736,12	29.156,41	27.613,75	3.450,05	31.063,80			
323	FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA PREESCOLAR,	47.020,49	1.217,89	48.238,38	60.252,22	7.527,89	67.780,11			
326	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACIÓN	47.541,77	1.231,39	48.773,16	31.484,09	3.933,61	35.417,70			
330	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA	7.900,97	204,64	8.105,61	880,72	110,04	990,76			
332	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	19.114,30	495,08	19.609,38	20.887,22	2.609,64	23.496,86			
334	PROMOCION CULTURAL	32.933,20	853,01	33.786,21	102.060,94	12.751,45	114.812,39			

MEMORIA

PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO PATRIMONIAL

CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	EJERCICIO 2023			EJERCICIO 2022			INGRESOS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
		PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
336	PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO	8.280,21	214,47	8.494,68	11.365,54	1.420,01	12.785,55			
337	OCUPACION Y TIEMPO LIBRE	74.006,74	1.916,86	75.923,60	57.516,85	7.186,13	64.702,98			
338	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	203.608,82	5.273,71	208.882,53	154.829,59	19.344,34	174.173,93			
340	ADMINISTRACION GENERAL DE DEPORTES	30.119,41	780,13	30.899,54						
341	PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE	43.900,30	1.137,07	45.037,37	28.561,15	3.568,42	32.129,57			
342	INSTALACIONES DEPORTIVAS	44.384,87	1.149,62	45.534,49	47.203,54	5.897,59	53.101,13			
412	MEJORA EE. AA. Y DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS	681,40	17,65	699,05	5.512,34	688,71	6.201,05			
422	INDUSTRIA	14.920,36	386,45	15.306,81	5.477,59	684,37	6.161,96			
432	INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	3.370,77	87,31	3.458,08	10.368,32	1.295,41	11.663,73			
433	DESARROLLO EMPRESARIAL	1.000,00	25,90	1.025,90	1.000,00	124,94	1.124,94			
912	ÓRGANOS DE GOBIERNO	74.065,18	1.918,37	75.983,55	75.342,92	9.413,31	84.756,23			
920	ADMINISTRACION GENERAL	201.520,74	5.219,62	206.740,36	202.799,31	25.337,65	228.136,96			
929	IMPREVISTOS Y FUCIONES NO CLASIFICADAS	46.989,76	1.217,09	48.206,85	39.421,47	4.925,30	44.346,77			
932	GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO	17.728,19	459,18	18.187,37	16.839,75	2.103,95	18.943,70			
933	GESTIÓN DEL PATRIMONIO	39.869,54	1.032,67	40.902,21						
934	GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA	1.220,33	31,61	1.251,94	5.215,75	651,65	5.867,40			
942	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES TERRITORIALES	995,65	25,79	1.021,44						
943	TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES LOCALES	46.449,44	1.203,09	47.652,53	44.693,84	5.584,03	50.277,87			
TOTAL		2.147.472,26	55.622,03	2.203.094,29	1.942.743,94	242.725,55	2.185.469,49			

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

G.21.1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

CUENTA	CONCEPTO		SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES REALIZADAS EN EL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
44000	10042	Deudores Por Iva	8.580,82		478,10	9.058,92	3.237,25	5.821,67
TOTAL CUENTA 44000			8.580,82		478,10	9.058,92	3.237,25	5.821,67
44900	10020	Pagos Duplicados O Excesivos			1.936,41	1.936,41	1.936,39	0,02
TOTAL CUENTA 44900					1.936,41	1.936,41	1.936,39	0,02
47000	10040	Hacienda Pública Deudora Por Iva	124,22			124,22		124,22
TOTAL CUENTA 47000			124,22			124,22		124,22
47100	10030	Seguridad Social Deudora			18.242,43	18.242,43	17.311,08	931,35
TOTAL CUENTA 47100					18.242,43	18.242,43	17.311,08	931,35
47200	90001	Hacienda Pública Iva Soportado	25,19			25,19		25,19
TOTAL CUENTA 47200			25,19			25,19		25,19
56600	10001	Depósitos Constituidos	300,00			300,00		300,00
	10060	Fianza Contratos Suministro Eléctrico	353,31		26,38	379,69	26,38	353,31
TOTAL CUENTA 56600			653,31		26,38	679,69	26,38	653,31
TOTAL			9.383,54		20.683,32	30.066,86	22.511,10	7.555,76

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA
G.21.2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

CUENTA	CONCEPTO		SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTE DE PAGO A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
41000	20049	Acreedores Por Iva	1.990,37			1.990,37		1.990,37
TOTAL CUENTA 41000			1.990,37			1.990,37		1.990,37
41900	20110	Anticipos A/Cta. Recaudación			262.073,22	262.073,22	262.073,22	
	20145	Ingresos Indevidos Y/O Improcedentes	30,01			30,01		30,01
	20150	Transferencias Bancarias Retrocedidas Por Bancos/Cajas	567,84			567,84		567,84
TOTAL CUENTA 41900			597,85		262.073,22	262.671,07	262.073,22	597,85
47500	20040	Hacienda Pública Acreedora Por Iva	4.428,67		3.470,20	7.898,87	7.583,46	315,41
TOTAL CUENTA 47500			4.428,67		3.470,20	7.898,87	7.583,46	315,41
47510	20001	I.R.P.F. Trabajo Personal	-1.041,59		61.301,23	60.259,64	45.133,44	15.126,20
	20008	I.R.P.F. Servicios Profesionales			4.616,04	4.616,04	1.996,85	2.619,19
	20009	I.R.P.F. Asistencia Sesiones			79,40	79,40	31,80	47,60
TOTAL CUENTA 47510			-1.041,59		65.996,67	64.955,08	47.162,09	17.792,99
47590	20004	Embargo De Salarios	114,34		2.180,12	2.294,46	2.089,66	204,80
	20005	Conf. Hidrográf.Del Guadiana: Cánones, Tasas Y Sancionesç			1.574,78	1.574,78	1.574,78	
	20149	Embargos Ordenados Por Ichl Retenidos En Pagos	9.146,54		30.293,57	39.440,11	37.827,20	1.612,91
TOTAL CUENTA 47590			9.260,88		34.048,47	43.309,35	41.491,64	1.817,71
47600	20031	Cuotas Seguridad Social Empresa	5.992,98		61.653,86	67.646,84	60.938,28	6.708,56
TOTAL CUENTA 47600			5.992,98		61.653,86	67.646,84	60.938,28	6.708,56
47700	91001	Hacienda Pública Iva Repercutido	632,91		3.811,56	4.444,47	3.470,20	974,27
TOTAL CUENTA 47700			632,91		3.811,56	4.444,47	3.470,20	974,27
56000	20080	Fianzas De Ejecución De Obras	6.238,90		637,25	6.876,15	5.372,62	1.503,53
	20082	Fianzas Subastas Públicas	7.618,88		1.938,53	9.557,41	1.177,06	8.380,35
	20083	Otras Fianzas	2.611,46		532,00	3.143,46	420,00	2.723,46
TOTAL CUENTA 56000			16.469,24		3.107,78	19.577,02	6.969,68	12.607,34

NSS2012 G.21.2.16.10.1

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA
G.21.2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

CUENTA	CONCEPTO		SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTE DE PAGO A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
56100	20081	Fianza Uso Edificios Mples.	415,66		1.413,00	1.828,66	750,00	1.078,66
	20114	Indemnizaciones Procesos Electorales			420,00	420,00	420,00	
	20130	Fianzas Arrendamiento Terrenos Dehesa	69.723,18			69.723,18	14.693,33	55.029,85
TOTAL CUENTA 56100			70.138,84		1.833,00	71.971,84	15.863,33	56.108,51
TOTAL			108.470,15		435.994,76	544.464,91	445.551,90	98.913,01

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA
G.21.3.A. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. a) COBROS

CUENTA	CONCEPTO		COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
55400	30002	Ingresos Pendiente De Apl. En Ctas. Operativas	241.519,70		714,63	242.234,33	231.635,96	10.598,37
	30009	Ingresos Pendientes De Aplicación Roe			338.956,40	338.956,40	338.956,40	
	30010	Varios A Investigar		-31,62	31,62			
TOTAL CUENTA 55400			241.519,70	-31,62	339.702,65	581.190,73	570.592,36	10.598,37
TOTAL			241.519,70	-31,62	339.702,65	581.190,73	570.592,36	10.598,37

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA
G.21.3.B. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. B) PAGOS

Cuenta	CONCEPTO		Pagos pendientes de aplicación a 1 enero	Modificaciones saldo inicial	Pagos realizados en el ejercicio	Total pagos pendientes aplicación	Pagos aplicados en el ejercicio	Pagos pendientes de aplicación a 31 diciembre
	Código	Descripción						
55500	40009	Pagos Pendientes Aplicación Roe			317.635,88	317.635,88	317.635,88	
TOTAL CUENTA 55500					317.635,88	317.635,88	317.635,88	
TOTAL					317.635,88	317.635,88	317.635,88	

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	TOTAL			
De Obras		1,00	1,00					1,00	1,00		3,00	5,00
De Suministro Patrimoniales	3,00	1,00	4,00					1,00	1,00		3,00	7,00
De Gestión de Servicios Públicos		1,00	1,00									1,00
De Servicios	1,00		1,00					1,00	1,00			2,00
De Concesión de Obra Pública												
De Colaboración del Sector Público y Sector Privado												
De Caracter Administrativo Especial												
Otros												
TOTAL	4,00	3,00	7,00					3,00	3,00		6,00	16,00

ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

Código	Descripción	Código	Saldo a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Depósitos Recibidos en Ejercicio	Total Depósitos Reconocidas	Depósitos Cancelados	Depósitos pendientes de devolución a 31 de Diciembre
70300	Avales Garantía Definitiva Obras		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70888	Publicaciones En Depósito		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE GASTOS Modificaciones de Crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remantes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
ORG.	PROG.	ECON.					Positivas	Negativas					
	132	12003	Seguridad Y Orden Publico-Sueldos Del Grupo C1					18.785,10					-18.785,10
	132	12100	Seguridad Y Orden Publico-Complemento De Destino					9.778,10					-9.778,10
	132	12101	Seguridad Y Orden Publico-Complemento Especifico					8.323,77					-8.323,77
	132	16000	Seguridad Y Orden Publico-Seguridad Social					9.307,20					-9.307,20
	151	22706	Urbanismo-Estudios Y Trabajos Técnicos				5.000,00						5.000,00
	151	68100	Adquisición Bienes P.M.S.						1.053,62				1.053,62
	1532	13111	Profea 22 Calle Damas Retribuciones						19.764,31				19.764,31
	1532	13113	Vias Publicas_Estercolero Y Parque De Secuestro Profea 23							99.896,62			99.896,62
	1532	13151	Limpiadores/As_Retribuciones_Cordoba_15						3.698,74				3.698,74
	1532	13182	Reparacion Pavimento Recintoferial, Profea'23: Retribuciones							21.679,50			21.679,50
	1532	13183	Pav. Callejon Enmedio, Profea'22: Retribuciones						48.414,33				48.414,33
	1532	13184	Adaptacion Talud Recinto Ferial, Profea'22: Retribuciones						44.410,46				44.410,46
	1532	16014	Profea 22 Calle Damas Seguridad Social						7.454,63				7.454,63
	1532	16016	Vias Publicas_Estercolero Y Parque De Secuestro Ss Profea							37.891,82			37.891,82
	1532	16017	Reparacion Pavimento Recinto Ferial Ss, Profea'23							8.223,26			8.223,26
	1532	16051	Limpiadores/As_Cuota Patronal Seg. Social_Plan Cordoba_15						1.626,16				1.626,16
	1532	16083	Profea 22 Callejon Enmedio_S.S.						18.284,30				18.284,30
	1532	16084	Adaptacion Talud Recinto Ferial, Profea'22: Cuota Patronal						16.770,87				16.770,87
	1532	22619	Adaptacion Talud Recinto Ferial, Profea'22: Materiales						28.904,88				28.904,88
	1532	22620	Pav. Callejon Enmedio, Profea'22: Materiales						32.446,73				32.446,73
	1532	22621	Estercolero Y Parque Secuestro, Profea'23: Materiales							43.402,80			43.402,80

NSS1130 M20.1.A.1

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE GASTOS Modificaciones de Crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remantes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
ORG.	PROG.	ECON.					Positivas	Negativas					
	1532	22626	Prolongacion Calle Damas, Profea'22: Diputacion_Materiales						13.786,58				13.786,58
	1532	22634	Reparacion Pavimento Recinto Ferial, Profea'23: Materiales							9.419,20			9.419,20
	1532	60000	Vias Publicas_Adquisicion De Terrenos	21.747,25									21.747,25
	1532	60907	Cordoba_15_Acerado Poligono Industrial La Tejera						29.574,22				29.574,22
	1532	60908	Pavimentacion De Vial, 2ª Fase Poligono Industrial La Tejera							19.695,36			19.695,36
	1532	61989	Pavimentación De Vías Públicas-Cerramiento Recinto Ferial					2.316,35					-2.316,35
	160	60914	Conexion De Servicios Pista Hipica Con Red General							3.524,25			3.524,25
	1621	62700	Recogida De Residuos-Punto Limpio						6.000,00	30.000,00			24.000,00
	163	13157	Limpieza Viaria-Retribuciones Peón Limpieza Viaria		405,83								405,83
	163	13190	Joven Ahora Limpieza_Retribuciones							4.170,02			4.170,02
	163	16057	Limpieza Viaria-Cuota Patronal S. S.: Peón Limpieza Viaria		109,08								109,08
	163	16088	Joven Ahora Limpieza_S.S.							3.438,70			3.438,70
	164	13109	Plan Mas Provincia 2023_Conserv. Cementerio_Retribuciones							4.611,60			4.611,60
	164	16019	Plan "Mas Provincia 2023"_Conservac. Cementerio S.S.							2.277,24			2.277,24
	165	21000	Alumbrado Publico-Mantenimiento Aldo. Público					6.000,00					6.000,00
	165	22100	Alumbrado Publico-Energía Eléctrica					38.000,00					38.000,00
	165	61910	Plan Provincial Bienio 2020-2023 Tendido Electrico			13.005,38				75.082,62			88.088,00
	170	22615	Proyecto Materia Medioambiental: Gasto Corriente							3.041,14			3.041,14
	170	22721	Planes De Accion De Agendas De Desarrollo Sostenible							3.700,00			3.700,00
	170	61002	Proyectos En Materia Medioambiental: Inversion 2023 Primera Experiencia					816,35		15.866,07			16.682,42

NSS1130 M20.1.A.1

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE GASTOS Modificaciones de Crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remantes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
ORG.	PROG.	ECON.					Positivas	Negativas					
	171	13123	Profesional_Jardinero				816,35		15.866,07				16.682,42
	171	13196	Joven Ahora Jardinero_Retribuciones						3.790,84				3.790,84
	171	16000	Parques Y Jardines-Seguridad Social				1.500,00						1.500,00
	171	16037	Primera Experiencia Profesional_Jardinero_S.S.						5.539,89				5.539,89
	171	16096	Joven Ahora Jardinero_S.S.						1.719,35				1.719,35
	171	61906	Sustitucion De Juegos Parques Infantiles Y Mantenimiento							18.119,75			18.119,75
	221	16204	Otras Prestaciones Economica_Acción Social					9.062,05					-9.062,05
	231	13107	Progr. Prov. Apoyo Extr. Inclusión Social 2023_Retrib.							6.816,60			6.816,60
	231	13112	Plan "Mas Provincia 2023"_Aux. Domicilio_Retribuciones							27.977,05			27.977,05
	231	13118	Programa De Empleo Social_Retribuciones_Juan Miguel Gomez							1.859,58			1.859,58
	231	13119	Empleo Social 2023_Francisco Cobos							1.859,58			1.859,58
	231	13129	Programa Empleo Social_Retribuciones_Manoli Arroyo Herruzo							1.859,58			1.859,58
	231	13167	Programa Empleo Social_Teresa Blanco Sanchez							1.859,58			1.859,58
	231	13171	Retribuciones P. Laboral: Plan De Igualdad 2023						2.780,27	4.162,40			6.942,67
	231	13172	Plan "Mas Provincia 2022"_Aux. Ayuda A Domicilio_Retribucion						14.884,77				14.884,77
	231	13178	S.P.A.D._Retribuciones		962,58								248.535,43
	231	13188	Empleo Social 2023_Josefa Moya Alcudia_Retribuciones					4.377,33		251.950,18			1.859,58
	231	13195	Retribuciones Programa De Empleo Social_Andres Roman							1.838,04			1.838,04
	231	16011	Progr. Prov. Apoyo Extr. Inclusión Social 2023_Seg. Soci							2.833,40			2.833,40
	231	16012	Plan "Mas Provincia 2023"_Aux. Domicilio_Seg. Social							14.411,48			14.411,48
	231	16015	Empleo Social 2023_S.S. Francisco Cobos							840,42			840,42

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE GASTOS Modificaciones de Crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remantes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
ORG.	PROG.	ECON.					Positivas	Negativas					
	231	16029	Programa Empleo Social_Seg. Social_Manoli Arroyo Herruzo							840,42			840,42
	231	16043	Empleo Social 2023_S.S. Josefa Moya Alcudia							840,42			840,42
	231	16071	Cuota Patronal S.S.: Plan De Igualdad 2023						1.356,33	1.337,60			2.693,93
	231	16072	Plan "Mas Provincia 2022" _Aux. Ayuda A Domicilio_Seg. Social						6.242,43				6.242,43
	231	16074	Programa De Empleo Social_Teresa Blanco Sanchez_Seg. Social							840,42			840,42
	231	16078	S.P.A.D._Cuota Patronal Seg. Social							88.938,42			88.938,42
	231	16091	Programa Empleo Social_Juan Miguel_Seg. Social							840,42			840,42
	231	16095	Cuota Patronal Programa De Empleo Social_Andres Roman							601,96			601,96
	231	22104	Spad_Vestuario							1.000,00			1.000,00
	231	22611	Asistencia Social Primaria_Planes De Igualdad 2023: Activ.							3.500,00			3.500,00
	231	22622	Asistencia Social Primaria-Pacto Estado Violencia Genero							3.810,54			3.810,54
	231	22630	Actividades Grupales Y Comunitarias Infancia Y Familias							5.642,31			5.642,31
	231	22638	Programa De Participación Social Del Mayor 2023						1.624,00	4.596,00			6.220,00
	231	22658	S.P.A.D._Menús_Comidas Preparadas							4.320,00			4.320,00
	231	22659	Programa Envejecimiento Activo 2023							3.786,96			3.786,96
	231	22712	Accion Social-Servicio Prevención Riesgos Laborales				644,42						644,42
	231	46308	Cooperación Internacional 2023							4.996,91			4.996,91
	241	13115	Retribuciones_ Técnico Apoyo Contabilidad		3.611,59					21.723,83			3.113,40
	241	13117	Programa De Fomento Y Empleo +45 Años_Retribuciones_2023							3.906,00			3.906,00
	241	13127	Programa Fomento Empleo Menores 45 Años_Retribuciones							7.812,00			7.812,00
	241	13132	Aux. Apoyo Tdl._Retribuciones		962,58					7.029,71			1.735,97

NSS1130 M20.1 A.1

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE GASTOS Modificaciones de Crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remantes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
ORG.	PROG.	ECON.					Positivas	Negativas					
	241	13133	T.D.L._Retribuciones		935,70			9.740,71		11.629,87			2.824,86
	241	16006	Aux. Apoyo T.D.L._Seg. Social		735,56					3.556,17			4.291,73
	241	16007	T.D.L._Seg. Social		866,95					5.300,17			6.167,12
	241	16023	Técnico Apoyo A La Contabilidad_S.S.		1.585,08					9.673,32			11.258,40
	241	16027	Programa Fomento Empleo Menores 45 Años_Seg. Social							2.521,26			2.521,26
	241	16052	Programa Fomento Y Empleo +45 Años_Seg. Social_2023							1.260,63			1.260,63
	312	13153	Consultorio Medico-Retribuciones Aux. Sanitario		1.146,08								1.146,08
	312	16053	Consultorio Medico-Cuota Patronal S.S. Aux. Sanitario		370,52								370,52
	323	13108	Plan "Mas Provincia 2023". Conservacion Ceip_Retribuciones							5.764,50			5.764,50
	323	13185	Centros De Enseñanza-Limpiador/A Centros De Enseñ		688,00								688,00
	323	16021	Plan Mas Provincia 2023_Conservacion Ceip_ S.S.							2.846,55			2.846,55
	323	16085	Centros De Enseñanza-Cuota Patronal Limpiadora Ce		156,84								156,84
	323	22103	Educacion Preescolar Y Primaria-Combustibles Y Carburantes		4.042,50								4.042,50
	326	13100	Guadalinfo_Retribuciones		1.074,91					16.367,48			17.442,39
	326	13181	Tecnico Educacion Infantil_Corresponsabilidad_Retribuciones							6.688,12			6.688,12
	326	16000	Guadalinfo_Seguridad Social							5.434,00			5.434,00
	326	16080	Tecnico Educacion Infantil_Corresponsabilidad_S.S.							2.463,88			2.463,88
	326	22614	Corresponsabilidad_Gastos Corrientes							3.000,00			3.000,00
	326	23020	Guadalinfo_Dietas Personal No Directivo							477,00			477,00
	326	48102	Servicios C. Educacion-Becas De Estudio Y Prácticas					5.000,00					-5.000,00
	330	22633	Adm. General Cultura_Campus Navideño							5.469,20			5.469,20
	333	62310	Instalacion Electrica Espacio							3.514,81			3.514,81

NSS1130 M20.1.A.1

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE GASTOS Modificaciones de Crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remantes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
ORG.	PROG.	ECON.					Positivas	Negativas					
			Cultural Santa Lucia							3.514,81			3.514,81
	334	22646	Programas Singulares Cultura							1.558,12			1.558,12
	334	22647	Promocion Cultural-Circuito Provincial De Cultura							6.289,78			6.289,78
	334	22681	Subvencion Fundacion Provincial Artes Plasticas						756,00	675,00			1.431,00
	334	22699	Promocion Cultural-Otros Gastos Diversos				14.550,38						14.550,38
	336	61977	Adaptación Ermita Sta. Lucia						833,80				833,80
	337	13160	Plan "Mas Provincia 2022" _Dinamizadora _Retribuciones		1.044,58								1.044,58
	337	13173	Primera Experiencia Profesional _Dinamizador Tiempo Libre						15.556,98				15.556,98
	337	16060	Dinamizadora _Seg. Social		312,30								312,30
	337	16070	Primera Experiencia Profesional _Dinamizador T.L. _S.S.						5.280,94				5.280,94
	337	22100	Ocio Y Tiempo Libre-Energía Eléctrica				11.484,58						11.484,58
	337	22612	Ocio Y Tiempo Libre 2023_Actividades							4.183,36			4.183,36
	337	60904	Plan Cordoba 15 _Cuevas Hogar Del Pensionista				18.563,30		59.011,70				77.575,00
	338	13114	Plan Mas Provincias 2023 _Personal FERIA _Retribuciones							5.764,50			5.764,50
	338	16022	Plan Mas Provincia 2023 _Personal FERIA _S.S.							2.846,55			2.846,55
	338	22609	Fiestas Populares Y Festejos-Fiestas Patronales		47.754,19								47.754,19
	338	22610	Fiestas Populares Y Festejos-Otros Festejos Populares		15.730,00		20.000,00						35.730,00
	340	13166	Primera Experiencia Profesional _Dinamizador Deportivo						16.125,02				16.125,02
	340	16066	Primera Expeiencia Profesional _Dinamizador Deportivo _S.S.						5.280,94				5.280,94
	341	13163	Monitor Deportivo _Retribuciones		2.458,20								2.458,20

NSS1130 M20.1.A.1

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE GASTOS Modificaciones de Crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remantes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
ORG.	PROG.	ECON.					Positivas	Negativas					
	341	13180	Monitor Deportivo_Corresponsabilidad_Retribuciones							6.688,12			6.688,12
	341	16063	Monitor Deportivo_Seg. Social		948,70								948,70
	341	16080	Monitor Deportivo_Corresponsabilidad_S.S.							2.463,88			2.463,88
	342	60900	Instalaciones Deportivas-Otras Inversiones				10.089,80						10.089,80
	342	60927	Construcción Nave Establos De Caballos Para Pista Ecuestre						59.044,25				59.044,25
	342	61912	Instalaciones Deportivas-Actuaciones Preparatorias Graderio				6.056,31						6.056,31
	342	61913	Plan Cordoba-15_Graderio Pista Hipica						51.337,88				51.337,88
	342	61916	Soporte Y Cimentacion Graderio Pista Hipica				7.208,62			24.792,66			32.001,28
	422	22100	Industria-Energía Eléctrica				9.500,00						9.500,00
	432	13122	Plan "Mas Provincia 2022" _Técnico De Turismo: Retribuciones				1.005,58						1.005,58
	432	16097	Plan "Mas Provincia 2022" _Técnico De Turismo: Cuota Patronal				534,42						534,42
	432	22650	Informacion Y Promocion Turística_Promoción Turística Pptc							1.706,40			1.706,40
	432	23302	Informacion Y Promocion Turística_Otras Indemnizaciones							500,00			500,00
	433	47901	Desarrollo Empresarial-Ayuda A Autónomos										-5.000,00
	454	61900	Caminos Vecinales-Inversiones De Reposición				1.306,80	4.500,00					-3.193,20
	912	10000	Organos De Gobierno-Retribuciones Básicas Alcaldía										-4.012,24
	912	10002	Órganos De Gobierno-Retribuciones Concejales-Delegados										-5.836,77
	920	12003	Admon. General-Sueldos Del Grupo C1										-11.316,41
	920	12100	Admon. General-Complemento										-2.302,52

NSS1130 M20.1.A.1

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE GASTOS Modificaciones de Crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remantes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
ORG.	PROG.	ECON.					Positivas	Negativas					
			De Destino					2.302,52					-2.302,52
	920	12101	Admon. General-Complemento Especifico					7.233,72					-7.233,72
	920	13100	Admon. General- Retribuciones P. Laboral Temporal					8.247,39					-8.247,39
	920	13155	Primera Experiencia Profesional_Aux. Adm.						15.574,51				15.574,51
	920	15100	Admon. General-Gratificaciones					2.367,36					-2.367,36
	920	16000	Admon. General-Seguridad Social					8.000,00					-8.000,00
	920	16055	Primera Experiencia Profesional_Aux. Adm. S.S.						5.262,70				5.262,70
	920	21300	Administracion General-Maquinaria, Instalaciones Técnicas Y				8.000,00						8.000,00
	920	22001	Administracion General-Prensa, Revista, Libros Y Otras Publi				10.000,00						10.000,00
	920	22604	Administracion General_Juridico Y Contencioso	11.044,99									11.044,99
	920	62600	Administracion General-Equipos Informáticos					1.332,65					-1.332,65
	920	68206	Adquisicion Casa Cuartel Guardia Civil	4.095,60									4.095,60
	929	13158	Oo.Ss. B. Comunitario-Retribuciones Limpiadora		688,00								688,00
	929	16058	Imprev. Y Func. No Clasifica-Cuota Patronal S.S.: Limpiadora		156,84								156,84
	932	22708	Gestion S. Tributario-Servicios Recaudación A Favor Entidad				1.332,65						1.332,65
	933	13126	Archivo Municipal_Retribucion						3.770,74				3.770,74
	933	13150	Digitalización Archivo Municipal_Retribuciones						24.214,84				24.214,84
	933	16026	Archivo Municipal_Seg. Social						1.229,26				1.229,26
	933	16061	Digitalización Archivo Municipal_Cuota S.S.						7.894,04				7.894,04
	934	35900	Gestion Deuda Y Tesoreria-Otros Gastos Financieros					2.158,86					-2.158,86
	943	46301	Transf A Otras Ee.LI.-M. Los Pedroches: A. Ordinaria				2.158,86						2.158,86

NSS1130 M20.1.A.1

TOTAL	36.887,84	99.751,39	91.000,00	76.761,11	23.752,07	707.558,72	911.917,69	0,00	0,00	1.756.116,24
--------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	------------	------------	------	------	--------------

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS
Modificaciones de Crédito

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	132	12003	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO-Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	-2.994,55	0,00	-2.994,55
	132	12100	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO-Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	132	12101	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO-Complemento específico	0,00	0,00	0,00	554,85	0,00	554,85
	132	15100	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO-Gratificaciones	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
	132	16000	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO-Seguridad social	0,00	0,00	0,00	-281,41	0,00	-281,41
	132	21400	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO-Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	308,82	0,00	308,82
	132	22103	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO-Combustibles y carburantes	0,00	0,00	0,00	5,45	0,00	5,45
	132	22104	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO-Vestuario	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
	132	22200	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO-Servicio de telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	50,00
	132	22400	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO-Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	680,14	0,00	680,14
	132	22699	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO-Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	-1.059,68	0,00	-1.059,68
	132	22706	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO-Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	50,00
	151	22706	URBANISMO-Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	2.561,04	0,00	2.561,04
	151	22709	URBANISMO-Gestiones catastrales y urbanísticas	0,00	0,00	0,00	-181,74	0,00	-181,74
	151	60905	Eliminación barreras arquitectónicas	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
	151	61900	URBANISMO-Inversiones de reposición en infraestructura	0,00	0,00	0,00	250,00	0,00	250,00
	151	68100	Adquisición bienes P.M.S.	0,00	0,00	0,00	1.053,62	0,00	1.053,62
	1522	48002	Plan Especial de choque_Arreglo fachadas	0,00	0,00	0,00	4.110,96	0,00	4.110,96
	1532	13111	PROFEA 22 Calle Damas Retribuciones	0,00	0,00	0,00	166,10	0,00	166,10
	1532	13113	VIAS PUBLICAS_Estercolero y parque de secuestro PROFEA 23	0,00	0,00	0,00	99.896,62	0,00	99.896,62
	1532	13151	Limpiadores/as_Retribuciones_Cordoba_15	0,00	0,00	0,00	-1.509,26	0,00	-1.509,26
	1532	13182	Reparacion pavimento RecintoFerial, PROFEA'23: Retribuciones	0,00	0,00	0,00	21.679,50	0,00	21.679,50
	1532	13183	Pav. Callejon Enmedio, PROFEA'22: Retribuciones	0,00	0,00	0,00	394,48	0,00	394,48
	1532	13184	Adaptacion talud recinto ferial, PROFEA'22: Retribuciones	0,00	0,00	0,00	-253,29	0,00	-253,29
	1532	16014	PROFEA 22 Calle Damas Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	-296,54	0,00	-296,54
	1532	16016	VIAS PUBLICAS_Estercolero y parque de secuestro SS PROFEA	0,00	0,00	0,00	37.891,82	0,00	37.891,82
	1532	16017	Reparacion pavimento Recinto Ferial SS, PROFEA'23	0,00	0,00	0,00	8.223,26	0,00	8.223,26
	1532	16051	Limpiadores/as_Cuota patronal Seg. Social_Plan Cordoba_15	0,00	0,00	0,00	-49,64	0,00	-49,64
	1532	16083	PROFEA 22 Callejon Enmedio_S.S.	0,00	0,00	0,00	-11.881,43	0,00	-11.881,43
	1532	16084	Adaptacion talud recinto ferial, PROFEA'22: Cuota patronal	0,00	0,00	0,00	10.294,12	0,00	10.294,12
				0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00

nsi/0016

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS			
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
1532	21003		VIAS PUBLICAS-Mantenimiento infraestructura y bienes natural	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
1532	22619		Adaptacion talud recinto ferial, PROFEA'22: Materiales	0,00	0,00	0,00	-12.222,76	0,00	-12.222,76
1532	22620		Pav. Callejon Enmedio, PROFEA'22: Materiales	0,00	0,00	0,00	683,48	0,00	683,48
1532	22621		Estercolero y parque secuestro, PROFEA'23: Materiales	0,00	0,00	0,00	43.402,80	0,00	43.402,80
1532	22626		Prolongacion calle Damas, PROFEA '22: Diputacion_Materiales	0,00	0,00	0,00	935,64	0,00	935,64
1532	22634		Reparacion Pavimento Recinto Ferial, PROFEA'23: Materiales	0,00	0,00	0,00	9.419,20	0,00	9.419,20
1532	22636		VIAS PUBLICAS-Obras PROFEA_Materiales	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
1532	22699		VIAS PUBLICAS-Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	-2.571,25	0,00	-2.571,25
1532	60000		VIAS PUBLICAS_Adquisicion de terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1532	60900		VIAS PUBLICAS: Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
1532	60907		Cordoba_15_Acerado poligono industrial La Tejera	0,00	0,00	0,00	-1.315,71	0,00	-1.315,71
1532	60908		Pavimentacion de vial, 2ª fase Poligono Industrial La tejera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1532	60926		E.B.A._Mejora accesibilidad viales y espacios públicos	0,00	0,00	0,00	-25,19	0,00	-25,19
1532	61900		CTRAS., CAMINOS Y VIAS PUBLICAS-Inversiones de reposición	0,00	0,00	0,00	1.803,21	0,00	1.803,21
1532	61989		PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS-Cerramiento recinto ferial	0,00	0,00	0,00	2.683,65	0,00	2.683,65
1532	62300		VÍAS PÚBLICAS-Maquinaria, instalaciones y utillaje	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
160	60914		Conexion de servicios Pista Hipica con Red General	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
161	20900		ABASTECIMIENTO DE AGUA-Cánones	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
161	21300		ABASTECIMIENTO DE AGUA-Maquinaria, instalaciones t utillaje	0,00	0,00	0,00	-1.862,18	0,00	-1.862,18
161	22100		SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA-Energía e	0,00	0,00	0,00	-2.799,11	0,00	-2.799,11
161	22699		SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA-Otros gas	0,00	0,00	0,00	-92,39	0,00	-92,39
161	61900		ABASTECIMIENTO DE AGUA-Inversiones de reposición	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
161	62300		ABASTECIMIENTO DE AGUA-Maquinaria, instalaciones y utillaje	0,00	0,00	0,00	-2.770,72	0,00	-2.770,72
1621	62700		RECOGIDA DE RESIDUOS-Punto Limpio	0,00	0,00	0,00	88,77	0,00	88,77
163	12006		LIMPIEZA VIARIA-TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
163	12100		LIMPIEZA VIARIA_Complemento destino	0,00	0,00	0,00	-4.983,27	0,00	-4.983,27
163	12101		LIMPIEZA VIARIA_Complemento especifico	0,00	0,00	0,00	-2.181,99	0,00	-2.181,99
163	13157		LIMPIEZA VIARIA-Retribuciones peón limpieza viaria	0,00	0,00	0,00	5.022,99	0,00	5.022,99
163	13190		JOVEN AHORA Limpieza_Retribuciones	0,00	0,00	0,00	-988,91	0,00	-988,91

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS			
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
163	15101		LIMPIEZA VIARIA-Gratificaciones	0,00	0,00	0,00	926,10	0,00	926,10
163	16057		LIMPIEZA VIARIA-Cuota patronal S. S.: Peón limpieza viaria	0,00	0,00	0,00	-735,43	0,00	-735,43
163	16088		JOVEN AHORA Limpieza_S.S.	0,00	0,00	0,00	-161,95	0,00	-161,95
163	21400		LIMPIEZA VIARIA-Mantenimiento y conservación barredora vial	0,00	0,00	0,00	-2.312,59	0,00	-2.312,59
163	22103		LIMPIEZA VIARIA-Combustibles y carburantes	0,00	0,00	0,00	-822,12	0,00	-822,12
163	22104		LIMPIEZA VIARIA-Vestuario	0,00	0,00	0,00	175,00	0,00	175,00
163	22110		LIMPIEZA VIARIA-Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	251,92	0,00	251,92
163	22199		LIMPIEZA VIARIA-Otros suministros	0,00	0,00	0,00	-151,80	0,00	-151,80
163	22400		LIMPIEZA VIARIA-Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	1.011,39	0,00	1.011,39
163	22699		LIMPIEZA VIARIA-Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	311,19	0,00	311,19
164	13109		Plan Mas Provincia 2023_Conserv. Cementerio_Retribuciones	0,00	0,00	0,00	-218,40	0,00	-218,40
164	16019		PLAN "MAS PROVINCIA 2023"_Conservac. cementerio S.S.	0,00	0,00	0,00	683,42	0,00	683,42
164	21200		CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS-Conservación edificios y	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
164	22101		CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS-Agua	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00
164	22699		CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS-Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	-2.498,52	0,00	-2.498,52
164	46203		CEMENTERIO_Convenio Torrecampo Gastos Cementerio	0,00	0,00	0,00	-2.387,61	0,00	-2.387,61
164	62320		CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS-Maquinaria, instalaciones	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
165	13130		Mantenimiento Instalaciones Eléctricas (Retribuciones)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
165	16035		Mantenimiento Instalaciones Eléctricas (Seg. Social)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
165	21000		ALUMBRADO PUBLICO-Mantenimiento aldo. público	0,00	0,00	0,00	-1.343,37	0,00	-1.343,37
165	21400		ALUMBRADO PÚBLICO-Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	954,70	0,00	954,70
165	22100		ALUMBRADO PUBLICO-Energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	17.318,57	0,00	17.318,57
165	22103		ALUMBRADO PÚBLICO-Combustibles y carburantes	0,00	0,00	0,00	550,00	0,00	550,00
165	22300		ALUMBRADO PUBLICO-Transportes	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	50,00
165	22400		ALUMBRADO PÚBLICO-Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	788,65	0,00	788,65
165	22699		ALUMBRADO PUBLICO-Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	254,37	0,00	254,37
165	61910		Plan Provincial Bienio 2020-2023 Tendido Electrico	0,00	0,00	0,00	5.209,42	0,00	5.209,42
165	62300		ALUMBRADO PÚBLICO-Maquinaria, instalaciones y utillaje	0,00	0,00	0,00	406,80	0,00	406,80
165	76117		ALUMBRADO PÚBLICO-ALUMBRADO PÚBLICO-Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
			singulares de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
170	22615		Proyecto materia medioambiental: Gasto corriente	0,00	0,00	0,00	-902,73	0,00	-902,73
170	22706		MEDIO AMBIENTE-Control de plagas	0,00	0,00	0,00	784,10	0,00	784,10
170	22721		Planes de accion de agendas de desarrollo sostenible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
170	61002		Proyectos en materia medioambiental: Inversion 2023	0,00	0,00	0,00	8.994,28	0,00	8.994,28
171	12004		PARQUES Y JARDINES-Sueldos de Grup C2	0,00	0,00	0,00	3.055,73	0,00	3.055,73
171	12100		PARQUES Y JARDINES-Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	588,16	0,00	588,16
171	12101		PARQUES Y JARDINES-Complemento especifico	0,00	0,00	0,00	188,04	0,00	188,04
171	13100		PARQUES Y JARDINES-Laboral temporal	0,00	0,00	0,00	818,72	0,00	818,72
171	13123		Primera experiencia profesional_Jardinero	0,00	0,00	0,00	427,63	0,00	427,63
171	13196		JOVEN AHORA Jardinero_Retribuciones	0,00	0,00	0,00	-435,78	0,00	-435,78
171	15100		PARQUES Y JARDINES-Gratificaciones	0,00	0,00	0,00	685,52	0,00	685,52
171	16000		PARQUES Y JARDINES-Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	1.859,63	0,00	1.859,63
171	16037		Primera experiencia profesional_Jardinero_S.S.	0,00	0,00	0,00	918,35	0,00	918,35
171	16096		JOVEN AHORA Jardinero_S.S.	0,00	0,00	0,00	-100,10	0,00	-100,10
171	21300		PARQUES Y JARDINES-Maquinaria, instalaciones técnicas y util	0,00	0,00	0,00	-1.984,43	0,00	-1.984,43
171	21400		PARQUES Y JARDINES-Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	47,71	0,00	47,71
171	22100		PARQUES Y JARDINES-Energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	686,06	0,00	686,06
171	22101		PARQUES Y JARDINES-Agua	0,00	0,00	0,00	1.557,68	0,00	1.557,68
171	22103		PARQUES Y JARDINES-Combustibles y carburantes	0,00	0,00	0,00	-287,32	0,00	-287,32
171	22104		PARQUES Y JARDINES-Vestuario	0,00	0,00	0,00	-237,18	0,00	-237,18
171	22110		PARQUES Y JARDINES-Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	414,33	0,00	414,33
171	22300		PARQUES Y JARDINES-Transportes	0,00	0,00	0,00	250,00	0,00	250,00
171	22400		PARQUES Y JARDINES-Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	778,22	0,00	778,22
171	22699		PARQUES Y JARDINES-Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	-7.903,16	0,00	-7.903,16
171	61900		PARQUES Y JARDINES-Inversiones de reposición	0,00	0,00	0,00	-1.144,50	0,00	-1.144,50
171	61906		Sustitucion de juegos parques infantiles y mantenimiento	0,00	0,00	0,00	38,72	0,00	38,72
171	62300		PARQUES Y JARDINES-Maquinaria, instalaciones y utillaje	0,00	0,00	0,00	684,75	0,00	684,75
221	16204		OTRAS PRESTACIONES ECONOMICA_Acción Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
231	12006		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	-1.730,46	0,00	-1.730,46
			SPAD_Complemento destino	0,00	0,00	0,00	-2.636,77	0,00	-2.636,77

nsi0016

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	231	12100		0,00	0,00	0,00	-2.636,77	0,00	-2.636,77
	231	12101	SPAD_Complemento especifico	0,00	0,00	0,00	-969,00	0,00	-969,00
	231	13107	Progr. Prov. Apoyo Extr. Inclusión Social 2023_Retrib.	0,00	0,00	0,00	191,29	0,00	191,29
	231	13112	PLAN "MAS PROVINCIA 2023"_AUX. Domicilio_Retribuciones	0,00	0,00	0,00	13.963,05	0,00	13.963,05
	231	13118	Programa de Empleo Social_Retribuciones_Juan Miguel Gomez	0,00	0,00	0,00	-744,42	0,00	-744,42
	231	13119	Empleo social 2023_Francisco Cobos	0,00	0,00	0,00	1.355,58	0,00	1.355,58
	231	13129	Programa empleo social_Retribuciones_Manoli Arroyo Herruzo	0,00	0,00	0,00	-786,42	0,00	-786,42
	231	13167	Programa empleo social_Teresa Blanco Sanchez	0,00	0,00	0,00	-744,42	0,00	-744,42
	231	13169	Primera expeireincia_Servicio Ayuda a Domicilio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	231	13171	Retribuciones p. laboral: Plan de Igualdad 2023	0,00	0,00	0,00	2.579,93	0,00	2.579,93
	231	13172	PLAN "MAS PROVINCIA 2022"_Aux. Ayuda a Domicilio_Retribucion	0,00	0,00	0,00	1.818,09	0,00	1.818,09
	231	13178	S.P.A.D._Retribuciones	0,00	0,00	0,00	29.940,79	0,00	29.940,79
	231	13188	Empleo social 2023_Josefa Moya Alcudia_Retribuciones	0,00	0,00	0,00	1.271,58	0,00	1.271,58
	231	13195	Retribuciones Programa de Empleo Social_Andres Roman	0,00	0,00	0,00	-723,96	0,00	-723,96
	231	16011	Progr. Prov. Apoyo Extr. Inclusión Social 2023_Seg. Soci	0,00	0,00	0,00	872,48	0,00	872,48
	231	16012	PLAN "MAS PROVINCIA 2023"_AUX. Domicilio_Seg. Social	0,00	0,00	0,00	14.411,48	0,00	14.411,48
	231	16015	Empleo social 2023_ S.S. Francisco Cobos	0,00	0,00	0,00	840,42	0,00	840,42
	231	16029	Programa empleo social_Seg. Social_Manoli Arroyo Herruzo	0,00	0,00	0,00	-11,43	0,00	-11,43
	231	16043	Empleo social 2023_ S.S. Josefa Moya Alcudia	0,00	0,00	0,00	840,42	0,00	840,42
	231	16069	Cuota patronal S.S.: Servicio Ayuda a Domicilio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	231	16071	Cuota patronal S.S.: Plan de Igualdad 2023	0,00	0,00	0,00	1.160,79	0,00	1.160,79
	231	16072	PLAN "MAS PROVINCIA 2022"_Aux. Ayuda a Domicilio_Seg. Social	0,00	0,00	0,00	-2.961,06	0,00	-2.961,06
	231	16074	Programa de Empleo Social_Teresa Blanco Sanchez_Seg. Social	0,00	0,00	0,00	2,51	0,00	2,51
	231	16078	S.P.A.D._Cuota patronal Seg. Social	0,00	0,00	0,00	4.001,73	0,00	4.001,73
	231	16091	Programa empleo social_Juan Miguel_Seg. Social	0,00	0,00	0,00	2,52	0,00	2,52
	231	16095	Cuota patronal Programa de Empleo Social_Andres Roman	0,00	0,00	0,00	-173,88	0,00	-173,88
	231	22104	SPAD_Vestuario	0,00	0,00	0,00	-65,77	0,00	-65,77
	231	22200	ACCION SOCIAL-Servicio de telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	750,00	0,00	750,00
	231	22611	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA_Planes de igualdad 2023: activ.	0,00	0,00	0,00	-130,00	0,00	-130,00
	231	22622	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-PACTO ESTADO VIOLENCIA GENERO	0,00	0,00	0,00	3.808,30	0,00	3.808,30

nsf0016

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	231	22630	Actividades grupales y comunitarias Infancia y familias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	231	22638	Programa de Participación Social del Mayor 2023	0,00	0,00	0,00	2.972,00	0,00	2.972,00
	231	22658	S.P.A.D._Menús_comidas preparadas	0,00	0,00	0,00	2.172,00	0,00	2.172,00
	231	22659	Programa Envejecimiento Activo 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	231	22712	ACCION SOCIAL-Servicio prevención riesgos laborales	0,00	0,00	0,00	939,77	0,00	939,77
	231	46308	Cooperacion internacional 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	231	48000	ACCION SOCIAL-Atenciones benéficas y asistenciales	0,00	0,00	0,00	110,01	0,00	110,01
	231	48001	ACCION SOCIAL-Subvenciones a Entidades y particulares	0,00	0,00	0,00	750,00	0,00	750,00
	231	48006	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-Ayudas a la natalidad	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00
	231	48007	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-Asociación Ataxia de Friedrich	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	231	48220	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-Asociación española contra el cán	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	231	48226	ASISTENCIA SOC.- S. Juan de Dios de Lucena y fusionadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	231	48228	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-Asociación enfermos de Fibromialg	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	231	48229	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-Sueño compartido	0,00	0,00	0,00	1.240,96	0,00	1.240,96
	241	12006	FOMENTO DEL EMPLEO-TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	-147,66	0,00	-147,66
	241	12100	Complemento destino	0,00	0,00	0,00	-25.065,33	0,00	-25.065,33
	241	12101	Complemento específico	0,00	0,00	0,00	-9.252,60	0,00	-9.252,60
	241	13115	Retribuciones_ Técnico apoyo contabilidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	241	13117	Programa de Fomento y Empleo +45 años_Retribuciones_2023	0,00	0,00	0,00	-42,00	0,00	-42,00
	241	13127	Programa fomento empleo menores 45 años_Retribuciones	0,00	0,00	0,00	-84,00	0,00	-84,00
	241	13132	Aux. apoyo TDL_Retribuciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	241	13133	T.D.L._Retribuciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	241	13195	Programa de Empleo Social 2023_Retribuciones	0,00	0,00	0,00	3.900,00	0,00	3.900,00
	241	16006	Aux. apoyo T.D.L._Seg. Social	0,00	0,00	0,00	810,54	0,00	810,54
	241	16007	T.D.L._Seg. Social	0,00	0,00	0,00	1.867,35	0,00	1.867,35
	241	16023	Técnico Apoyo a la Contabilidad_S.S.	0,00	0,00	0,00	3.551,93	0,00	3.551,93
	241	16027	Programa fomento empleo menores 45 años_Seg. Social	0,00	0,00	0,00	-604,11	0,00	-604,11
	241	16052	Programa Fomento y Empleo +45 años_Seg. Social_2023	0,00	0,00	0,00	-39,91	0,00	-39,91
	241	16095	Programa de Empleo Social 2022_Seg. Social	0,00	0,00	0,00	1.950,00	0,00	1.950,00
	311	22699	PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA-Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	4.743,35	0,00	4.743,35
				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

nsf0016

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	312	12006	HOSPITALES, SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD-TRIEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	312	12100	CONSULTORIO MEDICO_Complemento destino	0,00	0,00	0,00	-5.716,55	0,00	-5.716,55
	312	12101	CONSULTORIO MEDICO_Complemento especifico	0,00	0,00	0,00	-72,09	0,00	-72,09
	312	13153	CONSULTORIO MEDICO-Retribuciones aux. sanitario	0,00	0,00	0,00	5.175,82	0,00	5.175,82
	312	16053	CONSULTORIO MEDICO-Cuota patronal S.S. aux. sanitario	0,00	0,00	0,00	0,35	0,00	0,35
	312	21200	HOSPITALES, SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD-Edifi	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
	312	21300	CONSULTORIO MEDICO-Maquinaria, instalac. técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	150,00	0,00	150,00
	312	22100	HOSPITALES, SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD-Energ	0,00	0,00	0,00	391,15	0,00	391,15
	312	22101	HOSPITALES, SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD-Agua	0,00	0,00	0,00	114,17	0,00	114,17
	312	22110	HOSPITALES, SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD-Produ	0,00	0,00	0,00	-180,10	0,00	-180,10
	312	22200	HOSPITALES, SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD-Servi	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	200,00
	312	22699	HOSPITALES, SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD-Otros	0,00	0,00	0,00	150,00	0,00	150,00
	312	60900	CONSULTORIO MEDICO-Otras inversiones nuevas en infraestruct.	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00
	323	12100	CENTRO ENSEÑANZA_Complemento destino	0,00	0,00	0,00	-4.983,39	0,00	-4.983,39
	323	12101	CENTRO ENSEÑANZA_Complemento especifico	0,00	0,00	0,00	-504,70	0,00	-504,70
	323	13108	PLAN "MAS PROVINCIA 2023"_Conservacion CEIP_Retribuciones	0,00	0,00	0,00	-745,50	0,00	-745,50
	323	13185	CENTROS DE ENSEÑANZA-Limpiador/a centros de enseñanza	0,00	0,00	0,00	4.539,49	0,00	4.539,49
	323	16021	Plan Mas Provincia 2023_Conservacion CEIP_ S.S.	0,00	0,00	0,00	751,80	0,00	751,80
	323	16085	CENTROS DE ENSEÑANZA-Cuota patronal limpiadora ce	0,00	0,00	0,00	-283,88	0,00	-283,88
	323	21200	EDUCACION PREESCOLAR Y PRIMARIA-Edificios y otras construcci	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
	323	21300	EDUCACION PREESCOLAR Y PRIMARIA-Maquinaria, instalaciones té	0,00	0,00	0,00	542,73	0,00	542,73
	323	22100	EDUCACION PREESCOLAR Y PRIMARIA-Energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	2.435,00	0,00	2.435,00
	323	22101	EDUCACION PREESCOLAR Y PRIMARIA-Agua	0,00	0,00	0,00	2.319,64	0,00	2.319,64
	323	22103	EDUCACION PREESCOLAR Y PRIMARIA-Combustibles y carburantes	0,00	0,00	0,00	1.188,21	0,00	1.188,21

**EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
 b) REMANENTES DE CRÉDITO**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	323	22110	EDUCACION PREESCOLAR Y PRIMARIA-Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	-189,14	0,00	-189,14
	323	22699	EDUCACION PREESCOLAR Y PRIMARIA-Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	864,82	0,00	864,82
	323	22787	FUNC.CENTROS DOCENTES_Control de plagas	0,00	0,00	0,00	169,00	0,00	169,00
	323	48203	FUNC. CENTROS DOCENTES_Asoc. de madres y padres de alumnos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	323	61900	CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA_Inversiones de reposicion	0,00	0,00	0,00	-3.994,21	0,00	-3.994,21
	323	76116	Proyecto economía baja en carbono_Caldera C.E.I.P.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	326	12006	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EUCACIÓN-TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	-95,50	0,00	-95,50
	326	12100	GUADALINFO_Complemento destino	0,00	0,00	0,00	-4.852,60	0,00	-4.852,60
	326	12101	GUADALINFO_Complemento especifico	0,00	0,00	0,00	-946,29	0,00	-946,29
	326	13100	GUADALINFO_Retribuciones	0,00	0,00	0,00	6.151,56	0,00	6.151,56
	326	13181	Tecnico educacion infantil_CORRESPONSABILIDAD_Retribuciones	0,00	0,00	0,00	-1.099,18	0,00	-1.099,18
	326	16000	GUADALINFO_Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	-1.150,23	0,00	-1.150,23
	326	16080	Tecnico educacion infantil_CORRESPONSABILIDAD_S.S.	0,00	0,00	0,00	71,33	0,00	71,33
	326	21200	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EUCACIÓN-Edificios y otras cons	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
	326	22100	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACION-Energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	-3.568,27	0,00	-3.568,27
	326	22200	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACION-Servicio de telecomun	0,00	0,00	0,00	150,00	0,00	150,00
	326	22400	SS. CC. EDUCACION-Primas seguros Centro Guadalinfo	0,00	0,00	0,00	-38,70	0,00	-38,70
	326	22602	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACION-Publicidad y propagan	0,00	0,00	0,00	150,00	0,00	150,00
	326	22614	Corresponsabilidad_Gastos corrientes	0,00	0,00	0,00	1.404,25	0,00	1.404,25
	326	23020	GUADALINFO_Dietas personal no directivo	0,00	0,00	0,00	66,17	0,00	66,17
	326	48102	SERVICIOS C. EDUCACION-Becas de estudio y prácticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	326	48200	SERVICIOS C. EDUCATIVO_Subvenciones entidades y particulares	0,00	0,00	0,00	-250,00	0,00	-250,00
	326	62204	SERVICIOS C. DE EDUCACION-Edificios municipales	0,00	0,00	0,00	250,00	0,00	250,00
	330	21200	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA-Edificios y otras construc	0,00	0,00	0,00	463,70	0,00	463,70
	330	21300	CASA DE LA CULTURA-Maquinaria, instalaciones	0,00	0,00	0,00	-1.248,07	0,00	-1.248,07
	330	22100	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA-Energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	-627,81	0,00	-627,81

nsf0016

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	330	22101	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA-Agua	0,00	0,00	0,00	43,54	0,00	43,54
	330	22633	ADM. GENERAL CULTURA_Campus navideño	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	330	60900	CASA DE LA CULTURA-Otras inversiones nuevas	0,00	0,00	0,00	250,00	0,00	250,00
	3321	12006	BIBLIOTECAS PÚBLICAS-TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	-0,09	0,00	-0,09
	3321	13175	BIBLIOTECAS PÚBLICAS-Retribuciones bibliotecario	0,00	0,00	0,00	-60,02	0,00	-60,02
	3321	16075	BIBLIOTECAS PÚBLICAS-Cuota patronal bibliotecario	0,00	0,00	0,00	755,68	0,00	755,68
	3321	21300	BIBLIOTECAS PÚBLICAS-Maquinaria, instalaciones técnicas y ut	0,00	0,00	0,00	440,14	0,00	440,14
	3321	22101	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS-Agua	0,00	0,00	0,00	69,92	0,00	69,92
	3321	22199	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS-Otros suministros	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
	3321	22200	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS-Servicio de telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
	3321	22699	BIBLIOTECAS PÚBLICAS_Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	-187,52	0,00	-187,52
	3321	60900	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS-Otras inversiones nuevas	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
	333	62310	Instalacion electrica Espacio Cultural Santa Lucia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	334	22001	PROMOCION CULTURAL-Prensa, revista, libros y otras publicaci	0,00	0,00	0,00	501,75	0,00	501,75
	334	22300	PROMOCION CULTURAL-Transportes	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
	334	22646	Programas singulares cultura	0,00	0,00	0,00	1.558,12	0,00	1.558,12
	334	22647	PROMOCION CULTURAL-CIRCUITO PROVINCIAL DE CULTURA	0,00	0,00	0,00	4.196,44	0,00	4.196,44
	334	22651	PROMOCION CULTURAL_Representación obra teatral "Asonada"	0,00	0,00	0,00	-3.000,80	0,00	-3.000,80
	334	22662	Concurso pintura rápida Villa de Pedroche: Exp. Rafael Botí	0,00	0,00	0,00	134,70	0,00	134,70
	334	22681	Subvencion Fundacion Provincial Artes Plasticas	0,00	0,00	0,00	-910,30	0,00	-910,30
	334	22699	PROMOCION CULTURAL-Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	4.296,57	0,00	4.296,57
	334	48200	PROMOCION CULTURAL-Subvención I.E.S. Los Pedroches	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	334	48201	PROMOCION CULTURAL-Asociación de Mujeres "Reina Cava"	0,00	0,00	0,00	720,00	0,00	720,00
	334	48202	PROMOCION CULTURAL-Peña Madridista Gachera	0,00	0,00	0,00	320,00	0,00	320,00
	334	48204	PROMOCION CULTURAL-Asoc. Banda de Cornetas y tambores de Ped	0,00	0,00	0,00	3.120,00	0,00	3.120,00
	334	48205	PROMOCION CULTURAL-Asociación cultural "Pedroche a caballo"	0,00	0,00	0,00	3.600,00	0,00	3.600,00
	334	48211	PROMOCION CULTURAL-Agrupación músico-cultural gachera	0,00	0,00	0,00	800,00	0,00	800,00
	334	48214	PROMOCION CULTURAL-Banda de música Santa Cecilia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	334	48227	PROMOCION CULTURAL-Asociación de Jóvenes de Pedroche	0,00	0,00	0,00	1.320,00	0,00	1.320,00
	334	62302	PROMOCION CULTURAL-Circuito Provincial Cultura: Equipamiento	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00

nsf0016

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
336	21300		ARQUEOLOGIA Y PATRIMONIO-Maquinaria, instal. y utillaje	0,00	0,00	0,00	199,65	0,00	199,65
336	22100		ARQUEOLOGIA Y PATRIMONIO-Energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	-196,80	0,00	-196,80
336	22101		ARQUEOLOGIA Y PATRIMONIO-Agua	0,00	0,00	0,00	1.125,49	0,00	1.125,49
336	22110		ARQUEOLOGIA Y PATRIMONIO-Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	-29,90	0,00	-29,90
336	22699		ARQUEOLOGIA Y PATRIMONIO-Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	-2.793,25	0,00	-2.793,25
336	61900		ARQUEOLOGIA Y PATRIMONIO-Inversiones de reposición	0,00	0,00	0,00	-64,60	0,00	-64,60
336	61977		Adaptación ermita Sta. Lucía	0,00	0,00	0,00	-4.446,30	0,00	-4.446,30
336	63220		Restauración Convento Ntra. Sra. Concepción	0,00	0,00	0,00	-8.140,60	0,00	-8.140,60
337	12006		OCUPACION Y TIEMPO LIBRE-TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	-314,40	0,00	-314,40
337	12100		DINAMIZADORA_Complemento destino	0,00	0,00	0,00	-4.941,06	0,00	-4.941,06
337	12101		DINAMIZADORA_Complemento especifico	0,00	0,00	0,00	-311,91	0,00	-311,91
337	13160		PLAN "MAS PROVINCIA 2022"_Dinamizadora_Retribuciones	0,00	0,00	0,00	5.907,91	0,00	5.907,91
337	13173		Primera experiencia profesional_Dinamizador tiempo libre	0,00	0,00	0,00	-128,31	0,00	-128,31
337	16060		Dinamizadora_Seg. Social	0,00	0,00	0,00	148,29	0,00	148,29
337	16070		Primera experiencia profesional_Dinamizador T.L._S.S.	0,00	0,00	0,00	480,18	0,00	480,18
337	21200		OCIO Y TIEMPO LIBRE-Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	150,00	0,00	150,00
337	21300		OCIO Y TIEMPO LIBRE-Maquinaria, instalaciones técnicas y uti	0,00	0,00	0,00	-1.368,21	0,00	-1.368,21
337	22100		OCIO Y TIEMPO LIBRE-Energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	6.283,83	0,00	6.283,83
337	22101		OCIO Y TIEMPO LIBRE-Agua	0,00	0,00	0,00	-67,60	0,00	-67,60
337	22200		OCIO Y TIEMPO LIBRE-Servicio de telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	150,00	0,00	150,00
337	22612		Ocio y tiempo libre 2023_Actividades	0,00	0,00	0,00	-4.184,25	0,00	-4.184,25
337	22699		OCIO Y TIEMPO LIBRE-Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	558,24	0,00	558,24
337	60900		CENTRO DIA P. M.-Otras inversiones nuevas en infraestruct	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
337	60904		Plan Cordoba 15_Cuevas Hogar del pensionista	68.945,75	0,00	68.945,75	4.239,37	0,00	4.239,37
337	61900		OCIO Y TIEMPO LIBRE_Inversion de reposicion	0,00	0,00	0,00	-800,00	0,00	-800,00
337	62500		OCIO Y TIEMPO LIBRE-Mobiliario	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
338	13114		Plan Mas Provincias 2023_Personal Feria_Retribuciones	0,00	0,00	0,00	-829,50	0,00	-829,50
338	13161		FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-Retribuciones p. laboral tempor	0,00	0,00	0,00	2.039,99	0,00	2.039,99
338	16022		Plan Mas Provincia 2023_Personal Feria_S.S.	0,00	0,00	0,00	2.846,55	0,00	2.846,55
338	16031		FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-Cuota patronal brigada de feste	0,00	0,00	0,00	-1.613,31	0,00	-1.613,31
				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

nsi0016

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
338	20000		FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-Arrendamiento Cercado Cristo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
338	20001		FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-Arrendamiento cercado aparcamie	0,00	0,00	0,00	333,33	0,00	333,33
338	22100		FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-Energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
338	22300		FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-Transportes	0,00	0,00	0,00	150,00	0,00	150,00
338	22609		FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-Fiestas Patronales	0,00	0,00	0,00	16.424,68	0,00	16.424,68
338	22610		FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-Otros festejos populares	0,00	0,00	0,00	-5.449,36	0,00	-5.449,36
338	22613		FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-Muestra "Nuestras tradiciones"	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
338	22632		FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-Día de las Migas	0,00	0,00	0,00	-182,07	0,00	-182,07
338	22697		FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-Campaña Navidad "Compra en tu p	0,00	0,00	0,00	-700,09	0,00	-700,09
338	48001		FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-Subvenciones a entidades y part	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
338	48219		PROMOCION CULTURAL-Cofradía de los Tres Pasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
338	48225		FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-Asociadas San José	0,00	0,00	0,00	800,00	0,00	800,00
340	13166		Primera experiencia profesional_Dinamizador deportivo	0,00	0,00	0,00	-129,77	0,00	-129,77
340	16066		Primera expeiencia profesional_Dinamizador deportivo_S.S.	0,00	0,00	0,00	659,40	0,00	659,40
341	12006		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	528,00	0,00	528,00
341	12100		MONITOR DEPORTIVO_Complemento destino	0,00	0,00	0,00	-3.312,50	0,00	-3.312,50
341	12101		MONITOR DEPORTIVO_Complemento especifico	0,00	0,00	0,00	-555,56	0,00	-555,56
341	13163		Monitor deportivo_Retribuciones	0,00	0,00	0,00	8.491,80	0,00	8.491,80
341	13180		Monitor deportivo_CORRESPONSABILIDAD_Retribuciones	0,00	0,00	0,00	-1.076,34	0,00	-1.076,34
341	16063		Monitor deportivo_Seg. Social	0,00	0,00	0,00	218,37	0,00	218,37
341	16080		Monitor deportivo_CORRESPONSABILIDAD_S.S.	0,00	0,00	0,00	71,33	0,00	71,33
341	22104		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-Vestuario	0,00	0,00	0,00	430,30	0,00	430,30
341	22606		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-Reuniones, conferencias y cu	0,00	0,00	0,00	250,00	0,00	250,00
341	22680		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-Carrera popular BTT	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00
341	22699		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	-11.115,70	0,00	-11.115,70
341	23020		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-Dietas	0,00	0,00	0,00	250,00	0,00	250,00
341	23120		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-Locomoción	0,00	0,00	0,00	250,00	0,00	250,00
341	48200		PROM Y FOM. DEL DEPORTE-Subv. entidades y particular	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00

nsf0016

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	341	48216	PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-C.D. Pedroche	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	341	48224	PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-Club deportivo tirachinas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	342	12100	INSTALACIONES DEPORTIVAS_Socorristas complemento destino	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	342	12101	INSTALACIONES DEPORTIVAS_Socorristas complemento especifico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	342	13108	INSTALACIONES DEPORTIVAS_Socorristas	0,00	0,00	0,00	-2.706,89	0,00	-2.706,89
	342	16008	INSTALACIONES DEPORTIVAS_Socorrista S.S.	0,00	0,00	0,00	-784,62	0,00	-784,62
	342	21200	INSTALACIONES DEPORTIVAS-Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	403,47	0,00	403,47
	342	21300	INSTALACIONES DEPORTIVAS-Maquinaria, instalaciones técnicas	0,00	0,00	0,00	-3.980,10	0,00	-3.980,10
	342	22100	INSTALACIONES DEPORTIVAS-Energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	-2.521,04	0,00	-2.521,04
	342	22101	INSTALACIONES DEPORTIVAS-Agua	0,00	0,00	0,00	945,20	0,00	945,20
	342	22104	INSTALACIONES DEPORTIVAS-Vestuario	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	200,00
	342	22106	INSTALACIONES DEPORTIVAS-Productos farmacéuticos y material	0,00	0,00	0,00	-122,20	0,00	-122,20
	342	22110	INSTALACIONES DEPORTIVAS-Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	84,17	0,00	84,17
	342	22699	INSTALACIONES DEPORTIVAS-Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	-4.553,22	0,00	-4.553,22
	342	22799	INSTALACIONES DEPORTIVAS-Otros trabajos realizados por otras	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00
	342	60900	INSTALACIONES DEPORTIVAS-Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	448,97	0,00	448,97
	342	60927	Construcción nave establos de caballos para pista ecuestre	0,00	0,00	0,00	2.696,03	0,00	2.696,03
	342	61912	INSTALACIONES DEPORTIVAS-Actuaciones preparatorias Graderio	0,00	0,00	0,00	10.902,99	0,00	10.902,99
	342	61913	Plan Cordoba-15_Graderio pista Hipica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	342	61916	Soporte y cimentacion graderio Pista Hipica	0,00	0,00	0,00	-240,00	0,00	-240,00
	342	62300	INSTALACIONES DEPORTIVAS-Maquinaria, instalaciones y utillaj	0,00	0,00	0,00	350,00	0,00	350,00
	342	62500	INSTALACIONES DEPORTIVAS-Mobiliario	0,00	0,00	0,00	400,00	0,00	400,00
	412	13164	MEJORA EE. AGROPECUARIAS- Retribuciones p. temporal : REA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	412	16064	MEJORA EE. AGROPECUARIAS-Cuota patronal S.S. REA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	412	21001	MEJORAS DE LAS ESTRUCTURAS AGROPEC.: Mantenimiento Dehesa	0,00	0,00	0,00	4.167,40	0,00	4.167,40
	412	22699	MEJORAS DE LAS ESTRUCTURAS AGROPEC.: Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	80,00	0,00	80,00
	412	22706	MEJORAS DE LAS ESTRUCTURAS AGROPEC.: Estudios y trabajos téc	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
	412	68204	MEJORA EE. AGROPECUARIAS-Naves Dehesa Boyal	0,00	0,00	0,00	1.395,93	0,00	1.395,93

nsf0016

**EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
 b) REMANENTES DE CRÉDITO**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	422	21200	INDUSTRIA-Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	-288,00	0,00	-288,00
	422	22100	INDUSTRIA-Energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	-896,28	0,00	-896,28
	422	22101	INDUSTRIA-Agua	0,00	0,00	0,00	90,67	0,00	90,67
	422	22699	INDUSTRIA-Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	-5.652,01	0,00	-5.652,01
	4311	22699	FERIAS-Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	1.467,60	0,00	1.467,60
	432	13122	PLAN "MAS PROVINCIA 2022"_Técnico de turismo: Retribuciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	432	16097	PLAN "MAS PROVINCIA 2022"_Técnico de turismo: Cuota patronal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	432	22001	INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-Prensa, revista, libros y	0,00	0,00	0,00	250,00	0,00	250,00
	432	22101	INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-Agua	0,00	0,00	0,00	82,04	0,00	82,04
	432	22200	ORDENACION Y PROMOCION TURISTICA-Servicio de telecomunicacio	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
	432	22650	INFORMACION Y PROMOCION TURISTICA_Promoción turística PPTC	0,00	0,00	0,00	1.706,40	0,00	1.706,40
	432	22699	ORDENACION Y PROMOCION TURISTICA-Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	-1.291,58	0,00	-1.291,58
	432	23302	INFORMACION Y PROMOCION TURISTICA_Otras indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
	432	46600	ORD. Y PRO. TURISTICA-Red CHAPA	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
	432	47002	INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-C.I.E.T. Los Pedroches_Cuo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	433	47001	DESARROLLO EMPRESARIAL-ADROCHES: Cuota asociado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	433	47901	DESARROLLO EMPRESARIAL-Ayuda a autónomos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	454	22706	CAMINOS VECINALES-Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
	454	61900	CAMINOS VECINALES-Inversiones de reposición	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
	454	61982	Plan Prov. Invers. Reposic. y Mejora Caminos (P.P.I.M.C.)	0,00	0,00	0,00	-1.633,50	0,00	-1.633,50
	912	10000	ORGANOS DE GOBIERNO-Retribuciones básicas Alcaldía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	912	10002	ORGANOS DE GOBIERNO-Retribuciones Concejales-Delegados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	912	16000	ORGANOS DE GOBIERNO-Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	2.853,54	0,00	2.853,54
	912	22601	ORGANOS DE GOBIERNO-Atenciones protocolarias-representativas	0,00	0,00	0,00	-3.533,63	0,00	-3.533,63
	912	23000	ORGANOS DE GOBIERNO-De los miembros de los órganos de gobier	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
	912	23100	ORGANOS DE GOBIERNO-De los miembros de los órganos de gobier	0,00	0,00	0,00	-67,50	0,00	-67,50
	912	23300	ORGANOS DE GOBIERNO-Asistencias	0,00	0,00	0,00	1.190,00	0,00	1.190,00

nsf0016

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
912	23302		ORGANOS DE GOBIERNO-Otras indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	50,00
912	48900		ORGANOS DE GOBIERNO-Asignación grupos políticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
920	12000		ADMON. GENERAL-Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	462,81	0,00	462,81
920	12003		ADMON. GENERAL-Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
920	12004		ADMON. GENERAL-Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	-1.578,69	0,00	-1.578,69
920	12006		ADMON. GENERAL-Trienios	0,00	0,00	0,00	-419,87	0,00	-419,87
920	12100		ADMON. GENERAL-Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
920	12101		ADMON. GENERAL-Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
920	13100		ADMON. GENERAL- Retribuciones p. laboral temporal	0,00	0,00	0,00	190,41	0,00	190,41
920	13155		Primera experiencia profesional_Aux. Adm.	0,00	0,00	0,00	-175,49	0,00	-175,49
920	13194		Primera experiencia profesional_Informatico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
920	15100		ADMON. GENERAL-Gratificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
920	16000		ADMON. GENERAL-Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	10.313,32	0,00	10.313,32
920	16009		ADMINISTRACION GENERAL-Recargo de apremio	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
920	16055		Primera experiencia profesional_Aux. Adm. S.S.	0,00	0,00	0,00	478,41	0,00	478,41
920	16094		Primera experiencia profesional_Informatico_SS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
920	20601		ADMON. GENERAL-Arrendamientos equipos proceso información	0,00	0,00	0,00	-884,92	0,00	-884,92
920	21200		ADMINISTRACION GENERAL-Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
920	21300		ADMINISTRACION GENERAL-Maquinaria, instalaciones técnicas y	0,00	0,00	0,00	5.501,96	0,00	5.501,96
920	21600		ADMINISTRACION GENERAL-Mantenimiento equipos de oficina	0,00	0,00	0,00	-587,85	0,00	-587,85
920	22000		ADMINISTRACION GENERAL-Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	-1.385,92	0,00	-1.385,92
920	22001		ADMINISTRACION GENERAL-Prensa, revista, libros y otras publi	0,00	0,00	0,00	4.018,04	0,00	4.018,04
920	22100		ADMINISTRACION GENERAL-Energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	2.062,60	0,00	2.062,60
920	22101		ADMINISTRACION GENERAL-Agua	0,00	0,00	0,00	350,30	0,00	350,30
920	22110		ADMINISTRACION GENERAL-Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	-2.363,05	0,00	-2.363,05
920	22200		ADMINISTRACION GENERAL-Servicio de telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	-437,15	0,00	-437,15
920	22201		ADMINISTRACION GENERAL-Postales	0,00	0,00	0,00	608,25	0,00	608,25
920	22300		ADMINISTRACION GENERAL-Transportes	0,00	0,00	0,00	74,64	0,00	74,64
920	22400		ADMINISTRACION GENERAL-Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	-2.340,39	0,00	-2.340,39
920	22500		ADMON. GENERAL-Tributos estatales	0,00	0,00	0,00	-67,27	0,00	-67,27
				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

nsi0016

**EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
 b) REMANENTES DE CRÉDITO**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
920	22604		ADMINISTRACION GENERAL_Juridico y contencioso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
920	22607		ADMON. GENERAL_Oposiciones y pruebas selectivas	0,00	0,00	0,00	-1.203,33	0,00	-1.203,33
920	22635		ADMINISTRACION GENERAL-Multas y sanciones	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
920	22699		ADMINISTRACION GENERAL-Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	781,33	0,00	781,33
920	22706		ADMINISTRACION GENERAL-Inventario de bienes	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	50,00
920	22717		Estudios y trabajos tecnicos_Programa Europeo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
920	22799		ADMINISTRACION GENERAL-Otros trabajos realizados por otras e	0,00	0,00	0,00	486,03	0,00	486,03
920	23020		ADMINISTRACION GENERAL-Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	430,46	0,00	430,46
920	23120		ADMINISTRACION GENERAL-Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	516,36	0,00	516,36
920	23301		ADMINISTRACION GENERAL-Indemniz. Juzgado de Paz (Ministerio)	0,00	0,00	0,00	77,21	0,00	77,21
920	23302		ADMINISTRACION GENERAL-Otras indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
920	23303		ADMINISTRACION GENERAL-Indemniz. Juzgado de Paz (Ayto).	0,00	0,00	0,00	-0,06	0,00	-0,06
920	60900		ADMON. GENERAL-Otras inversiones nuevas en infraestructura	0,00	0,00	0,00	250,00	0,00	250,00
920	62500		ADMINISTRACION GENERAL-Mobiliario	0,00	0,00	0,00	-298,60	0,00	-298,60
920	62600		ADMINISTRACION GENERAL-Equipos informáticos	0,00	0,00	0,00	189,11	0,00	189,11
920	68206		Adquisicion casa cuartel Guardia civil	0,00	0,00	0,00	-640,51	0,00	-640,51
929	12100		OO.SS. B. COMUNITARIO_Complemento destino	0,00	0,00	0,00	-4.973,01	0,00	-4.973,01
929	12101		OO.SS. B. COMUNITARIO_Complemento especifico	0,00	0,00	0,00	-503,45	0,00	-503,45
929	13156		OO.SS. B.COMUNITARIO-Retribuciones oficial	0,00	0,00	0,00	4.218,90	0,00	4.218,90
929	13158		OO.SS. B. COMUNITARIO-Retribuciones limpiadora	0,00	0,00	0,00	3.201,42	0,00	3.201,42
929	13159		OO.SS. B. COMUNITARIO-Retrib. p. laboral: Otras contratac.	0,00	0,00	0,00	-6.476,67	0,00	-6.476,67
929	16056		IMPREV. Y FUNC. NO CLASIFICADAS-Cuota patronal S.S.: Oficial	0,00	0,00	0,00	1.543,50	0,00	1.543,50
929	16058		IMPREV. Y FUNC. NO CLASIFICA-Cuota patronal S.S.: Limpiadora	0,00	0,00	0,00	-527,55	0,00	-527,55
929	16059		IMPREV. Y FUNC. NO CLASIFICADA-Seg. Social.: Otro p. laboral	0,00	0,00	0,00	-1.347,13	0,00	-1.347,13
929	21200		IMPREV. Y FUNC. NO CLASIFICADAS-Edificios y otras construccion	0,00	0,00	0,00	-1.906,22	0,00	-1.906,22
929	22100		IMPREV. Y FUNC. NO CLASIFICADAS-Energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	-4,60	0,00	-4,60
929	22101		IMPREV. Y FUNC. NO CLASIFICADAS-Agua	0,00	0,00	0,00	454,49	0,00	454,49
929	22110		IMPREV. Y FUNC. NO CLASIFICADAS-Productos de limpieza	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
929	22300		IMPREV. Y FUNC. NO CLASIFICADAS-Transportes	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
929	22699		IMPREV. Y FUNC. NO CLASIFICADAS_Otros gastos divers	0,00	0,00	0,00	122,05	0,00	122,05
				0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00

nsi0016

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
929	60900		IMPREV. Y FUNC. NO CLASIFICADAS-Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
932	22502		GESTION DEL SISTEMA TRIBUTARIO-Tributos de las Entidades Loc	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
932	22708		GESTION S. TRIBUTARIO-Servicios recaudación a favor entidad	0,00	0,00	0,00	-263,50	0,00	-263,50
932	35200		GESTION S. TRIBUTARIO-Intereses de demora	0,00	0,00	0,00	117,96	0,00	117,96
933	13126		Archivo Municipal_Retribucion	0,00	0,00	0,00	-2.681,03	0,00	-2.681,03
933	13150		Digitalización archivo municipal_Retribuciones	0,00	0,00	0,00	-194,06	0,00	-194,06
933	16026		Archivo municipal_Seg. Social	0,00	0,00	0,00	-839,82	0,00	-839,82
933	16061		Digitalización archivo municipal_Cuota S.S.	0,00	0,00	0,00	954,25	0,00	954,25
934	35900		GESTION DEUDA Y TESORERIA-Otros gastos financieros	0,00	0,00	0,00	1.620,81	0,00	1.620,81
942	46100		Aportac. D.P. Serv. Recogida Perros	0,00	0,00	0,00	-485,38	0,00	-485,38
943	46300		TRANSF. A OTRAS EE-LL.-Mancomunidad de caminos	0,00	0,00	0,00	-19,58	0,00	-19,58
943	46301		TRANSF A OTRAS EE.LL.-M. Los Pedroches: A. Ordinaria	0,00	0,00	0,00	504,96	0,00	504,96
TOTAL				68.945,75	0,00	68.945,75	356.562,09	0,00	356.562,09

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS
Procesos de Gestión. Derechos Anulados

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Anulación de liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Devolución de ingresos	Total Derechos anulados
Org.	Econ.					
	11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica			138,51	138,51
	30900	Cementerio			230,00	230,00
	32902	Tasa Derechos De Examen			129,50	129,50
	39300	Intereses De Demora			0,80	0,80
	42000	Participación En Los Tributos Del Estado			27.722,63	27.722,63
	45008	Programa Primera Experiencia Profesional			107.029,80	107.029,80
	46113	Plan Más Provincia 2023: Gastos Corrientes			465,02	465,02
	46129	Suv. Prog. Desarrollo De Programas De Cultura			173,00	173,00
	46179	Proyectos A Programa Europeos 2022			5.816,75	5.816,75
	72130	Pav. Calle Andalucía, 2ª Fase, Profea'17			30.818,95	30.818,95
	76101	Plan Cordoba 15 Ejercicio 2022_Gastos Capital			3.449,19	3.449,19
	76110	P.P.E.Barreras Arquitectónicas: Mejoras Accesibilidad Viales			3.562,87	3.562,87
	76165	Pav. Calle Andalucía 2ª Fase, Profea'17			18.501,81	18.501,81
	76172	Plan Prov. Invers. Reposic. Y Mejora Caminos (P.P.I.M.C.)			3.823,61	3.823,61
TOTAL			0,00	0,00	201.862,44	201.862,44

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS
Procesos de Gestión. Derechos Cancelados

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Cobros en Especie	Insolvencias	Otras causas	Total Derechos Cancelados
Org.	Econ.					
	11200	Ibi De Naturaleza Rústica		31,60		31,60
	11300	Ibi De Naturaleza Urbana		287,65		287,65
	11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica		1.812,25		1.812,25
TOTAL			0,00	2.131,50	0,00	2.131,50

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS
Procesos de Gestión. Recaudación Neta

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
Org.	Econ.				
	11200	Ibi De Naturaleza Rústica	51.822,70		51.822,70
	11300	Ibi De Naturaleza Urbana	195.264,89		195.264,89
	11400	Ibi De Características Especiales	55,93		55,93
	11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	62.244,56	138,51	62.244,56
	13000	Impuesto Sobre Actividades Económicas	3.096,61		3.096,61
	29100	Impuesto Municipal Sobre Gastos Suntuarios: Cotos De Caza	385,41		385,41
	30900	Cementerio	4.380,00	230,00	4.380,00
	31400	Tasa Utilización Instalaciones Deportivas Municipales	550,00		550,00
	32500	Expedición De Documentos	84,33		84,33
	32902	Tasa Derechos De Examen	4.568,00	129,50	4.568,00
	33100	Entrada De Vehículos	5.624,15		5.624,15
	33201	Empresas Explotadoras Servicios Suministro Eléctrico	8.277,27		8.277,27
	33202	Empresas Explotadoras Telefonía	1.001,07		1.001,07
	33500	Mesas, Sillas, Etc.	232,00		232,00
	33901	Arrendamiento Casetas Feria	600,00		600,00
	33902	Venta Ambulante	413,00		413,00
	33903	Canon Concesional Terrenos E.B. Telefónica	11.356,56		11.356,56
	33904	Canon Concesional E.T. Vodafone	804,80		804,80
	33905	Compensación Sum. Eléctrico E.T. Vodafone	551,28		551,28
	34901	Báscula Municipal	511,30		511,30
	34904	Recaudación Pulseras Pedroche	360,00		360,00
	39211	Recargo De Apremio	4.288,03		4.288,03
	39300	Intereses De Demora	1.972,61	0,80	1.972,61
	39901	Otros Ingresos Diversos	20.965,97		20.965,97
	42000	Participación En Los Tributos Del Estado	332.671,56	27.722,63	332.671,56
	42001	Participación Tributos Estado: Liquidac. Ejercicio Anterior	14.336,86		14.336,86
	42003	Estercoleros Y Parque Secuestro, Profea'23: M.O.S.S.	137.788,44		137.788,44
	42004	Reparacion Pavimento Recinto Ferial, Profea'23: M.O.S.S.	29.902,76		29.902,76
	42006	Pacto De Estado De Violencia De Genero	3.810,54		3.810,54
	42090	Otras Transferencias Corrientes De La Admon.Gral. Del Estado	27.787,19		27.787,19

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS
Procesos de Gestión. Recaudación Neta

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
Org.	Econ.				
	45001	Participación Tributos C.A.	226.066,83		226.066,83
	45007	Campus Navideño	5.469,20		5.469,20
	45008	Programa Primera Experiencia Profesional		107.029,80	
	45012	Proyecto En Materia De Conciliacion Y Corresponsabilidad	21.304,00		21.304,00
	45089	Convenio Consultorio Médico	6.010,00		6.010,00
	45092	Subv. Centro Guadalinfo	19.721,26		19.721,26
	46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	6.312,57		6.312,57
	46101	Empleo Social 2023_Francisco Cobos	2.700,00		2.700,00
	46102	Programa Técnico Deportivo	4.118,31		4.118,31
	46103	Programa Dinamización Juvenil	4.119,00		4.119,00
	46107	Planes Provinciales Bienios 2020-2023 Tendido Electrico	71.722,62		71.722,62
	46108	Planes De Igualdad 2023	9.000,00		9.000,00
	46110	Fomento Y Empleo Mayores 45 Años 2023	4.500,00		4.500,00
	46113	Plan Más Provincia 2023: Gastos Corrientes	125.687,74	465,02	125.687,74
	46114	Reparacion Pavimento Recinto Ferial, Profea'23: Materiales	9.419,20		9.419,20
	46115	Estercolero Y Parque Secuestro, Profea'23: Materiales	43.402,80		43.402,80
	46119	Programa De Empleabilidad Contra El Despoblamiento	6.216,25		6.216,25
	46120	Prog. Empleo Social Ipbs Manoli Arroyo Herruzo	2.700,00		2.700,00
	46122	Programa Actividades Grupales Comunitarias	5.642,31		5.642,31
	46125	Subvencion_Ocio Y Tiempo Libre Dirigido A Jovenes 2023	4.183,36		4.183,36
	46126	Cooperacion Internacional 2023	4.996,91		4.996,91
	46129	Suv. Prog. Desarrollo De Programas De Cultura	8.020,90	173,00	8.020,90
	46131	Adaptacion Talud Recinto Ferial, Profea'22: Diputacion	13.812,65		13.812,65
	46132	Pav. Callejon Enmedio, Profea'22: Diputacion	7.671,85		7.671,85
	46139	Empleo Social 2023_Josefa Moya Alcudia	2.700,00		2.700,00
	46140	Servicio Provincial De Ayuda A Domicilio	299.165,28		299.165,28
	46142	Programa Envejecimiento Activo Y Saludable 2023	3.786,96		3.786,96
	46149	Subvención Diputación Centro Guadalinfo	7.425,42		7.425,42
	46155	Proyectos En Materia Medioambiental	12.974,37		12.974,37
	46166	Prog. Empleo Social_Ipbs_Juan Miguel Gomez Cosano	2.700,00		2.700,00

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS
Procesos de Gestión. Recaudación Neta

Aplicación Presupuestaria			Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
Org.	Econ.	Descripción			
	46168	Ipbs Programa Empleo Social_Teresa Blanco Sanchez	2.700,00		2.700,00
	46172	Progr. Prov. Apoyo Extr. Inclusión Social 2023	9.650,00		9.650,00
	46176	Programa Fomento Empleo Menores 45 Años	7.800,00		7.800,00
	46178	Programa De Participación Social Del Mayor 2023	4.596,00		4.596,00
	46179	Proyectos A Programa Europeos 2022		5.816,75	
	46201	Añora Avanza En Igualdad	50,00		50,00
	46275	Proyecto Club Patrimonio	500,00		500,00
	48000	Aportación Instituciones Sin Fines De Lucro	50,00		50,00
	54101	Arrendamiento Nave-Almacén "La Tejera"	1.289,26		1.289,26
	54102	Arrendamiento Locales	1.900,00		1.900,00
	54103	Arrendamiento Nave Poipe (Parcela Nº 10)	1.575,46		1.575,46
	54105	Arrendamiento Nave Poipe (Parcela 9)	5.147,80		5.147,80
	54200	Arrendamiento Aprovechamiento Agropecuario	490.285,11		490.285,11
	54901	Arrendamiento Bar Piscina Municipal	1.500,00		1.500,00
	54902	Arrendamiento Bar Caseta Municipal	1.300,00		1.300,00
	55000	Quiosco-Bar Parque Municipal	945,50		945,50
	55100	De Concesiones Administrativas Con Contraprest. No Periodica	6.404,00		6.404,00
	60001	Venta Parcelas Polígono Industrial	3.540,12		3.540,12
	72130	Pav. Calle Andalucía, 2ª Fase, Profea'17		30.818,95	
	75081	Adaptación Ermita Sta. Lucía Museo Etnológico	55.717,80		55.717,80
	76101	Plan Cordoba 15 Ejercicio 2022_Gastos Capital		3.449,19	
	76106	Plan ¿Mas Provincia 2023¿: Gastos De Capital	69.646,83		69.646,83
	76110	P.P.E.Barreras Arquitectónicas: Mejoras Accesibilidad Viales		3.562,87	
	76165	Pav. Calle Andalucía 2ª Fase, Profea'17		18.501,81	
	76172	Plan Prov. Invers. Reposic. Y Mejora Caminos (P.P.I.M.C.)		3.823,61	
TOTAL			2.531.855,49	201.862,44	2.329.993,05

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS
Devolución de Ingresos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Reconocidas en el Ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de Pago a 31 de diciembre
Org.	Econ.								
	11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica			138,51	138,51		138,51	
	30900	Cementerio			230,00	230,00		230,00	
	32902	Tasa Derechos De Examen			129,50	129,50		129,50	
	33500	Mesas, Sillas, Etc.			50,00	50,00		0,00	50,00
	39300	Intereses De Demora			0,80	0,80		0,80	
	42000	Participación En Los Tributos Del Estado	74.498,69			74.498,69		27.722,63	46.776,06
	45005	Subvención Programa Joven Ahora			3.411,66	3.411,66		0,00	3.411,66
	45008	Programa Primera Experiencia Profesional			107.029,80	107.029,80		107.029,80	
	46113	Plan Más Provincia 2023: Gastos Corrientes			465,02	465,02		465,02	
	46129	Suv. Prog. Desarrollo De Programas De Cultura			173,00	173,00		173,00	
	46179	Proyectos A Programa Europeos 2022			5.816,75	5.816,75		5.816,75	
	46267	P.A.F.C.'18 (Gastos Corrientes)	247,48			247,48		0,00	247,48
	72130	Pav. Calle Andalucía, 2ª Fase, Profea'17			30.818,95	30.818,95		30.818,95	
	76101	Plan Cordoba 15 Ejercicio 2022_Gastos Capital			3.449,19	3.449,19		3.449,19	
	76110	P.P.E.Barreras Arquitectónicas: Mejoras Accesibilidad Viales			3.562,87	3.562,87		3.562,87	
	76142	Acerados Calle Real, Profea'15	31,83			31,83		0,00	31,83
	76143	Pavimentación Calle Castillo, Profea'15	0,34			0,34		0,00	0,34
	76144	Prolongación Paseo El Arenal, Profea'15	43,70			43,70		0,00	43,70
	76165	Pav. Calle Andalucía 2ª Fase, Profea'17			18.501,81	18.501,81		18.501,81	
	76172	Plan Prov. Invers. Reposic. Y Mejora Caminos (P.P.I.M.C.)			3.823,61	3.823,61		3.823,61	
TOTAL			74.822,04	0,00	177.601,47	252.423,51	0,00	201.862,44	50.561,07

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS
Compromisos de Ingresos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Compromisos Concertados			Compromisos Pendientes de Realizar a 31 de diciembre
Org.	Econ.		Incorporados de Presupuestos Cerrados	En el Ejercicio	Total	
TOTAL						

EJERCICIO CERRADOS OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio	Aplicación Presupuestaria			Descripción	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre
	Org.	Prog.	Econ.							
2013		326	13154	Servicios Complementarios De Educacion-Retribuciones P. Labo	797,64		797,64			797,64
Total ejercicio 2013					797,64	0,00	797,64	0,00	0,00	797,64
2014		326	13154	Servicios Complementarios De Educacion-Retribuciones P. Labo	837,48		837,48			837,48
Total ejercicio 2014					837,48	0,00	837,48	0,00	0,00	837,48
2017		920	16000	Admon. General-Seguridad Social	0,91		0,91			0,91
Total ejercicio 2017					0,91	0,00	0,91	0,00	0,00	0,91
2018		920	22200	Administracion General-Servicio De Telecomunicaciones	145,94		145,94			145,94
Total ejercicio 2018					145,94	0,00	145,94	0,00	0,00	145,94
2019		1532	61900	Ctras., Caminos Y Vias Publicas-Inversiones De Reposición	695,83		695,83			695,83
		164	22699	Cementerio Y Servicios Funerarios-Otros Gastos Diversos	87,75		87,75			87,75
		171	22104	Parques Y Jardines-Vestuario	35,69		35,69			35,69
		3321	16075	Bibliotecas Públicas-Cuota Patronal Bibliotecario	232,24		232,24			232,24
		422	22699	Industria-Otros Gastos Diversos	36,30		36,30			36,30
Total ejercicio 2019					1.087,81	0,00	1.087,81	0,00	0,00	1.087,81
2020		1522	48002	Plan Especial De Desarrollo Y Choque Para El Empleo	2.792,97		2.792,97			2.792,97
		326	13100	Servicios Complementarios De Eucación-Laboral Temporal	298,68		298,68			298,68
		920	22200	Administracion General-Servicio De Telecomunicaciones	0,01		0,01			0,01
Total ejercicio 2020					3.091,66	0,00	3.091,66	0,00	0,00	3.091,66
2021		1522	48002	Plan Especial De Choque_Arreglo Fachadas	862,83		862,83			862,83
		326	13100	Centro Guadalinfo: Retribuciones Dinamizadora	1.062,36		1.062,36			1.062,36
Total ejercicio 2021					1.925,19	0,00	1.925,19	0,00	0,00	1.925,19
2022		171	22101	Parques Y Jardines-Agua	1.204,92		1.204,92		1.204,92	
		312	22101	Hospitales, Servicios Asistenciales Y Centros De Salud-Agua	103,63		103,63		103,63	

NSS0670 M-20.2.A

EJERCICIO CERRADOS OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio	Aplicación Presupuestaria			Descripción	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre
	Org.	Prog.	Econ.							
	323	22101		Educacion Preescolar Y Primaria-Agua	274,61		274,61		274,61	
	330	22101		Administracion General De Cultura-Agua	52,34		52,34		52,34	
	3321	22101		Bibliotecas Y Archivos-Agua	86,22		86,22		86,22	
	336	22100		Arqueologia Y Patrimonio-Energía Eléctrica	26,03		26,03		26,03	
	336	22101		Arqueologia Y Patrimonio-Agua	497,07		497,07		497,07	
	337	22101		Ocio Y Tiempo Libre-Agua	175,15		175,15		175,15	
	342	22101		Instalaciones Deportivas-Agua	988,36		988,36		988,36	
	422	22101		Industria-Agua	226,70		226,70		226,70	
	432	22101		Información Y Promoción Turística-Agua	282,46		282,46		282,46	
	920	22100		Administracion General-Energía Eléctrica	61,57		61,57		61,57	
	920	22101		Administracion General-Agua	143,29		143,29		143,29	
	920	22201		Administracion General-Postales	63,45		63,45			63,45
	929	22100		Imprev. Y Func. No Clasificadas-Energía Eléctrica	9,75		9,75		9,75	
	929	22101		Imprev. Y Func. No Clasificadas-Agua	234,92		234,92		234,92	
Total ejercicio 2022					4.430,47	0,00	4.430,47	0,00	4.367,02	63,45
TOTAL					12.317,10	0,00	12.317,10	0,00	4.367,02	7.950,08

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN					
1996		30003	Suministro De Agua Potable	40,87	0,00	0,00	0,00	40,87
Total ejercicio 1996				40,87	0,00	0,00	0,00	40,87
1997	11300		Ibi Naturaleza Urbana	37,55	0,00	0,00	0,00	37,55
	11500		Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	106,02	0,00	0,00	0,00	106,02
	30003		Suministro De Agua Potable	49,58	0,00	0,00	0,00	36,36
Total ejercicio 1997				193,15	0,00	0,00	0,00	50,77
1998	11300		Ibi Naturaleza Urbana	38,34	0,00	0,00	0,00	38,34
	11500		Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	148,30	0,00	0,00	0,00	148,30
	30003		Suministro De Agua Potable	69,41	0,00	0,00	0,00	69,41
Total ejercicio 1998				256,05	0,00	0,00	0,00	256,05
1999	11300		Ibi Naturaleza Urbana	39,03	0,00	0,00	0,00	39,03
	11500		Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	148,30	0,00	0,00	0,00	148,30
	30003		Suministro De Agua Potable	62,20	0,00	0,00	0,00	62,20
Total ejercicio 1999				249,53	0,00	0,00	0,00	249,53
2000	11300		Ibi Naturaleza Urbana	39,81	0,00	0,00	0,00	39,81
	11500		Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	148,30	0,00	0,00	0,00	148,30
	30003		Suministro De Agua Potable	129,52	0,00	0,00	0,00	129,52
Total ejercicio 2000				317,63	0,00	0,00	0,00	317,63
2001	11300		Ibi Naturaleza Urbana	43,01	0,00	0,00	0,00	43,01
	11500		Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	148,30	0,00	0,00	0,00	148,30
Total ejercicio 2001				191,31	0,00	0,00	0,00	191,31
2002		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	152,72	0,00	0,00	0,00	152,72
Total ejercicio 2002				152,72	0,00	0,00	0,00	152,72

NSS0680 G.24.2.2.a

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN					
2003		11300	Ibi Naturaleza Urbana	40,70	0,00	0,00	0,00	40,70
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	152,72	0,00	0,00	0,00	152,72
Total ejercicio 2003				193,42	0,00	0,00	0,00	193,42
2004		11300	Ibi Naturaleza Urbana	43,34	0,00	0,00	0,00	43,34
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	177,97	0,00	0,00	0,00	177,97
Total ejercicio 2004				221,31	0,00	0,00	0,00	221,31
2005		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	177,97	0,00	0,00	0,00	177,97
Total ejercicio 2005				177,97	0,00	0,00	0,00	177,97
2006		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	183,27	0,00	0,00	0,00	183,27
Total ejercicio 2006				183,27	0,00	0,00	0,00	183,27
2007		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	177,97	0,00	0,00	0,00	177,97
Total ejercicio 2007				177,97	0,00	0,00	0,00	177,97
2008		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	40,90	0,00	0,00	0,00	40,90
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	8.989,34	0,00	0,00	0,00	8.989,34
Total ejercicio 2008				9.030,24	0,00	0,00	0,00	9.030,24
2009		11300	De Naturaleza Urbana	101,44	0,00	0,00	0,00	101,44
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	40,90	0,00	0,00	0,00	40,90
Total ejercicio 2009				142,34	0,00	0,00	0,00	142,34
2010		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	70,16	0,00	0,00	0,00	70,16
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	40,90	0,00	0,00	0,00	40,90
Total ejercicio 2010				111,06	0,00	0,00	0,00	111,06

NSS0680 G.24.2.2.a

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN					
2011		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	70,16	0,00	0,00	0,00	70,16
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	164,26	0,00	0,00	82,46	81,80
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	17.065,65	0,00	0,00	0,00	17.065,65
Total ejercicio 2011				17.300,07	0,00	0,00	82,46	17.217,61
2012		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	264,42	0,00	0,00	187,24	77,18
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	168,13	0,00	0,00	40,90	127,23
Total ejercicio 2012				432,55	0,00	0,00	228,14	204,41
2013		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	569,57	0,00	0,00	492,39	77,18
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	321,86	0,00	0,00	146,16	175,70
		33100	Entrada De Vehículos	14,00	0,00	0,00	0,00	14,00
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	17.986,24	0,00	0,00	0,00	17.986,24
Total ejercicio 2013				18.891,67	0,00	0,00	638,55	18.253,12
2014		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	775,82	0,00	0,00	492,39	283,43
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	365,03	0,00	0,00	232,49	132,54
Total ejercicio 2014				1.140,85	0,00	0,00	724,88	415,97
2015		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	1.071,31	0,00	0,00	487,46	583,85
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	454,89	0,00	0,00	232,49	222,40
		33100	Entrada De Vehículos	44,00	0,00	0,00	15,00	29,00
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	3.574,51	0,00	0,00	0,00	3.574,51
Total ejercicio 2015				5.144,71	0,00	0,00	734,95	4.409,76

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN					
2016		11200	Ibi De Naturaleza Rústica	83,58	0,00	0,00	83,58	0,00
		11300	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Urbana	3.972,26	0,00	0,00	363,56	2.768,89
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	600,25	0,00	0,00	200,91	399,34
		33100	Entrada De Vehículos	58,00	0,00	0,00	15,00	43,00
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	5.876,94	0,00	0,00	0,00	5.876,94
		54105	Arrendamiento Nave Poipe (Parcela 9)	3.130,00	0,00	0,00	0,00	3.130,00
		55000	Quiosco-Bar Parque Municipal	2.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
Total ejercicio 2016				15.721,03	0,00	0,00	1.139,30	14.218,17
2017		11200	Ibi De Naturaleza Rústica	45,08	0,00	0,00	0,00	45,08
		11300	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Urbana	2.965,23	0,00	0,00	175,20	2.343,65
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	764,88	0,00	0,00	327,16	437,72
		33100	Entrada De Vehículos	43,50	0,00	0,00	0,00	43,50
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	6.628,83	0,00	0,00	0,00	6.628,83
Total ejercicio 2017				10.447,52	0,00	0,00	773,54	9.498,78
2018		11200	Ibi De Naturaleza Rústica	45,08	0,00	0,00	0,00	45,08
		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	3.381,14	0,00	0,00	175,20	3.057,64
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	1.025,27	0,00	0,00	96,93	560,28
		33100	Entrada De Vehículos	58,50	0,00	0,00	0,00	58,50
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	3.870,39	0,00	0,00	0,00	3.870,39
Total ejercicio 2018				8.380,38	0,00	0,00	516,36	7.591,89
2019		11200	Ibi De Naturaleza Rústica	160,85	0,00	0,00	10,86	149,99
		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	5.688,93	0,00	0,00	1.523,37	3.837,38
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	1.030,69	0,00	0,00	389,26	508,90
		33100	Entrada De Vehículos	73,50	0,00	0,00	15,00	58,50
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	5.204,29	0,00	0,00	0,00	5.204,29
Total ejercicio 2019				12.158,26	0,00	0,00	1.938,49	9.759,06

NSS0680 G.24.2.2.a

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN						
2020		11200	Ibi De Naturaleza Rústica	39,97	0,00	0,00	8,51	5,36	26,10
		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	4.724,23	64,79	0,00	286,52	674,45	3.828,05
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	1.623,96	0,00	0,00	86,33	556,62	981,01
		33100	Entrada De Vehículos	84,50	0,00	0,00	0,00	0,00	84,50
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	10.856,61	0,00	0,00	0,00	0,00	10.856,61
Total ejercicio 2020				17.329,27	64,79	0,00	381,36	1.236,43	15.776,27
2021		11200	Ibi De Naturaleza Rústica	510,95	0,00	0,00	8,51	401,63	100,81
		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	4.563,07	64,79	0,00	52,44	606,23	3.969,19
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	1.774,86	0,00	0,00	127,23	688,65	958,98
		33100	Entrada De Vehículos	84,50	0,00	0,00	0,00	0,00	84,50
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	4.447,06	0,00	0,00	0,00	0,00	4.447,06
		54103	Arrendamiento Nave Poipe (Parcela Nº 10)	1.286,74	0,00	0,00	0,00	0,00	1.286,74
		55000	Quiosco-Bar Parque Municipal	533,89	0,00	0,00	0,00	0,00	533,89
		60001	Venta Parcelas Polígono Industrial	32.281,97	0,00	0,00	0,00	14.160,68	18.121,29
Total ejercicio 2021				45.483,04	64,79	0,00	188,18	15.857,19	29.502,46
2022		11200	Ibi De Naturaleza Rústica	2.932,87	0,00	0,00	40,77	2.420,94	471,16
		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	5.982,38	0,00	0,00	0,00	1.407,12	4.575,26
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	5.345,74	0,00	0,00	168,13	3.556,34	1.621,27
		33100	Entrada De Vehículos	166,00	0,00	0,00	14,00	108,00	44,00
		33500	Mesas, Sillas, Etc.	42,00	0,00	0,00	0,00	42,00	0,00
		45092	Subvención Centro Guadalinfo	7.326,53	0,00	0,00	0,00	0,00	7.326,53
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	4.073,93	0,00	0,00	0,00	0,00	4.073,93
		54103	Arrendamiento Nave Poipe (Parcela Nº 10)	3.312,32	0,00	0,00	0,00	590,60	2.721,72
Total ejercicio 2022				29.181,77	0,00	0,00	222,90	8.125,00	20.833,87
TOTAL				193.249,96	129,58	0,00	2.064,04	32.086,93	159.228,57

NSS0680 G.24.2.2.a

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.				
1996		30003	Suministro De Agua Potable	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1996				0,00	0,00	0,00
1997		11300	Ibi Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00
		30003	Suministro De Agua Potable	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1997				0,00	0,00	0,00
1998		11300	Ibi Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00
		30003	Suministro De Agua Potable	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1998				0,00	0,00	0,00
1999		11300	Ibi Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00
		30003	Suministro De Agua Potable	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1999				0,00	0,00	0,00
2000		11300	Ibi Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00
		30003	Suministro De Agua Potable	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2000				0,00	0,00	0,00
2001		11300	Ibi Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2001				0,00	0,00	0,00
2002		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2002				0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.				
2003		11300	Ibi Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2003				0,00	0,00	0,00
2004		11300	Ibi Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2004				0,00	0,00	0,00
2005		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2005				0,00	0,00	0,00
2006		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2006				0,00	0,00	0,00
2007		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2007				0,00	0,00	0,00
2008		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2008				0,00	0,00	0,00
2009		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2009				0,00	0,00	0,00
2010		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2010				0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.				
2011		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2011				0,00	0,00	0,00
2012		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2012				0,00	0,00	0,00
2013		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00
		33100	Entrada De Vehículos	0,00	0,00	0,00
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2013				0,00	0,00	0,00
2014		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2014				0,00	0,00	0,00
2015		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00
		33100	Entrada De Vehículos	0,00	0,00	0,00
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2015				0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.				
2016		11200	Ibi De Naturaleza Rústica	0,00	0,00	0,00
		11300	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00
		33100	Entrada De Vehículos	0,00	0,00	0,00
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	0,00	0,00	0,00
		54105	Arrendamiento Nave Poipe (Parcela 9)	0,00	0,00	0,00
		55000	Quiosco-Bar Parque Municipal	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2016				0,00	0,00	0,00
2017		11200	Ibi De Naturaleza Rústica	0,00	0,00	0,00
		11300	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00
		33100	Entrada De Vehículos	0,00	0,00	0,00
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2017				0,00	0,00	0,00
2018		11200	Ibi De Naturaleza Rústica	0,00	0,00	0,00
		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00
		33100	Entrada De Vehículos	0,00	0,00	0,00
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2018				0,00	0,00	0,00
2019		11200	Ibi De Naturaleza Rústica	0,00	0,00	0,00
		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00
		33100	Entrada De Vehículos	0,00	0,00	0,00
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2019				0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.				
2020		11200	Ibi De Naturaleza Rústica	0,00	0,00	0,00
		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00
		33100	Entrada De Vehículos	0,00	0,00	0,00
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2020				0,00	0,00	0,00
2021		11200	Ibi De Naturaleza Rústica	0,00	0,00	0,00
		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00
		33100	Entrada De Vehículos	0,00	0,00	0,00
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	0,00	0,00	0,00
		54103	Arrendamiento Nave Poipe (Parcela Nº 10)	0,00	0,00	0,00
		55000	Quiosco-Bar Parque Municipal	0,00	0,00	0,00
		60001	Venta Parcelas Polígono Industrial	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2021				0,00	0,00	0,00
2022		11200	Ibi De Naturaleza Rústica	0,00	0,00	0,00
		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00
		33100	Entrada De Vehículos	0,00	0,00	0,00
		33500	Mesas, Sillas, Etc.	0,00	0,00	0,00
		45092	Subvención Centro Guadalinfo	0,00	0,00	0,00
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	0,00	0,00	0,00
		54103	Arrendamiento Nave Poipe (Parcela Nº 10)	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2022				0,00	0,00	0,00
TOTAL				0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.						
1996		30003	Suministro De Agua Potable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 1996	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1997		11300	Ibi Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		30003	Suministro De Agua Potable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 1997	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1998		11300	Ibi Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		30003	Suministro De Agua Potable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 1998	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1999		11300	Ibi Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		30003	Suministro De Agua Potable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 1999	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2000		11300	Ibi Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		30003	Suministro De Agua Potable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001		11300	Ibi Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2001	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2002	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003		11300	Ibi Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

NSS0060 M-20-2.B.2

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.						
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2003	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2004		11300	Ibi Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2004	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2005	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2006		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2006	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2007	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2008	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2009		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2009	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011								

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.						
		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2011	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2012		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2013		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Entrada De Vehículos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Entrada De Vehículos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016		11200	Ibi De Naturaleza Rústica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11300	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Urbana	0,00	363,56	0,00	0,00	363,56
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Entrada De Vehículos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.						
		54105	Arrendamiento Nave Poipe (Parcela 9)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		55000	Quiosco-Bar Parque Municipal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2016	0,00	363,56	0,00	0,00	363,56
2017		11200	Ibi De Naturaleza Rústica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11300	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Urbana	0,00	175,20	0,00	0,00	175,20
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Entrada De Vehículos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2017	0,00	175,20	0,00	0,00	538,76
2018		11200	Ibi De Naturaleza Rústica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	175,20	0,00	0,00	175,20
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	96,93	0,00	0,00	96,93
		33100	Entrada De Vehículos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2018	0,00	272,13	0,00	0,00	810,89
2019		11200	Ibi De Naturaleza Rústica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	328,18	0,00	0,00	328,18
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	132,53	0,00	0,00	132,53
		33100	Entrada De Vehículos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2019	0,00	460,71	0,00	0,00	1.271,60
2020								

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.						
		11200	Ibi De Naturaleza Rústica	0,00	8,51	0,00	0,00	8,51
		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	286,52	0,00	0,00	286,52
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	86,33	0,00	0,00	86,33
		33100	Entrada De Vehículos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2020	0,00	381,36	0,00	0,00	1.652,96
2021		11200	Ibi De Naturaleza Rústica	0,00	8,51	0,00	0,00	8,51
		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	52,44	0,00	0,00	52,44
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	127,23	0,00	0,00	127,23
		33100	Entrada De Vehículos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		54103	Arrendamiento Nave Poipe (Parcela Nº 10)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		55000	Quiosco-Bar Parque Municipal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		60001	Venta Parcelas Polígono Industrial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2021	0,00	188,18	0,00	0,00	1.841,14
2022		11200	Ibi De Naturaleza Rústica	0,00	40,77	0,00	0,00	40,77
		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehículos De Tracción Mecánica	0,00	168,13	0,00	0,00	168,13
		33100	Entrada De Vehículos	0,00	14,00	0,00	0,00	14,00
		33500	Mesas, Sillas, Etc.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		45092	Subvención Centro Guadalinfo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46100	Participación Ingresos Emproacsa Cl. 13ª	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		54103	Arrendamiento Nave Poipe (Parcela Nº 10)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2022	0,00	222,90	0,00	0,00	2.064,04
			TOTAL	0,00	2.064,04	0,00	0,00	2.064,04

EJERCICIOS CERRADOS
VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) Operaciones Corrientes	-1.934,46	0,00	-1.934,46
b) Operaciones de Capital	0,00	0,00	0,00
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-1.934,46	0,00	-1.934,46
c) Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)	0,00	0,00	0,00
TOTAL (1+2)	-1.934,46	0,00	-1.934,46

EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
ORG.	PROG.	ECON.		2024	2025	2026	2027	Años Sucesivos
			TOTAL					

EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE INGRESO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			COMPROMISOS DE INGRESOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
ORG.	ECON.	Descripción	2024	2025	2026	2027	Años Sucesivos
TOTAL							

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO DE INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
						A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
		2023	2	266.144,31					266.144,31	SI
			TOTAL	266.144,31					266.144,31	

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

2. ANUALIDADES PENDIENTES

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR			AÑOS SUCESIVOS
		2024	2025	2026	
2023-1	VARIOS PROYECTOS	266.144,31			
	TOTAL	266.144,31			

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA
DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR

CÓDIGO DE GASTO	DENOMINACIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS		
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS	
			Org.						Econ.
2023-1	VARIOS	VARIOS		46100	265.090,69	594.024,80	266.144,31		
TOTAL					265.090,69	594.024,80	266.144,31		

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO ACTUAL		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
57, 556	1. (+) Fondos Líquidos		1.077.102,76		1.538.617,27
	2. (+) Derechos Pendientes de Cobro		195.214,46		202.753,86
430	- (+) del Presupuesto Corriente	28.309,77		29.181,77	
431	- (+) de Presupuestos Cerrados	159.228,57		164.068,19	
257,258,270,275,440, 442,449,456,470,471, 472,537,538,550,565, 566	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	7.676,12		9.503,90	
	3. (-) Obligaciones Pendientes de Pago		106.863,09		120.787,25
400	- (+) del Presupuesto Corriente	0,00		4.430,47	
401	- (+) de Presupuestos Cerrados	7.950,08		7.886,63	
165,166,180,185,410, 414,419,453,456,475, 476,477,502,515,516, 521,550,560,561	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	98.913,01		108.470,15	
	4. (+) Partidas Pendientes de Aplicación		-10.598,37		-241.519,70
554, 559	- (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva ..	10.598,37		241.519,70	
555,5581,5585	- (+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
	I. Remanente de Tesorería Total (1 + 2 - 3 + 4)		1.154.855,76		1.379.064,18
2961,2962,2981,2982, 4900,4901,4902,4903, 5961,5962,5981,5982	II. Saldos de Dudoso Cobro		95.957,05		96.842,00
	III. Exceso de Financiación Afectada		266.144,31		662.881,59
	IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I - II - III)		792.754,40		619.340,59

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

G.24.7 ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	OBSERVACIONES
TOTAL			

INDICADORES

INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

a) LIQUIDEZ INMEDIATA	=	$\frac{\text{Fondos Líquidos}}{\text{Pasivo corriente}}$	=	5,66
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	=	$\frac{\text{Fondos Líquidos} + \text{Derechos Pdtes. de Cobro}}{\text{Pasivo corriente}}$	=	6,18
c) LIQUIDEZ GENERAL	=	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	=	6,18
d) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	=	$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Número de habitantes}}$	=	159,57 euros / hab.
e) ENDEUDAMIENTO	=	$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$	=	0,02
f) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	=	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$	=	4,07
g) CASH - FLOW	=	$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$	=	-5,47
h) PERÍODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES (PMPAC)	=	$\frac{\text{SUM}(\text{Número días período pago} \times \text{importe pago})}{\text{SUM}(\text{importe pago})}$	=	14,01
i) PERÍODO MEDIO DE COBRO (PMC)	=	$\frac{\text{SUM}(\text{Número días período cobro} \times \text{importe cobro})}{\text{SUM}(\text{importe cobro})}$	=	0,38

j.1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB / IGOR	TRANSFR / IGOR	V y PS / IGOR	RESTO IGOR / IGOR
0,15	0,62	0,00	0,22

j.2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANSFC / GGOR	APROV / GGOR	RESTO GGOR / GGOR
0,62	0,04	0,00	0,34

j.3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES	=	$\frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}}$	=	0,88
---	---	---	---	-------------

INDICADORES

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

a) Del Presupuesto de gastos corriente

EJECUCIÓN DEL PPTO DE GASTOS	=	<u>Obligaciones Reconocidas Netas</u> Créditos Definitivos	=	0,86	
REALIZACIÓN DE PAGOS	=	<u>Pagos realizados</u> Obligaciones Reconocidas Netas	=	1,00	
GASTO POR HABITANTE	=	<u>Obligaciones Reconocidas Netas</u> Nº Habitantes	=	1.737,78	euros / hab.
INVERSIÓN POR HABITANTE	=	<u>Oblig. Rec. Netas (Cap. VI y VII)</u> Nº Habitantes	=	293,54	euros / hab.
ESFUERZO INVERSOR	=	<u>Oblig. Rec. Netas (Cap. VI y VII)</u> Obligaciones Reconocidas Netas	=	0,17	

b) Del presupuesto de ingresos corriente

EJECUCIÓN DEL PPTO DE INGRESOS	=	<u>Derechos Reconocidos Netos</u> Previsiones definitivas	=	0,78	
REALIZACIÓN DE COBROS	=	<u>Recaudación Neta</u> Derechos Reconocidos Netos	=	0,99	
AUTONOMÍA <small>* De los Capítulos I a III, V, VI, VIII, más transferencias recibidas</small>	=	<u>Derechos Reconocidos Netos *</u> Der. Reconocidos Netos Totales	=	0,62	
AUTONOMÍA FISCAL * <small>* De los ingresos de naturaleza tributaria</small>	=	<u>Derechos Reconocidos Netos *</u> Der. Reconocidos Netos Totales	=	0,15	
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	=	<u>Resultado Pptario Ajustado</u> Nº Habitantes	=	203,58	euros/ hab.

c) De presupuestos cerrados

REALIZACIÓN DE PAGOS	=	<u>Pagos</u> S. Ini. Obligaciones (+/- - Modificaciones y Anulaciones)	=	0,35	
REALIZACIÓN DE COBROS	=	<u>Cobros</u> S. Ini. Derechos (+/- - Modificaciones y Anulaciones)	=	0,17	

MEMORIA
INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES
RESUMEN GENERAL DE COSTES DE LA ENTIDAD

ELEMENTOS	IMPORTE	%
Costes de personal		0,00
Sueldos y salarios		
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador		
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
Adquisición de bienes y servicios		0,00
Coste de materiales de reprografía e imprenta		
Coste de otros materiales		
Adquisición de bienes de inversión		
Trabajos realizados por otras entidades		
Servicios exteriores		0,00
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio		
Arrendamientos y cánones		
Reparaciones y conservación		
Servicios de profesionales independientes		
Transportes		
Servicios bancarios y similares		
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		
Suministros		
Comunicaciones		
Costes diversos		

NSS3360 G.26.1.

MEMORIA
INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES
RESUMEN GENERAL DE COSTES DE LA ENTIDAD

ELEMENTOS	IMPORTE	%
Tributos		
Costes calculados		0,00
Amortizaciones		
Costes financieros		
Costes de transferencias		
Otros costes		

MEMORIA
INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES
RESUMEN DEL COSTE POR ELEMENTOS DE LAS ACTIVIDADES

Actividad	ELEMENTOS	COSTE DIRECTO	COSTE INDIRECTO	TOTAL	%
-----------	-----------	---------------	-----------------	-------	---

MEMORIA
INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES
RESUMEN DE COSTES POR ACTIVIDAD

ACTIVIDADES

IMPORTE

%

MEMORIA
INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES
RESUMEN RELACIONADO COSTES E INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	COSTE TOTAL ACTIVIDAD	INGRESOS	MARGEN	% COBERTURA
-------------	--------------------------	----------	--------	----------------

INDICADORES DE GESTIÓN
INDICADORES DE EFICACIA
NUM. DE ACTUACIONES REALIZADAS / NUM. DE ACTUACIONES PREVISTAS

<u>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</u>	<u>NUM. DE ACTUACIONES REALIZADAS (1)</u>	<u>NUM. DE ACTUACIONES PREVISTAS(2)</u>	<u>VALOR INDICADOR (1/2)</u>
------------------------------------	---	---	------------------------------

INDICADORES DE GESTIÓN
INDICADORES DE EFICACIA
PLAZO MEDIO DE ESPERA PARA RECIBIR UN DETERMINADO SERVICIO PÚBLICO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

PLAZO MEDIO

INDICADORES DE GESTIÓN
INDICADORES DE EFICACIA
PORCENTAJE DE POBLACIÓN CUBIERTA POR UN DETERMINADO SERVICIO PÚBLICO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

PORCENTAJE POBLACIÓN

INDICADORES DE GESTIÓN
INDICADORES DE EFICACIA

NUM. DE ACTUACIONES EJERCICIO ACTUAL / NUM. DE ACTUACIONES EJERCICIOS ANTERIORES

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIOS ANTERIORES		VALOR INDICADOR (1/2) / (3/4)
	NUM. DE ACTUACIONES REALIZADAS (1)	NUM. DE ACTUACIONES PREVISTAS (2)	NUM. MEDIO DE ACTUACIONES REALIZADAS (3)	NUM. MEDIO DE ACTUACIONES PREVISTAS (4)	

INDICADORES DE GESTIÓN
INDICADORES DE EFICIENCIA
COSTE DE ACTIVIDAD / NÚMERO DE USUARIOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

COSTE DE LA ACTIVIDAD (1)

NÚMERO DE USUARIOS (2)

VALOR INDICADOR (1/2)

INDICADORES DE GESTIÓN
INDICADORES DE EFICIENCIA
COSTE REAL DE LA ACTIVIDAD / COSTE PREVISTO DE LA ACTIVIDAD

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

COSTE REAL DE LA ACTIVIDAD (1)

COSTE PREVISTO DE LA ACTIVIDAD (2)

VALOR INDICADOR (1/2)

INDICADORES DE GESTIÓN
INDICADORES DE EFICIENCIA
COSTE DE LA ACTIVIDAD / NÚMRO DE UNIDADES EQUIVALENTES PRODUCIDAS

<u>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</u>	<u>COSTE DE LA ACTIVIDAD (1)</u>	<u>NÚMERO DE UNIDADES EQUIVALENTES PRODUCIDAS (2)</u>	<u>VALOR INDICADOR (1/2)</u>
------------------------------------	--------------------------------------	---	------------------------------

INDICADORES DE GESTIÓN
INDICADORES DE EFICIENCIA
INDICADOR DE ECONOMÍA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PRECIO O COSTE DE LA ADQUISICIÓN DEL FACTOR DE PRODUCCIÓN "x" (1)	PRECIO MEDIO DEL FACTOR DE PRODUCCIÓN "x" EN EL MERCADO (2)	VALOR INDICADOR (1/2)
-----------------------------	--	--	-----------------------

INDICADORES DE GESTIÓN
INDICADORES DE EFICIENCIA
INDICADOR DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN

<u>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</u>	<u>COSTE DE PERSONAL (1)</u>	<u>NÚMERO DE PERSONAS EQUIVALENTES (2)</u>	<u>VALOR INDICADOR (1/2)</u>
------------------------------------	------------------------------	--	------------------------------

ASIENTO DE APERTURA ESTADO DE CONCILIACIÓN DE SALDOS

PGCP 2022			PGCP 2023			AJUSTES					
Cuenta	Descripción	Debe	Haber	Cuenta	Descripción	Debe	Haber	Diferen.	Aumen.	Dismin.	
TOTALES					TOTALES						

Balance

Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021	Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021	
Total Activo (A+B)				.00		Total Pasivo (A+B+C)				0,00

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL

Nº
CUENTA

NOTAS
EN MEMORIA

2022

2021

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO ACTUAL		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
57, 556	1. (+) Fondos Líquidos		0,00		0,00
	2. (+) Derechos Pendientes de Cobro		0,00		0,00
430	- (+) del Presupuesto Corriente	0,00		0,00	
431	- (+) de Presupuestos Cerrados	0,00		0,00	
257,258,270,275,440, 442,449,456,470,471, 472,537,538,550,565, 566	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	0,00		0,00	
	3. (-) Obligaciones Pendientes de Pago		0,00		0,00
400	- (+) del Presupuesto Corriente	0,00		0,00	
401	- (+) de Presupuestos Cerrados	0,00		0,00	
165,166,180,185,410, 414,419,453,456,475, 476,477,502,515,516, 521,550,560,561	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	0,00		0,00	
	4. (+) Partidas Pendientes de Aplicación		0,00		0,00
554, 559	- (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva ..	0,00		0,00	
555,5581,5585	- (+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
	I. Remanente de Tesorería Total (1 + 2 - 3 + 4)		0,00		0,00
2961,2962,2981,2982, 4900,4901,4902,4903, 5961,5962,5981,5982	II. Saldos de Dudoso Cobro				0,00
	III. Exceso de Financiación Afectada		0,00		0,00
	IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I - II - III)		0,00		0,00

MEMORIA

30. ESTADO DE CONCILIACIÓN BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA (IBAN/BIC)	SALDO SEGÚN ENTIDAD BANCARIA (1)	COBROS CONTABILIZADOS POR LA ENTIDAD Y NO POR EL BANCO (2)	PAGOS CONTABILIZADOS POR LA ENTIDAD Y NO POR EL BANCO (3)	COBROS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR LA ENTIDAD (4)	PAGOS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR LA ENTIDAD (5)	SALDO CONCILIADO (6) = (1+2+5)-(3+4)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (7)	DIFERENCIA SALDO (8) = (6-7)
TOTAL								

MEMORIA

BALANCE DE COMPROBACIÓN. CUENTAS CON ASIENTO DEL CIERRE DE PRESUPUESTO

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
00000	PRESUPUESTO EJERCICIO CORRIENTE			6.012.232,48	6.012.232,48		
00100	PRESUPUESTO DE GASTOS:CRÉDITOS INICIALES			1.250.000,00	1.250.000,00		
00200	Créditos extraordinarios			36.887,84	36.887,84		
00210	Suplementos de crédito			99.751,99	99.751,99		
00240	Incorporaciones de remanentes de crédito			707.558,72	707.558,72		
00250	Créditos generados por ingresos			911.917,69	911.917,69		
00300	Créditos disponibles			5.655.670,39	5.655.670,39		
00310	Créditos retenidos para gastar			3.543,74	3.543,74		
00400	PRESUPUESTO DE GASTOS:GASTOS AUTORIZADOS			5.299.108,30	5.299.108,30		
00500	PRESUPUESTO GASTOS:GASTOS COMPROMETIDOS			2.649.554,15	2.649.554,15		
00600	PRESUPUESTO DE INGRESOS:PREVISIONES INICIALES			1.250.000,00	1.250.000,00		
00700	PRESUPUESTO DE INGRESOS:MODIFICACIÓN DE LAS PREVISIONES			1.756.116,24	1.756.116,24		
00800	PRESUPUESTO DE INGRESOS:PREVISIONES DEFINITIVAS			3.006.116,24	3.006.116,24		
10000	PATRIMONIO		2.593.874,64				2.593.874,64
12000	Resultados de ejercicios anteriores		9.766.663,82		586.943,22		10.353.607,04
12900	Resultado del ejercicio		586.813,64	2.789.907,93	2.480.110,17		277.015,88
17900	Otras deudas a largo plazo		46.960,93	184,87			46.776,06
21000	Terrenos y bienes naturales	32.403,41		22.686,20	3.540,12	51.549,49	
21100	Construcciones	1.115.463,61		12.876,71		1.128.340,32	
21200	Infraestructuras	302.094,90		341.159,20		643.254,10	
21400	Maquinaria y utillaje	151.480,86		8.043,98		159.524,84	
21500	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	190.145,30		48.911,23		239.056,53	
21600	Mobiliario	218.732,01		798,60		219.530,61	
21700	Equipos para procesos de información	124.987,55		5.591,24		130.578,79	

MEMORIA

BALANCE DE COMPROBACIÓN. CUENTAS CON ASIENTO DEL CIERRE DE PRESUPUESTO

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
21800	Elementos de transporte	77.041,30				77.041,30	
23000	Adaptación de terrenos y bienes naturales Inmovilizado material	95.802,89				95.802,89	
23100	Construcciones en curso Inmovilizado material	315.725,22		3.604,07		319.329,29	
23200	Infraestructuras en curso	9.121.395,10		62.943,81		9.184.338,91	
23300	Bienes del patrimonio histórico en curso	5.440,22				5.440,22	
23400	Maquinaria y utillaje en montaje	24.587,02				24.587,02	
24000	Terrenos del Patrimonio público del suelo	6.731,36				6.731,36	
27000	Fianzas constituidas a largo plazo	120,36				120,36	
40000	Operaciones de gestión			2.143.356,54	2.143.356,54		
40030	Otras deudas			437.251,86	437.251,86		
40100	Operaciones de gestión		11.621,27	4.367,02			7.254,25
40130	Otras deudas		695,83				695,83
41000	ACREEDORES POR I.V.A. SOPORTADO		1.990,37				1.990,37
41310	Acreed. oper. pend. de aplicar a presupuesto. Operaciones de gestión		42.235,59	42.235,59			
41313	Acreed. oper. pend. de aplicar a presupuesto. Otras deudas		343,20	343,20	68.945,75		68.945,75
41800	Operaciones de gestión		323,35	201.862,44	205.324,10		3.785,01
41900	Otros acreedores no presupuestarios		597,85	262.073,22	262.073,22		597,85
43000	Operaciones de gestión			2.558.756,64	2.530.446,87	28.309,77	
43030	Otras inversiones financieras			3.540,12	3.540,12		
43100	Operaciones de gestión	160.967,99		129,58	19.990,29	141.107,28	
43130	Otras inversiones financieras	32.281,97			14.160,68	18.121,29	
43390	Por devolución de ingresos			201.862,44	201.862,44		
43700	Devolución de ingresos			201.862,44	201.862,44		
43810	Operaciones de gestión			2.131,50	2.131,50		
43910	Operaciones de gestión			2.064,04	2.064,04		
44000	Deudores por IVA repercutido	8.580,82		478,10	3.237,25	5.821,67	

MEMORIA

BALANCE DE COMPROBACIÓN. CUENTAS CON ASIENTO DEL CIERRE DE PRESUPUESTO

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
44900	Otros deudores no presupuestarios			1.936,41	1.936,39	0,02	
47000	Hacienda Pública, deudor por IVA	124,22				124,22	
47100	Seguridad Social			18.242,43	17.311,08		931,35
47200	IVA soportado	25,19				25,19	
47500	Hacienda Pública, acreedor por IVA		4.428,67	7.583,46	3.470,20		315,41
47510	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas	1.041,59		47.162,09	65.996,67		17.792,99
47590	Hacienda Pública, acreedor por otros conceptos		9.260,88	41.491,64	34.048,47		1.817,71
47600	Seguridad Social		5.992,98	60.938,28	61.653,86		6.708,56
47700	IVA repercutido		632,91	3.470,20	3.811,56		974,27
49000	Operaciones de gestión		88.771,51	88.771,51	91.426,73		91.426,73
49030	Otras inversiones financieras		8.070,49	8.070,49	4.530,32		4.530,32
52900	Otras deudas a corto plazo		27.537,76	27.722,63	184,87		
55400	Cobros pendientes de aplicación		241.519,70	570.592,36	339.671,03		10.598,37
55500	Pagos pendientes de aplicación			317.635,88	317.635,88		
55600	Movimientos internos de tesorería			722.320,52	722.320,52		
55860	Gastos realizados con provisiones de fondos para pagos a justificar pendientes de justificación	500,00			500,00		
56000	Fianzas recibidas a corto plazo		16.469,24	6.969,68	3.107,78		12.607,34
56100	Depósitos recibidos a corto plazo		70.138,84	15.863,33	1.833,00		56.108,51
56600	Depósitos constituidos a corto plazo	653,31		26,38	26,38	653,31	
57000	Caja operativa	416,24		339.956,40	339.648,15	724,49	
57100	Bancos e instituciones de crédito Cuentas operativas	1.538.201,03		2.982.727,37	3.444.550,13	1.076.378,27	
62100	Arrendamientos y cánones			5.448,66	5.448,66		
62200	Reparaciones y conservación			42.593,85	42.593,85		
62300	Servicios de profesionales independientes			29.888,60	29.888,60		
62400	Transportes			25,36	25,36		
62500	Primas de seguros			5.293,74	5.293,74		
62700	Publicidad, propaganda y relaciones públicas			8.072,67	8.072,67		

MEMORIA

BALANCE DE COMPROBACIÓN. CUENTAS CON ASIENTO DEL CIERRE DE PRESUPUESTO

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
62800	Suministros			229.539,81	229.539,81		
62900	Comunicaciones y otros servicios			392.619,52	392.619,52		
63200	Tributos de carácter estatal			67,27	67,27		
64000	Sueldos y salarios			968.643,38	968.643,38		
64200	Cotizaciones sociales a cargo del empleador			327.756,80	327.756,80		
64400	Otros gastos sociales			937,95	937,95		
65010	Transferencias al resto de entidades			55.070,70	55.070,70		
65110	Subvenciones al resto de entidades			35.162,64	35.162,64		
66710	Con otras entidades			4.195,54	4.195,54		
66900	Otros gastos financieros			1.352,37	1.352,37		
67600	Otras pérdidas de gestión ordinaria			468,38	468,38		
69830	Pérdidas por deterioro de créditos a otras entidades			95.957,05	95.957,05		
72400	Impuesto sobre bienes inmuebles			255.792,53	255.792,53		
72500	Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica			69.506,90	69.506,90		
72700	Impuesto sobre actividades económicas			3.096,61	3.096,61		
73500	Impuesto municipal sobre gastos suntuarios			385,41	385,41		
74000	Tasas por prestación de servicios o realización de actividades			9.582,33	9.582,33		
74100	Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades			871,30	871,30		
74200	Tasas por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público			29.037,38	29.037,38		
75000	De la entidad o entidades propietarias			29.181,36	29.181,36		
75010	Del resto de entidades			1.634.000,32	1.634.000,32		
75110	Del resto de entidades			52.769,95	52.769,95		
76900	Otros ingresos financieros			6.260,64	6.260,64		
77600	Ingresos por arrendamientos			511.960,01	511.960,01		
77700	Otros ingresos			20.965,97	20.965,97		
79830	Reversión del deterioro de créditos a otras entidades			96.842,00	96.842,00		

MEMORIA

BALANCE DE COMPROBACIÓN. CUENTAS CON ASIENTO DEL CIERRE DE PRESUPUESTO

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
94010	Del resto de entidades			19.721,26	19.721,26		
94100	De la entidad o entidades propietarias			394.129,17	394.129,17		
94110	Del resto de entidades			50,00	50,00		
TOTALES		13.524.943,47	13.524.943,47	48.596.208,84	48.596.208,84	13.557.422,89	13.557.422,89

MEMORIA
BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
00000	PRESUPUESTO EJERCICIO CORRIENTE			3.006.116,24	3.006.116,24		
00100	PRESUPUESTO DE GASTOS:CRÉDITOS INICIALES			1.250.000,00	1.250.000,00		
00200	Créditos extraordinarios			36.887,84	36.887,84		
00210	Suplementos de crédito			99.751,99	99.751,99		
00240	Incorporaciones de remanentes de crédito			707.558,72	707.558,72		
00250	Créditos generados por ingresos			911.917,69	911.917,69		
00300	Créditos disponibles			2.651.464,15	3.006.116,24		354.652,09
00310	Créditos retenidos para gastar			1.633,74	3.543,74		1.910,00
00400	PRESUPUESTO DE GASTOS:GASTOS AUTORIZADOS			2.649.554,15	2.649.554,15		
00500	PRESUPUESTO GASTOS:GASTOS COMPROMETIDOS				2.649.554,15		2.649.554,15
00600	PRESUPUESTO DE INGRESOS:PREVISIONES INICIALES			1.250.000,00	1.250.000,00		
00700	PRESUPUESTO DE INGRESOS:MODIFICACIÓN DE LAS PREVISIONES			1.756.116,24	1.756.116,24		
00800	PRESUPUESTO DE INGRESOS:PREVISIONES DEFINITIVAS			3.006.116,24		3.006.116,24	
10000	PATRIMONIO		2.593.874,64				2.593.874,64
12000	Resultados de ejercicios anteriores		9.766.663,82		586.943,22		10.353.607,04
12900	Resultado del ejercicio		586.813,64	586.813,64			
17900	Otras deudas a largo plazo		46.960,93	184,87			46.776,06
21000	Terrenos y bienes naturales	32.403,41		22.686,20	3.540,12	51.549,49	
21100	Construcciones	1.115.463,61		12.876,71		1.128.340,32	
21200	Infraestructuras	302.094,90		341.159,20		643.254,10	
21400	Maquinaria y utillaje	151.480,86		8.043,98		159.524,84	
21500	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	190.145,30		48.911,23		239.056,53	
21600	Mobiliario	218.732,01		798,60		219.530,61	
21700	Equipos para procesos de información	124.987,55		5.591,24		130.578,79	

NSS9510 G.31

MEMORIA

BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
21800	Elementos de transporte	77.041,30				77.041,30	
23000	Adaptación de terrenos y bienes naturales Inmovilizado material	95.802,89				95.802,89	
23100	Construcciones en curso Inmovilizado material	315.725,22		3.604,07		319.329,29	
23200	Infraestructuras en curso	9.121.395,10		62.943,81		9.184.338,91	
23300	Bienes del patrimonio histórico en curso	5.440,22				5.440,22	
23400	Maquinaria y utillaje en montaje	24.587,02				24.587,02	
24000	Terrenos del Patrimonio público del suelo	6.731,36				6.731,36	
27000	Fianzas constituidas a largo plazo	120,36				120,36	
40000	Operaciones de gestión			2.143.356,54	2.143.356,54		
40030	Otras deudas			437.251,86	437.251,86		
40100	Operaciones de gestión		11.621,27	4.367,02			7.254,25
40130	Otras deudas		695,83				695,83
41000	ACREEDORES POR I.V.A. SOPORTADO		1.990,37				1.990,37
41310	Acreead. oper. pend. de aplicar a presupuesto. Operaciones de gestión		42.235,59	42.235,59			
41313	Acreead. oper. pend. de aplicar a presupuesto. Otras deudas		343,20	343,20	68.945,75		68.945,75
41800	Operaciones de gestión		323,35	201.862,44	205.324,10		3.785,01
41900	Otros acreedores no presupuestarios		597,85	262.073,22	262.073,22		597,85
43000	Operaciones de gestión			2.558.756,64	2.528.315,37	30.441,27	
43030	Otras inversiones financieras			3.540,12	3.540,12		
43100	Operaciones de gestión	160.967,99		129,58	17.926,25	143.171,32	
43130	Otras inversiones financieras	32.281,97			14.160,68	18.121,29	
43390	Por devolución de ingresos				201.862,44		201.862,44
43700	Devolución de ingresos			201.862,44		201.862,44	
43810	Operaciones de gestión				2.131,50		2.131,50
43910	Operaciones de gestión				2.064,04		2.064,04
44000	Deudores por IVA repercutido	8.580,82		478,10	3.237,25	5.821,67	

MEMORIA

BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
44900	Otros deudores no presupuestarios			1.936,41	1.936,39	0,02	
47000	Hacienda Pública, deudor por IVA	124,22				124,22	
47100	Seguridad Social			18.242,43	17.311,08	931,35	
47200	IVA soportado	25,19				25,19	
47500	Hacienda Pública, acreedor por IVA		4.428,67	7.583,46	3.470,20		315,41
47510	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas	1.041,59		47.162,09	65.996,67		17.792,99
47590	Hacienda Pública, acreedor por otros conceptos		9.260,88	41.491,64	34.048,47		1.817,71
47600	Seguridad Social		5.992,98	60.938,28	61.653,86		6.708,56
47700	IVA repercutido		632,91	3.470,20	3.811,56		974,27
49000	Operaciones de gestión		88.771,51	88.771,51	91.426,73		91.426,73
49030	Otras inversiones financieras		8.070,49	8.070,49	4.530,32		4.530,32
52900	Otras deudas a corto plazo		27.537,76	27.722,63	184,87		
55400	Cobros pendientes de aplicación		241.519,70	570.592,36	339.671,03		10.598,37
55500	Pagos pendientes de aplicación			317.635,88	317.635,88		
55600	Movimientos internos de tesorería			722.320,52	722.320,52		
55860	Gastos realizados con provisiones de fondos para pagos a justificar pendientes de justificación	500,00			500,00		
56000	Fianzas recibidas a corto plazo		16.469,24	6.969,68	3.107,78		12.607,34
56100	Depósitos recibidos a corto plazo		70.138,84	15.863,33	1.833,00		56.108,51
56600	Depósitos constituidos a corto plazo	653,31		26,38	26,38	653,31	
57000	Caja operativa	416,24		339.956,40	339.648,15	724,49	
57100	Bancos e instituciones de crédito Cuentas operativas	1.538.201,03		2.982.727,37	3.444.550,13	1.076.378,27	
62100	Arrendamientos y cánones			5.448,66		5.448,66	
62200	Reparaciones y conservación			42.593,85		42.593,85	
62300	Servicios de profesionales independientes			29.888,60		29.888,60	
62400	Transportes			25,36		25,36	
62500	Primas de seguros			5.293,74		5.293,74	
62700	Publicidad, propaganda y relaciones públicas			8.072,67		8.072,67	

MEMORIA

BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
62800	Suministros			229.539,81		229.539,81	
62900	Comunicaciones y otros servicios			392.619,52		392.619,52	
63200	Tributos de carácter estatal			67,27		67,27	
64000	Sueldos y salarios			968.643,38		968.643,38	
64200	Cotizaciones sociales a cargo del empleador			327.756,80		327.756,80	
64400	Otros gastos sociales			937,95		937,95	
65010	Transferencias al resto de entidades			55.070,70		55.070,70	
65110	Subvenciones al resto de entidades			35.162,64		35.162,64	
66710	Con otras entidades			4.195,54		4.195,54	
66900	Otros gastos financieros			1.352,37		1.352,37	
67600	Otras pérdidas de gestión ordinaria			468,38		468,38	
69830	Pérdidas por deterioro de créditos a otras entidades			95.957,05		95.957,05	
72400	Impuesto sobre bienes inmuebles				255.792,53		255.792,53
72500	Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica			138,51	69.506,90		69.368,39
72700	Impuesto sobre actividades económicas				3.096,61		3.096,61
73500	Impuesto municipal sobre gastos suntuarios				385,41		385,41
74000	Tasas por prestación de servicios o realización de actividades			359,50	9.582,33		9.222,83
74100	Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades				871,30		871,30
74200	Tasas por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público			50,00	29.037,38		28.987,38
75000	De la entidad o entidades propietarias			29.181,36	29.181,36		
75010	Del resto de entidades			157.642,42	1.634.000,32		1.476.357,90
75110	Del resto de entidades			52.769,95	52.769,95		
76900	Otros ingresos financieros			0,80	6.260,64		6.259,84
77600	Ingresos por arrendamientos				511.960,01		511.960,01
77700	Otros ingresos				20.965,97		20.965,97
79830	Reversión del deterioro de créditos a otras entidades				96.842,00		96.842,00

MEMORIA BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
94010	Del resto de entidades			19.721,26	19.721,26		
94100	De la entidad o entidades propietarias			394.129,17	394.129,17		
94110	Del resto de entidades			50,00	50,00		
TOTALES		13.524.943,47	13.524.943,47	32.395.605,62	32.395.605,62	18.972.691,40	18.972.691,40